

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy, Cantabria y Galicia: cielo nuboso y algunas lloviznas. Resto de España: Vientos y cielo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 15 en Málaga; mínima, 5 bajo cero en Avila y Palencia. En Madrid: máxima de ayer, 3,2 (3 t.); mínima, 2,8 bajo cero (7,45 m.). (Véase en 7.ª plana el Boletín Meteorológico.)

# EL DEBATE

El mejor periódico, el más amigo de los niños.  
**Jeromín**  
REVISTA

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.505 \* Sábado 16 de diciembre de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

## El jefe del Gobierno dimisionario irá hoy a las diez de la mañana a Palacio

### Utopías y realidades

En la barriada de Sans, en Barcelona, al practicar un registro, la Policía encontró las hojas que debían ser repartidas y fijadas después del triunfo del último movimiento revolucionario. Contenían el programa, los postulados del "nuevo orden": abolición de la moneda, supresión de la propiedad y de las autoridades, implantación del anarquismo. El paraíso terrenal quedaba así reconquistado. De esta manera es como se explota la ignorancia de tantas masas populares. ¡Curiosa paradoja! Volviendo al estado primitivo, al estado anterior al pacto que diría Rousseau, los hombres seremos más felices. Todo es cosa de hacer tabla rasa de la historia y del progreso. Y es el caso, que por otro lado se le está diciendo al pueblo que su salvación no consiste en esta exaltación de la persona humana a un punto tal en que desaparece hasta la más pequeña sombra de Poder público y de Gobierno, sino en la sumisión total del individuo—reducido a cero—a un Estado que lo es todo. De esta manera los revolucionarios pretenden llevar al pueblo al anarquismo o al comunismo, que son los dos polos antitéticos del arte político, por lo que sin duda es fatal que al menos una de estas dos tendencias está sumida en el mayor de los errores. Mas, en verdad, lo están las dos, porque a las dos les es común el carácter y la naturaleza de utopías, ya que prescinden totalmente en su base de las características efectivas de la humana condición.

El utopismo no florece solamente en estas extremidades del panorama político español; lo cultiva también el partido socialista, muy particularmente su jefe el señor Largo Caballero. Este señor ha dicho en varias ocasiones, durante los últimos tiempos, que frente al determinismo de "El Capital", que conduce a la catástrofe del actual régimen económico, mas sin saber en qué fecha, es preciso crear una actividad activa, revolucionaria, que produzca la transformación antes de que se consuma—lenta y lentamente—la máxima concentración del capital privado. Nada replica a esto "El Socialista", a pesar de sus reiteradas adhesiones al más puro marxismo, con las cuales procura investirse de cierta prestancia intelectual. Y tal posición es también otra utopía. Otra utopía que olvida o desprecia en absoluto realidades constanciales con la psicología humana en el campo económico y en el campo político, como son la propiedad y la libertad; y otras realidades no menos respetables del medio español, varias veces comentadas por nosotros: la estructura de nuestra economía capitalista, tan escasamente "organizada", y los hábitos de nuestra burocracia pública.

Las utopías sólo pueden cultivarse, en tanto que métodos o ideales político-económicos en las zonas menos cultas de la opinión de un pueblo. Mas siendo éstas muy extensas, y enormemente audaces y faltos de escrúpulo los cultivadores, llegan a crearse estados de opinión de considerable magnitud. Ahora bien, cuando uno de tales cultivadores ha tenido hábitos mentales disciplinados y en la intimidad de su entendimiento vuelve a ellos, tomando al punto de partida y olvidándose del efecto populachero, suele alumbrar dignamente, revisiones de la utopía que deja de ser para trocarse en un programa de política viable, o si se quiere humanista. Por ejemplo, tal hecho acaeció en la España de 1926 y queremos recordárselo al lector.

Decía el autor socialista a que aludimos: "No debe intentarse racionalizar la vida social, porque el socialismo reconoce el valor de otros elementos sustanciales al espíritu individual y colectivo; no debe acariar la idea de atribuir a órganos específicos de Gobierno la iniciativa exclusiva de la dirección civil, porque reconoce el valor permanente de la acción social difusa, del principio de autonomía y el rango que corresponde a la espontaneidad y a la iniciativa individual; no debe intentar decretar desde arriba la implantación del régimen social a que se encamina, porque los regímenes sociales, a diferencia de los meramente políticos, no pueden ser decretados, ya que no son externos, sino internos, y por lo tanto, desde arriba pueden ser favorecidos, estimulados, pero no implantados."

En otra parte, expone justificación a la pureza marxista de "El Socialista": "Vollmar y Bernstein representaban una cierta visión de la Historia, en tanto Bebel simbolizaba la seca ortodoxia dogmática desustanciada de savia." Unas páginas más, en el estudio a que venimos refiriéndonos, y el señor Largo Caballero puede encontrar al precursor de: el día 3 en los comicios sin perjuicio de estar el 10 en la calle. "Ante un régimen político de iguales derechos y garantías jurídicas para todos, habrá que desprenderse definitivamente del propósito de afirmar el derecho a la dictadura de clase." El interés del libro sube al máximo cuando, al hablar de las "realizaciones", se ocupa el autor de la "Guilda" y del gildismo inglés, movimiento precursor del Corporativismo italiano, voz en pro de la estructura corporativa de la sociedad medieval: "La singularidad de la Guilda para una concepción socialista radica en que es honda, profundamente social; en que articula orgánicamente el interés general y el particular del grupo; en que mantiene vivo el espíritu de empresa, de iniciativa, de autonomía, en el seno de la producción, y, sin embargo, como monopoliza el trabajo, no según capricho, sino según estatuto, liberta a aquél de sus azares peculiares; las Guildas son centros vivos de producción y gestión, y su misma flexibilidad les facilita las posibilidades de capitalizar." Este libro se titulaba "El sentido humanista del socialismo", y su autor fue don Fernando de los Ríos.

El presente artículo tiene su moraleja, producto de las siguientes conclusiones. Los revolucionarios extremistas de España traen al pueblo engañado entre los términos de una disyuntiva que recíprocamente se contradicen y repelen: comunismo, anarquismo. La utopía florece también en los socialistas. Mas cuando uno de éstos reflexiona seriamente—luego puede hacerse de la capa un sayo—troca la utopía por una política humanista, de bases reales, que le aproxima a los que honradamente tratan de humanizar el capitalismo. En resumidas cuentas: cuanto más se dan los hombres a la fantasía y cuanto menos decoran en su entendimiento, tanto más separados y hostiles viven. Y al contrario: cuanto más se dan a la reflexión seria y al estudio riguroso, tanto más se aproximan y se acercan.

### NO DEBEN ALTERARSE LAS BASES DE TRABAJO EN CONTRA DE LOS OBREROS

Así lo hace constar en una nota A. Popular de Sevilla ante el intento de algunos patronos ajenos a la organización

Defenderá por todos los medios legales a los trabajadores

SEVILLA, 15.—El Comité de Acción Popular de la provincia de Sevilla ha facilitado una nota en la que se dice que los Comités de Acción Popular se han enterado de que por algunos patronos ajenos a la organización se ha intentado modificar las condiciones de trabajo establecidas en distintos términos municipales.

Atentos siempre—agrega la nota— a la defensa de sus principios sociales, se aperece a los Comités locales para que vigilen la conducta de sus respectivos afiliados, a fin de que no se alteren dichas condiciones de trabajo injustamente y en perjuicio de los trabajadores. Los que faltaren de alguna manera a sus deberes sociales serán aperechados para la rectificación, y si no lo hacen, lo comunicarán a los Comités para que éstos procedan a la expulsión del infractor. Dice también la nota que toman a su cargo los Comités la defensa de los intereses de sus afiliados por todos los medios legales a su alcance, para caso de que fueran atropellados en sus derechos como trabajadores.

Acción Popular no puede solidarizarse con elementos de una u otra clase, que con procedimientos de violencia, ajenos a los propugnados en el programa de Acción Popular, puedan llevarnos a todos a tristes realidades, palpables aún para ser olvidadas. Este ha de

### El martes se reunirá la minoría Popular Agraria

Examinará la situación política

Una Secretaría técnica para preparar la reforma y redacción de leyes que la minoría va a proponer

La minoría popular agraria, conforme a los acuerdos tomados en su última reunión, va a proceder a organizar grupos que se dediquen al estudio de problemas relativos a diferentes factores de la producción. En primer término, ha tomado ya la iniciativa de crear un grupo cerealista. En el tablón de anuncios del Congreso ha aparecido ayer uno en el que, de acuerdo con la minoría, los diputados don José M. Hueso y don Luciano de la Calzada—de la provincia de Madrid y de Valladolid, respectivamente—invitan a todos los diputados de las provincias que tengan intereses cerealistas a reunirse el jueves próximo, a las once de la mañana, en la sección séptima del Congreso. Se formarán grupos ganaderos, fruteros, etc.

Para preparar la labor

Al mismo tiempo se constituye la Secretaría técnica y se nombran ponencias diversas que han de acometer el estudio y preparación de leyes con toda la documentación que pueda facilitar el acierto. En esta oficina podrán documentarse los diputados y se prepara una labor legislativa renovadora. Está aún por decidir la lista de leyes cuya redacción o reforma ha de acometerse más inmediatamente. Probablemente se ultimarán en cuanto termine el debate político parlamentario.

La minoría se reunirá el próximo martes, a las once de la mañana, para examinar la situación política.

### LO DEL DIA

Los cargos y el justo título

Nuestros editoriales, propugnando la provisión de las Direcciones generales con funcionarios técnicos al margen de la política, han tenido, nos consta, favorable acogida entre las personas que viven la intimidad de la Administración pública. Lo mismo podemos decir de la parte de nuestra tesis que se refería a los titulares de ciertos Departamentos ministeriales. Los tiempos han cambiado mucho. Un ministro indótil o indocumentado causa hoy en determinadas carteras, con su sola presencia, grave y evidente estrago. No basta ser discreto, o saber contemporizar, o "hablar bien". España pide más. A los ministros, a los directores generales y a otros titulares de plazas importantes en la gestión o en la representación de los intereses del Estado.

Volvemos sobre este punto, porque, además de merecer por sí tenaz insistencia, sabemos ya de ciertos casos en que la argumentación de los aludidos editoriales está sirviendo a algunos pretendidos técnicos—o "expertos", si se quiere—, para demandar, por sí o por tercero, expresa o tácitamente, la consolidación de los cargos que les tocan durante algún prodigio reparto de los que vimos en los últimos tiempos. Técnicos, sí. Pero técnicos con justo título, es lo que nosotros deseamos. Quien en 1931, o en 1932, o en 1933, sirvió de una etiqueta política, exclusivamente, con el fin de obtener oficio público de más o menos categoría, carece de derecho al presente para pretender la consolidación. Lo que se obtuvo por política, que esté a las resultas de la política.

A tiempo seguimos advirtiéndole el destino y el éxito del próximo Gobierno depende, fundamentalmente, de los hombres que se escojan y de sus colaboradores administrativos.

Algo más que la fachada

En la apariencia, por si es el Estado o es el Municipio, quien debe pagar en la realidad, por ese punto, como tantos otros, padece del desbarajuste introducido en el mundo pedagógico, el resultado es que los niños madrileños tiran de frío en los flamantes grupos escolares, y que uno de éstos, el que lleva el nombre de "Joaquín Sorolla", ha sido preciso suspender las clases por falta de calefacción.

No queremos entrar ahora a discutir si el Estado debió consignar cantidades adecuadas para estas atenciones, o si el Municipio, falta a su deber, no procurando éste indispensable elemento a las escuelas. Métemos por ese camino equivaldría a dejar las cosas como están: la "Gaceta", llena de decretos y órdenes sobre enseñanza, los concejales discutiendo sin hacer nada positivo y los niños tirando en unos salones tan vastos e inhóspitos como fotográficos. A nosotros lo que nos importa, cuando de estas cuestiones se trata, es el niño, que está pagando las culpas de quienes aparentando ocuparse de él, tenían otras cosas en el pensamiento e iban a satisfacer pasiones muy alejadas de la Pedagogía.

No me importa el valor pedagógico—venía a decir uno de los más significados secretarios de la última etapa—de esta doctrina que recaba la enseñanza toda para el Estado laico; pero del valor político estoy absolutamente seguro. No nos importa, dirán ahora ellos, si los corifeos, que los niños tiemblan de frío en unos edificios inadecuados, o que tengan que irse a sus casas por no poder resistir las inclemencias del ambiente escolar; pero se dió el golpe político que se buscaba.

Nosotros, ante el hecho concreto que motiva estas líneas, separamos con disgusto la mirada de un paisaje tan lleno de confusiones y de errores para pedir que se atienda a esos niños y que se procure que las construcciones escolares estén dotadas de todos los medios necesarios para que cumplan verdaderos fines, que van más allá de estar incluidos entre los números de un festejo.

Empapelando a España

Nada menos que 18 nuevos Jurados mixtos, unos triguero-harineros y otros vitivinícolas se crean en la "Gaceta" de ayer.

Se sigue la pernicioso costumbre de crear los órganos burocráticos antes de que tengan una función definida que desempeñar. Y, desde luego, antes de que estas funciones alcancen el volumen suficiente para justificar tantos Jurados mixtos repartidos por el haz de España.

¿Cuál va a ser la misión de los Jurados triguero-harineros? Ya sabemos que, según la ley, han de resolver las peticiones entre vendedores de trigo y compradores de dicho grano, generalmente fabricantes de harinas. Pues bien, se crea, por ejemplo, un Jurado mixto en Madrid, cuya jurisdicción alcanza hasta la provincia de Albacete. Será curioso ver a un labrador modesto de un pueblo enricado en las serranías de Albacete traer su pleito al Jurado mixto de Madrid para discutir unas pesetas, que casi nunca pasarán de unas decenas, de más o de menos en el precio, o para convertir sobre la calidad del grano con el harinero que se ha negado a comprarlo, o que le paga a menos de lo que cree el productor de trigo que le es debido. ¡Por unas pesetas un pleito en Madrid!

Digase lo mismo del viñero que discute en Guipúzcoa sobre el precio de la uva y que ha de resolver su pendencia en Valladolid. En cambio, habrá un presidente, un secretario y una burocracia en cada uno de estos Jurados mixtos instalados en un piso confortable de una buena capital.

Volvemos a insistir que no se puede, cuando está la opinión distraída con otras cuestiones y en una situación de Gobierno interino, lanzarse a legislar como lo está haciendo el Instituto de

### El frío interrumpe en el Sena la navegación

SIGUE NEVANDO EN FRANCIA Y EN ITALIA

PARIS, 15.—El frío es intensísimo en toda Francia. Ha nevado en abundancia, ocasionando la nieve daños en todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas importantes. Varias carreteras están cortadas, a consecuencia de lluvias torrenciales.

En Douarnenez varias barcas han sido arrojadas contra las rocas. En Chareilles el termómetro ha marcado 18 grados bajo cero. En Gerardmer se ha llegado a los 20 grados bajo cero. La nieve que ha caído en diversos sitios ha llegado a alcanzar la altura de un metro. Ha nevado también en Nîmes.

El viento ha derribado postes telegráficos en la región de Bagnols, que está privada de luz.

En París ha nevado también algo esta mañana, y el frío sigue siendo grande.

Durante la noche de ayer ha caído una abundante nevada en todas las montañas del departamento de l'Arriège. En las montañas del Hospitalet, Puymaurens y Danvalira continúa nevando abundantemente.

Lo mismo ocurre en las montañas de la costa vasca.

PARIS, 15.—El "Diario de la Navegación" anuncia que la navegación fluvial estará interrumpida mañana al mediodía en toda la región parisiense.

En Italia

MILAN, 15.—En todo el territorio del Norte de Italia reina un violento temporal de frío y nieve.

Las comunicaciones por carretera están cortadas en diversos puntos. En la región de la Alta Italia el frío es intensísimo, registrándose temperaturas muy bajas.

En Milán el termómetro marca tres grados bajo cero, y en Turin, cinco bajo cero.

### Se espera un armisticio entre Bolivia y Paraguay

BUENOS AIRES, 14.—Según informaciones periodísticas procedentes de Montevideo, se espera que antes de final de año se firme el armisticio entre Bolivia y Paraguay, dando por terminado el conflicto del Chaco.

Se añade que las gestiones que a este efecto vienen realizando por la vía diplomática Uruguay, Argentina, Brasil y Chile avanzan de modo satisfactorio.—Associated Press.

Argentina ante el Pacto

Kellogg

BUENOS AIRES, 14.—El Gobierno ha autorizado al ministro de Negocios Extranjeros argentino a firmar el Pacto Kellogg a condición de que los Estados Unidos a su vez firmen el Tratado de no agresión con la Argentina.—Associated Press.

### Se concede a un soldado la cruz del M. Militar

Herido durante los pasados sucesos, ha habido que amputarle una pierna

VALLADOLID, 15.—A propuesta del general de la séptima división, al soldado Pedro Rincón Sánchez le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar pensionada, por su valeroso comportamiento en la noche del 29 de noviembre pasado, durante la cual resultó herido cuando se hallaba de centinela en el polvorín del Pinar, a consecuencia de cuyas heridas hubo necesidad de amputarle una pierna. Además, se le proporcionó al Gobierno para una máxima recompensa, como si fuera un mérito de guerra. A dicho soldado se le impondrá la cruz, que le ha sido otorgada por el cuartel general de la séptima división, tan pronto como salga del Hospital.

Funeral por el guardia civil muerto en La Bastida

PALENCIA, 15.—En el pueblo de Baltanás, de donde era natural el guardia civil Pedro Garrido, asesinado en La Bastida, se ha celebrado un funeral en sufragio del infortunado guardia. Asistió al acto todo el vecindario, que acompañó desde el cuartel hasta la iglesia y luego al regreso al padre de la víctima, también guardia civil del puesto de Baltanás.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Reforma Agraria, que es el autor de estas disposiciones. Porque dicho Instituto lleva 13 columnas sólo en la "Gaceta" de ayer, con distintas ordenes creadoras tomas de organismos burocráticos nuevos.

¡Ya es mucho! La Reforma agraria, donde hay hacienda—no como está actualmente legislada—, es en el campo. Pero empapelar a España, y más aprovechando los últimos días de una situación que podrá ser fácilmente modificada por las nuevas Cortes, nos parece que no es muy procedente, ni discreto, ni correcto.

### Las consultas se evacuarán rápidamente

Lerroux podrá formar Gobierno esta misma noche. Según parece, requerirá a los conservadores, a la Lliga y a los liberales demócratas. El conde de Romanones elogió calurosamente al señor Gil Robles. Este sostuvo ayer una entrevista con el señor Cambó

En la entrevista que el señor Martínez Barrio tendrá hoy, a las diez, en Palacio con el Presidente de la República, quedará planteada la crisis total e inmediatamente serán llamados a consulta los jefes de grupo, según anunciáramos ayer. Se calcula que estas consultas se evacuarán rápidamente y que a primera hora de la tarde estará ya encargada de formar Gobierno la persona que designe el Presidente.

Es casi seguro que éste será el señor Lerroux, quien, según todas las probabilidades, requerirá en primer lugar al señor Maura, y después a la Lliga, para lo cual conferenciará con el señor Cambó. Se da por descontado que, aparte del grupo de don Melquíades Álvarez, no encontrará ninguna otra colaboración personal.

Como la tramitación será muy rápida, se da por seguro que el nuevo Gobierno podrá estar formado hoy mismo por la noche, pues, al parecer, el señor Lerroux tiene ya muy adelantados sus trabajos.

Martínez Barrio despachó con el Presidente

Durante toda la tarde de ayer los periodistas realizaron insistentes esfuerzos cerca del señor Martínez Barrio, con el fin de averiguar en qué momento se proponía presentar la dimisión del Gobierno. El señor Martínez Barrio eludió con evasivas toda respuesta concreta. Mientras estuvo suspendida la sesión permaneció reunido con sus compañeros de Gobierno en la sala de ministros. Al terminar la sesión los periodistas lograron saber tan sólo que el señor Martínez Barrio se dirigió al domicilio del Presidente de la República, con objeto de despachar.—Voy más tarde que de costumbre—agregó—, pero ustedes pierdan el tiempo si esperan otras noticias.

Al menos quisieramos saber a qué hora irá usted mañana a Palacio,—le dijo un periodista.

El señor Martínez Barrio contestó que antes tenía que consultarlo con el Presidente, y citó a los periodistas en la Presidencia del Consejo para después de terminada la entrevista que iba a tener con el señor Alcalá Zamora.

En efecto, desde el Congreso el jefe del Gobierno se dirigió al domicilio del Presidente de la República. Regresó a la Presidencia a las diez y cuarto, y dijo a los periodistas:—Pues tampoco les puedo decir a ustedes ahora nada, o por lo menos, tan poco, que es casi nada. He ido a casa del Presidente de la República a despachar firma, y no hemos podido hablar de otros asuntos, por ser ya tarde. De modo, que hemos dejado nuestra conversación para mañana (por hoy), y la proseguiremos en Palacio, a donde irá a las diez de la mañana.

El señor Negrín, por los socialistas

Preguntado el señor Prieto a quién designará la minoría socialista para ir a la consulta del Presidente de la República, dijo que no lo sabía, pero que, desde luego, no irá el señor Largo Caballero. Creía lo más probable que se designará al señor Negrín, que es el vicepresidente del Comité directivo de la minoría.

Cambó visita a Gil Robles

Ayer mañana llegó a Madrid el señor Cambó, para seguir desde aquí los acontecimientos políticos.

Al mediodía acudió al domicilio de Acción Popular para visitar al señor Gil Robles, con el que mantuvo una detenida conversación.

Dice Romanones

Al retirarse del Congreso a primera hora de la noche el conde de Romanones se encontró en uno de los pasillos de la Cámara con un grupo de periodistas y diputados que conversaban con el señor Gil Robles. El conde se acercó al grupo, y dirigiéndose al jefe de la minoría popular agraria, dijo:—Le felicito a usted. Es usted el hombre del día.

—Usted dirá por qué, conde—respondió el señor Gil Robles.

—La labor de usted en las últimas cuarenta y ocho horas es algo admirable. Las declaraciones que ayer hizo usted de pasada con sólo dos líneas eran todo un poema, y la actitud de hoy no hay por qué comentarla. Todo ello revela que es usted un gran político, y creo que si mañana, como aseguran, se produce la crisis, será usted llamado a consulta. Si no fuera así, es que no hay política.

—¿Cómo no la va a haber? ¿Usted cree posible que puede tramitarse esa crisis sin pedir la opinión del jefe de la fuerza más numerosa de la Cámara, y menos aún después de las últimas declaraciones acatando el régimen republicano?

El conde de Romanones hizo una pausa, y añadió:—Desde la instauración de la República los dos momentos más interesantes son el de ayer y el de hoy. Le felicito, porque ha demostrado usted que le da a todos con usted. Yo—siguió diciendo—, ¿qué quiere usted que le diga después de todo esto?

El conde, sonriendo y encogiéndose de hombros, dijo a continuación:—No-

### Ayer se proclamaron otros 54 diputados

LAS ACTAS DE GRANADA QUE DARON SIN APROBAR

Durante su discusión se produjeron numerosos incidentes

Antes, bloque de cemento; hoy, muro de las lamentaciones. Hablamos de la minoría socialista. ¡Cuánta palabra jermiaca, cuánto tono lacrimoso! Primero, el señor Lamonedá. Impugna las actas de Granada. Parece un muñeco parlante. La cara inexpresiva, como de cartón o de madera; rígidos los movimientos; la voz sale muy de dentro, compungida, triste. De vez en vez eleva el tono... y es peor. "Veintiseis votos a siete pesetas." Y las "pesetas" suecan como en labios de un ambulante vendedor de especímenes.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.

Después, don Fernando: cada día más tético, más político. Descompuesto, convulso, acusa a un diputado radical de haber incurrido en tres falsedades. Quiere enumerarlas, y no se acuerda. Un colega, le apunta. No, no es eso, dice don Fernando, por lo bajo. Fué tal cosa lo que dijo... ayuda otro desde más allá. No, tampoco, dice, en su confusión, este hombre triste de la faz sombría, de expresión "jonda". Y termina retirando su amistad a su contradictor.



Las actas de Granada. La Comisión las ha dado por válidas, pero los señores Prat y Gómez San José (socialista) presentan un voto particular en el que piden que se desentendiera de las actas que en el resultado electoral, por haber habido en ellas infracciones legales.

El señor PRAT retira su voto particular, si bien combate el dictamen por razones de equidad, ya que denuncia ficciones de las que no hay prueba alguna. La intervención del señor Prat es considerada como un turno en contra. Otro turno consume el señor LAMONEDA (socialista), diputado electo por Granada. Anuncia que pedirá votación para el dictamen. Dice que en Granada han luchado contra las derechas unidas los socialistas solos. "Solos, no dice; en la magnífica compañía del proletariado" (Rumores en las derechas.) El señor JIMENEZ DE ASUA, muy excitado, grita: "A calars!"

El señor LAMONEDA calificando de monárquicos a algunos diputados radicales de Granada. El señor PEREZ MADRIGAL grita: Hay monárquicos entre vosotros.

El señor LAMONEDA: Dé un nombre.

El señor PEREZ MADRIGAL: Lo doy: doña Matilde de la Torre, colaboradora de Dolgado Barreto. (Aplausos.)

El señor LAMONEDA ataca al señor ASENSI, gobernador de Granada, y exhibe una carta del Comité radical de Granada, en la que se pregunta a los Comités locales si el día de la elección necesitan delegados gubernativos y guardias civiles a su servicio.

El ministro de la GOBERNACION: No ha habido un solo delegado gubernativo.

El señor PRIETO: ¡Si su señoría no se ha enterado de nada!

La carta que el señor Lamonededa lea es dirigida por el secretario del Comité de Granada a los del Comité de Lanjar. (El señor el ministro de Obras públicas y el señor Cambó, que es saludado por algunos diputados. Entre radicales y socialistas hay algún griterío. El PRESIDENTE llama la atención por la extensión de los discursos.)

Dice el señor LAMONEDA que en Granada se concentraron, como para una nueva conquista, guardias de todas provincias, hasta de Alava. (Protestas de los señores LEIZAOLA y AGUIRRE.) La fuerza de Alava estaba en Sestao.

Denuncia el señor LAMONEDA otros sucesos y dice que los radicales llevaron a Granada 150 pistoletos de Madrid. (Habla en tono altisonante, causando risas en la Cámara.) Declara que cuando gobernaban los señores Maura y Goicoechea no se cometían atropellos semejantes. (Un diputado de derecha: Habéis perdido el tiempo.)

**Contestamos los radicales**

Contesta el señor SANZ BLANCO (radical), diciendo que la elección granadina ha sido ejemplar. (El señor ALVAREZ ANGULO (socialista): "¿Que ha dicho Botella Asensi?")

Allega el señor Sanz el testimonio del señor De los Ríos.

El señor DE LOS RÍOS: Eso es sólo para la capital. Yo protesté de lo ocurrido en Motril.

El señor SANZ: La protesta surgió cuando se vio cómo la provincia se levantó contra la tiranía socialista. Niega la carta alegada por los socialistas y dice que, en caso de ser cierta, nada de extraño hay en ella. Los delegados gubernativos los envían los gobernadores, no los secretarios de los partidos. Pruebas, señores socialistas; dadnos pruebas.

La señora de MARTINEZ SIERRA: Best con la Guardia civil.

El señor SANZ: La Guardia civil se comportó, como siempre, con neutralidad.

El señor ALVAREZ ANGULO: Eso es falso. (Gran alboroto.)

El PRESIDENTE: Señor Alvarez Angulo: Haga el favor de no favorecernos tan pronto como su ingenio. (Risas.)

Dice el señor SANZ que los incidentes han ocurrido donde los socialistas han usado de sus procedimientos. No hay que asombrarse de la Guardia civil cuando el señor De los Ríos la pedía angustiosamente en tiempos de la Monarquía. (Aplausos.)

**Numerosos incidentes**

Se indigna el señor De los Ríos y se promueve un gran escándalo. El señor SANZ BLANCO dice que guarda el mayor respeto al señor De los Ríos, su antiguo profesor, pero ratifica sus declaraciones. (Aplausos.)

La señora de LA TORRE, antes aludida, pide la palabra y se dirige al señor Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL: Gran admirador de su señoría.

El señor PRIETO indignado: ¡Marrachito! El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Ingeniero! (Ambos diputados se increpan repetidamente durante largo rato. El señor PRIETO termina: Dadle un mandrugo, a ver si se calla. (Risas y enorme alboroto.) El señor ROYO VILLANOVA pregunta: Pero, ¿no se habían disueto las Constituyentes? (Aplausos.)

La señora de LA TORRE (socialista) reconoce haber escrito hacia 1929 en "La Nación" dos artículos sobre la reforma de Constituyentes y sobre el "cine", habiendo sido depuesta después de sus varias colaboraciones. Explica su actitud y dice que ella no ha retrocedido ni ha vuelto a posiciones templadas después de ser extremista. (Aplausos socialistas.)

También el señor DE LOS RÍOS habla para alusiones y califica de mentira lo dicho por el señor Sanz, en todos sus aspectos.

**Un discurso del señor Pérez Madrigal**

El señor PEREZ MADRIGAL también intervino, tras un ruego del presidente para que no provocase nuevos incidentes desagradables. Justifica su acusación, no desmentida, contra la señora de Torre. Dice que él no ha avanzado, pero tampoco ha retrocedido. (El señor ALVAREZ ANGULO interrumpe y el señor PEREZ MADRIGAL replica: Yo no soy hermano gemelo de su señoría.)

Segue el señor PEREZ MADRIGAL: Yo no he avanzado, pero no me he dejado empujar por vosotros, como mis correligionarios. ¿Dónde están mis compañeros? ¿Se han ido al abismo! (Aplausos.)

El señor AGULLAUME (socialista): Pero dignamente.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Por qué su señoría, que es tan digno, no ha seguido el ejemplo de esos claros varones? (Aplausos.)

El interés socialista ha sido destruido.

**SE ACABO LA LEY SECA**  
Felices Pascuas.  
(“Judge”, Nueva York.)

**HABLANDO DE POLITICA**  
—Y después de esa actuación se salieron con la tecla de pedirnos seis mil millones.  
(“Journal Amusant”, París.)

**—Ah! Si uno de los dos muriese, yo me iría a vivir a Munich**  
(“Jugend”, Munich.)

**No habló de lista**  
El ministro de Obras públicas rogó a (Continúa al final de la primera columna de la tercera plana)

# Se ha hecho la distribución de escaños en la Cámara

## Han quedado para el martes las actas de Santa Cruz, Lugo y Avila. Parece que se van a declarar graves las de Pontevedra. Los socialistas quieren alterar el orden de los puestos minoritarios en Badajoz. Se dice que los agrarios realizarán un acto de aproximación a la República

### Se nombrará una Comisión para la reforma del Reglamento

El presidente de la Cámara, después de la sesión, habló con los periodistas en los términos siguientes: —Como anuncié a ustedes, me reuní con los jefes de las minorías. Ha sido una reunión cordial, en la que se ha examinado un gráfico con la distribución de los escaños. Hemos podido apreciar una cosa no ignorada para nosotros, y es que el número de escaños resulta menor que el de diputados que han de acomodarse en la Cámara, pues el que es cada minoría renuncia en un 10 por 100 al número de escaños que le corresponde. Se ha hecho también la distribución de acuerdo, con todos, a fin de que estén coincidentes las minorías más afines, pues con ello se evitarán además incidentes desagradables como el ocurrido el otro día. Se hará un gráfico definitivo y se pondrá el lunes para cada diputado sepa el sitio que debe ocupar.

He cambiado impresiones también sobre la necesidad y urgencia de un Reglamento de la Cámara, pues el que estamos utilizando es el provisional de las Cortes Constituyentes. He recomendado a las minorías que al constituirse el Congreso designe cada una un representante para constituir una Comisión, procurando que vayan a ella personas especializadas en Derecho parlamentario. La Secretaría técnica de la Cámara facilitará un proyecto que tiene redactado, antecedentes, legislación extranjera y cuanto material sea de utilidad.

La Comisión de Actas—terminó el señor Alba—ha leído hoy el dictamen de las de Avila. Así, pues, la próxima semana se empezará a leer la votación de las de Granada y discutiremos las de Santa Cruz de Tenerife, Lugo y Avila. En cuanto al deseo expuesto por algunos candidatos derrotados de ser oídos en la Cámara, mi criterio es opuesto, porque si iban a hablar todos los que han salido derrotados, la discusión sería interminable. Pero, en fin, eso lo tendrá que acordar la Cámara.

**La Comisión de Actas**

Ayer mañana se reunió en una sección del Congreso la Comisión de Actas. Se discutieron las de Sevilla, provincia, y la de Badajoz. En la discusión de la de Sevilla, provincia, interviniendo los señores Moreno Mateos, Labandera y Bravo Ferrer. En la de Badajoz lo hicieron los señores Vidarte y don Celestino García, socialistas, quienes pretenden sustituir en los puestos de la minoría de aquella provincia a sus compañeros de candidatura Pedro Rico Avello ni por fotografías. Y termina diciendo de nuevo que ese rumor es una idiotéz.

**Explicaciones curiosas**

Replica el ministro de la GOBERNACION. Efectivamente aludió al señor Prieto, porque ayer y hoy ha dicho este señor que el ministro no se enteraba de nada. Al verme maltratado por su señoría, naturalmente, me agaché, cogí una piedra y se la tiré a la cabeza. (Risas.)

No tuve propósito de mortificación para los técnicos, ni otra intención que la de defenderme. (Aprobación.)

Replica el señor PRIETO aludiendo a que tal vez la frase del señor Rico Avello le ha sido sugerida por otra persona. Defiende de nuevo a los técnicos y ataca la gestión electoral del ministro. Su consecuencia, dice, es esta Cámara ingobernable.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Quería su señoría que yo la fabricase a mi gusto? (Muchos aplausos.)

El señor PRIETO: Ya sé que su señoría ha sido neutral, pero el Gobierno ha obrado por encima de su señoría. (Protestas del jefe del Gobierno y el señor Rey Mora.) Lo confirma, dice el señor Prieto, una carta del señor Gil Obles a la provincia de Córdoba.

El ministro de la GOBERNACION: Esa carta es inexacta, diga quien diga lo contrario.

El señor GIL OBLES: Esa carta se rectificó a su tiempo, en todo lo que debía rectificarse.

El PRESIDENTE: Señores diputados, estábamos hablando de las actas de Granada. (Risas.)

Interviene la señora LIZARRAGA DE MARTINEZ SIERRA (socialista), explicando algunos sucesos en los que denuncia, por haberlo visto ella misma, atropellos de la Guardia civil, que le recuerda el procedimiento de la Inquisición. (Risas.)

Replica el ministro de la GOBERNACION diciendo que, puesto que hay tal contradicción con los datos oficiales, se hace preciso comprobar esos datos para hacer justicia.

Se termina el debate y se levanta la sesión a las nueve y media.

**Los concejales podrán ser diputados**

En varias de las reuniones celebradas por la Comisión de Incompatibilidades ha prevalecido el criterio de que el cargo de concejal no implica incompatibilidad para ejercer el de diputado.

**La distribución de escaños**

Con el presidente de la Cámara se reunieron en el despacho de éste los jefes de minoría. Asistió el señor Cambó, y en cambio dejaron de hacerlo los señores Azaña y Casares Quiroga. Se acordó la distribución de los escaños en el salón de sesiones por el siguiente orden de izquierda a derecha: socialistas, Esquerza, Acción Republicana, radicales-socialistas, independientes, monárquicos, populares agrarios, nacionalistas vascos, tradicionalistas, Liga, agrarios, conservadores, liberales, demócratas y radicales.

Se acordó igualmente conceder un puesto en la Comisión de Actas a la Esquerza. Por último, el señor Alba habló a los jefes de grupo de la reforma del Reglamento.

**Comentarios al artículo de EL DEBATE**

Entre diputados radicales fué comentado en sentido favorable el artículo de EL DEBATE "Los católicos y la República". Entre otros significados miembros del partido, escuchamos a los señores Samper y Salazar Alonso, que el artículo era de gran importancia, y que no es preciso exigir de las derechas otras declaraciones. El artículo, decía el segundo, es formidable, y sería una impudencia de los republicanos pretender que se vaya más allá. La doctrina de la Iglesia de acatamiento al Poder, añade, supone un tanto a favor del régimen que impera, y esto basta; no cabe exigir que se violenten sentimientos.

El exigirlo podría tener un efecto contraproducente para la República. El acatamiento leal ofrece ya garantías suficientes. Son en realidad los socialistas los que se han mostrado contrarios al régimen. Ha habido dos declaraciones opuestas al régimen, esa de los socialistas y la de los monárquicos. Por otra parte, la idea del artículo no es nueva. Aparte de que sea la doctrina de la Iglesia, en la campaña electoral que yo he presenciado desde Badajoz los candidatos agrarios y de Acción Popular han defendido lo mismo que EL DEBATE. A otros diputados radicales les oímos

**Los incongruentes**

También se reunió ayer mañana la Comisión de Incompatibilidades. A la salida, el señor Aizpín, presidente, manifestó que la Comisión había aprobado unas cuantas actas, cuyos interesados han presentado la existencia de sus cargos respectivos. Durante la reunión —agregó— se discutió con objetividad y sin examinar cada caso en particular las actas sobre las cuales se ha formulado alguna incompatibilidad. Se discutió también si los gerentes, administradores de Compañías eléctricas o hidroeléctricas que tienen a su cargo el suministro de fluido al Estado son incompatibles con el puesto de diputado. En relación con esta materia se sentó el principio general de que sólo serán incompatibles los elementos directivos antes mencionados de aquellas empresas que tienen el carácter de concesionarias.

**La minoría tradicionalista**

Ayer mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría tradicionalista. El conde de Rodezno facilitó a los periodistas la siguiente nota: "La minoría tradicionalista, atenta al momento político actual, en su última reunión ha tomado importantes acuerdos, que hacen referencia a los problemas religiosos, social, económico-agrario y político.

En el orden religioso, la minoría tradicionalista propugnará en las actuales Cortes, dentro de lo posible, una total rectificación del sectarismo persecutorio, que invade todo nuestro Código fundamental, aspirando a que un régimen concordatario sustituya, como programa mínimo, al actual régimen opresor, defendiendo, con las justas compensaciones, una total separación en los órdenes económico y administrativo en la Iglesia y el Estado.

Y específicamente, dentro de la enseñanza, propondrá oportunamente la ampliación del plazo de sustitución de la primera enseñanza religiosa, que había de tener lugar en primero de enero, y procurará ilustrar a la Cámara y a la opinión pública sobre el fracaso de la sustitución de la enseñanza secundaria en su doble aspecto técnico y económico.

GABANES VERDAD, SOLO FLOMAR'S

**Los incongruentes**

Ayer tarde celebraron en los pasillos una larga conferencia don Miguel Maura y el señor Martínez de Velasco. Interrogado éste sobre el objeto de la entrevista, dijo que el señor Maura le había expuesto sus puntos de vista sobre la situación política, y que él le había expuesto, igualmente, los suyos, sin que ninguno de los dos tratara de convencer al otro.

El señor Martínez de Velasco dijo también que tenía la impresión de que el señor Maura no colaboraría en un Gobierno del señor Lerroux.

**Pérez Madrigal, felicitado**

El Presidente de la Cámara llamó ayer tarde a su despacho al señor Pérez Madrigal, para felicitarle por su discurso en la discusión con el señor Prieto.

El señor Pérez Madrigal recibió también muchas felicitaciones en los pasillos.

**La minoría radical**

Se reunió en otra sección la minoría radical. El señor Iglesias manifestó a la salida que los miembros de la minoría en la Comisión de actas habían presentado a aquella varias cuestiones, y que se había fijado el criterio del grupo respecto a su actuación con relación a las actas de los condenados por sentencia firme.

Por su parte, el señor Pérez Madri-

**Un Consejo de ministros administrativo**

La Dirección de Propiedades intervendrá en los expedientes sobre construcción de edificios públicos. Una gratificación a los profesores de cursillos. El ministro de la Gobernación llama a los directores de periódicos para hablarles de la censura

**"ASEGURAN BIEN QUE EL MARTES HABRA NUEVO GOBIERNO", DICE MARTINEZ BARRIO**

Ayer mañana se celebró Consejo de ministros. Tres horas duró la reunión ministerial. Terminó a la una y media de la tarde. Se facilitó la siguiente

**NOTA OFICIOSA**

"Presidencia.—Decreto dictando normas para el despacho de paquetes postales hasta diez kilos destinados a Madrid o Barcelona y procedentes de Francia. Orden ministerial, a propuesta del ministro de Hacienda, regulando la intervención de la Dirección general de Propiedades en los expedientes sobre

construcción de edificios públicos, aceptación de permutas de los mismos, adquisición de edificios y terrenos y otros extremos.

Hacienda.—Se acuerda presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando la permuta de terrenos usufructuados por el ramo de Guerra en Vitoria, a cambio de construir el Ayuntamiento de dicha capital cuerdas para el ganado del regimiento de Artillería número 2, y batallón de Montaña número 8. Gobernación.—Dió cuenta el ministro del estado de orden público, informando al Consejo de los hallazgos de armas y de substancias explosivas que realiza diariamente la fuerza pública en varias regiones de España. El Consejo aprobó las medidas que el ministro, asistido por el de Trabajo, adoptó por acuerdo del Gobierno en relación con la apertura de los cañes de la tarde de hoy en Madrid, determinándose las previsiones oportunas para asegurar el cumplimiento de aquellas medidas y para depurar y exigir las responsabilidades procedentes a quienes las desobedecieran o desoatarran.

Instrucción pública.—Concediendo a los profesores encargados de curso procedentes de los cursillos de selección de Segunda enseñanza, por una sola vez, una gratificación equivalente a su remuneración mensual.

Trabajo.—Aprobando los Estatutos para el régimen de la Asociación Los Previsores del Porvenir.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para constituir en las capitales de las antiguas Confederaciones Hidrográficas Juntas de autoridades encargadas de recoger los antecedentes documentales de la gestión de los sucesivos organismos encargados de tales servicios desde 1902.

Industria.—Aclarando el artículo 3º del decreto de la Presidencia del Consejo de 18 de octubre de 1933, sobre la constitución de la Comisión del Cárneo. Ampliando las instrucciones a la Comisión que negocia un Tratado comercial con Rumania."

**Acercas de la crisis**

Los periodistas preguntaron al señor García Ortás si en el Consejo se había señalado fecha para presentar la dimisión del Gobierno al Presidente de la República.

—Hace tiempo—contestó— que el presidente del Consejo tiene un voto de confianza, otorgado por todos los compañeros de Gobierno, para dimitir cuando lo estime oportuno. No se ha hablado nada de esto. Podrá ser hoy o mañana. Eso depende del momento que escoja para la crisis el señor Martínez Barrio.

**No habló de lista**

El ministro de Obras públicas rogó a (Continúa al final de la primera columna de la tercera plana)

El presidente de la Cámara, después de la sesión, habló con los periodistas en los términos siguientes: —Como anuncié a ustedes, me reuní con los jefes de las minorías. Ha sido una reunión cordial, en la que se ha examinado un gráfico con la distribución de los escaños. Hemos podido apreciar una cosa no ignorada para nosotros, y es que el número de escaños resulta menor que el de diputados que han de acomodarse en la Cámara, pues el que es cada minoría renuncia en un 10 por 100 al número de escaños que le corresponde. Se ha hecho también la distribución de acuerdo, con todos, a fin de que estén coincidentes las minorías más afines, pues con ello se evitarán además incidentes desagradables como el ocurrido el otro día. Se hará un gráfico definitivo y se pondrá el lunes para cada diputado sepa el sitio que debe ocupar.

He cambiado impresiones también sobre la necesidad y urgencia de un Reglamento de la Cámara, pues el que estamos utilizando es el provisional de las Cortes Constituyentes. He recomendado a las minorías que al constituirse el Congreso designe cada una un representante para constituir una Comisión, procurando que vayan a ella personas especializadas en Derecho parlamentario. La Secretaría técnica de la Cámara facilitará un proyecto que tiene redactado, antecedentes, legislación extranjera y cuanto material sea de utilidad.

La Comisión de Actas—terminó el señor Alba—ha leído hoy el dictamen de las de Avila. Así, pues, la próxima semana se empezará a leer la votación de las de Granada y discutiremos las de Santa Cruz de Tenerife, Lugo y Avila. En cuanto al deseo expuesto por algunos candidatos derrotados de ser oídos en la Cámara, mi criterio es opuesto, porque si iban a hablar todos los que han salido derrotados, la discusión sería interminable. Pero, en fin, eso lo tendrá que acordar la Cámara.

**La Comisión de Actas**

Ayer mañana se reunió en una sección del Congreso la Comisión de Actas. Se discutieron las de Sevilla, provincia, y la de Badajoz. En la discusión de la de Sevilla, provincia, interviniendo los señores Moreno Mateos, Labandera y Bravo Ferrer. En la de Badajoz lo hicieron los señores Vidarte y don Celestino García, socialistas, quienes pretenden sustituir en los puestos de la minoría de aquella provincia a sus compañeros de candidatura Pedro Rico Avello ni por fotografías. Y termina diciendo de nuevo que ese rumor es una idiotéz.

**Explicaciones curiosas**

Replica el ministro de la GOBERNACION. Efectivamente aludió al señor Prieto, porque ayer y hoy ha dicho este señor que el ministro no se enteraba de nada. Al verme maltratado por su señoría, naturalmente, me agaché, cogí una piedra y se la tiré a la cabeza. (Risas.)

No tuve propósito de mortificación para los técnicos, ni otra intención que la de defenderme. (Aprobación.)

Replica el señor PRIETO aludiendo a que tal vez la frase del señor Rico Avello le ha sido sugerida por otra persona. Defiende de nuevo a los técnicos y ataca la gestión electoral del ministro. Su consecuencia, dice, es esta Cámara ingobernable.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Quería su señoría que yo la fabricase a mi gusto? (Muchos aplausos.)

El señor PRIETO: Ya sé que su señoría ha sido neutral, pero el Gobierno ha obrado por encima de su señoría. (Protestas del jefe del Gobierno y el señor Rey Mora.) Lo confirma, dice el señor Prieto, una carta del señor Gil Obles a la provincia de Córdoba.

El ministro de la GOBERNACION: Esa carta es inexacta, diga quien diga lo contrario.

El señor GIL OBLES: Esa carta se rectificó a su tiempo, en todo lo que debía rectificarse.

El PRESIDENTE: Señores diputados, estábamos hablando de las actas de Granada. (Risas.)

Interviene la señora LIZARRAGA DE MARTINEZ SIERRA (socialista), explicando algunos sucesos en los que denuncia, por haberlo visto ella misma, atropellos de la Guardia civil, que le recuerda el procedimiento de la Inquisición. (Risas.)

Replica el ministro de la GOBERNACION diciendo que, puesto que hay tal contradicción con los datos oficiales, se hace preciso comprobar esos datos para hacer justicia.

Se termina el debate y se levanta la sesión a las nueve y media.

**Los incongruentes**

También se reunió ayer mañana la Comisión de Incompatibilidades. A la salida, el señor Aizpín, presidente, manifestó que la Comisión había aprobado unas cuantas actas, cuyos interesados han presentado la existencia de sus cargos respectivos. Durante la reunión —agregó— se discutió con objetividad y sin examinar cada caso en particular las actas sobre las cuales se ha formulado alguna incompatibilidad. Se discutió también si los gerentes, administradores de Compañías eléctricas o hidroeléctricas que tienen a su cargo el suministro de fluido al Estado son incompatibles con el puesto de diputado. En relación con esta materia se sentó el principio general de que sólo serán incompatibles los elementos directivos antes mencionados de aquellas empresas que tienen el carácter de concesionarias.

**La minoría tradicionalista**

Ayer mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría tradicionalista. El conde de Rodezno facilitó a los periodistas la siguiente nota: "La minoría tradicionalista, atenta al momento político actual, en su última reunión ha tomado importantes acuerdos, que hacen referencia a los problemas religiosos, social, económico-agrario y político.

En el orden religioso, la minoría tradicionalista propugnará en las actuales Cortes, dentro de lo posible, una total rectificación del sectarismo persecutorio, que invade todo nuestro Código fundamental, aspirando a que un régimen concordatario sustituya, como programa mínimo, al actual régimen opresor, defendiendo, con las justas compensaciones, una total separación en los órdenes económico y administrativo en la Iglesia y el Estado.

Y específicamente, dentro de la enseñanza, propondrá oportunamente la ampliación del plazo de sustitución de la primera enseñanza religiosa, que había de tener lugar en primero de enero, y procurará ilustrar a la Cámara y a la opinión pública sobre el fracaso de la sustitución de la enseñanza secundaria en su doble aspecto técnico y económico.

GABANES VERDAD, SOLO FLOMAR'S

**Los incongruentes**

Ayer tarde celebraron en los pasillos una larga conferencia don Miguel Maura y el señor Martínez de Velasco. Interrogado éste sobre el objeto de la entrevista, dijo que el señor Maura le había expuesto sus puntos de vista sobre la situación política, y que él le había expuesto, igualmente, los suyos, sin que ninguno de los dos tratara de convencer al otro.

El señor Martínez de Velasco dijo también que tenía la impresión de que el señor Maura no colaboraría en un Gobierno del señor Lerroux.

**Pérez Madrigal, felicitado**

El Presidente de la Cámara llamó ayer tarde a su despacho al señor Pérez Madrigal, para felicitarle por su discurso en la discusión con el señor Prieto.

El señor Pérez Madrigal recibió también muchas felicitaciones en los pasillos.

**La minoría radical**

Se reunió en otra sección la minoría radical. El señor Iglesias manifestó a la salida que los miembros de la minoría en la Comisión de actas habían presentado a aquella varias cuestiones, y que se había fijado el criterio del grupo respecto a su actuación con relación a las actas de los condenados por sentencia firme.

Por su parte, el señor Pérez Madri-

**Un Consejo de ministros administrativo**

La Dirección de Propiedades intervendrá en los expedientes sobre construcción de edificios públicos. Una gratificación a los profesores de cursillos. El ministro de la Gobernación llama a los directores de periódicos para hablarles de la censura

**"ASEGURAN BIEN QUE EL MARTES HABRA NUEVO GOBIERNO", DICE MARTINEZ BARRIO**

Ayer mañana se celebró Consejo de ministros. Tres horas duró la reunión ministerial. Terminó a la una y media de la tarde. Se facilitó la siguiente

**NOTA OFICIOSA**

"Presidencia.—Decreto dictando normas para el despacho de paquetes postales hasta diez kilos destinados a Madrid o Barcelona y procedentes de Francia. Orden ministerial, a propuesta del ministro de Hacienda, regulando la intervención de la Dirección general de Propiedades en los expedientes sobre

construcción de edificios públicos, aceptación de permutas de los mismos, adquisición de edificios y terrenos y otros extremos.

Hacienda.—Se acuerda presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando la permuta de terrenos usufructuados por el ramo de Guerra en Vitoria, a cambio de construir el Ayuntamiento de dicha capital cuerdas para el ganado del regimiento de Artillería número 2, y batallón de Montaña número 8. Gobernación.—Dió cuenta el ministro del estado de orden público, informando al Consejo de los hallazgos de armas y de substancias explosivas que realiza diariamente la fuerza pública en varias regiones de España. El Consejo aprobó las medidas que el ministro, asistido por el de Trabajo, adoptó por acuerdo del Gobierno en relación con la apertura de los cañes de la tarde de hoy en Madrid, determinándose las previsiones oportunas para asegurar el cumplimiento de aquellas medidas y para depurar y exigir las responsabilidades procedentes a quienes las desobedecieran o desoatarran.

Instrucción pública.—Concediendo a los profesores encargados de curso procedentes de los cursillos de selección de Segunda enseñanza, por una sola vez, una gratificación equivalente a su remuneración mensual.

Trabajo.—Aprobando los Estatutos para el régimen de la Asociación Los Previsores del Porvenir.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para constituir en las capitales de las antiguas Confederaciones Hidrográficas Juntas de autoridades encargadas de recoger los antecedentes documentales de la gestión de los sucesivos organismos encargados de tales servicios desde 1902.

Industria.—Aclarando el artículo 3º del decreto de la Presidencia del Consejo de 18 de octubre de 1933, sobre la constitución de la Comisión del Cárneo. Ampliando las instrucciones a la Comisión que negocia un Tratado comercial con Rumania."

**Acercas de la crisis**

Los periodistas preguntaron al señor García Ortás si en el Consejo se había señalado fecha para presentar la dimisión del Gobierno al Presidente de la República.

—Hace tiempo—contestó— que el presidente del Consejo tiene un voto de confianza, otorgado por todos los compañeros de Gobierno, para dimitir cuando lo estime oportuno. No se ha hablado nada de esto. Podrá ser hoy o mañana. Eso depende del momento que escoja para la crisis el señor Martínez Barrio.

**No habló de lista**

El ministro de Obras públicas rogó a (Continúa al final de la primera columna de la tercera plana)

**SE ACABO LA LEY SECA**  
Felices Pascuas.  
(“Judge”, Nueva York.)

**HABLANDO DE POLITICA**  
—Y después de esa actuación se salieron con la tecla de pedirnos seis mil millones.  
(“Journal Amusant”, París.)

**—Ah! Si uno de los dos muriese, yo me iría a vivir a Munich**  
(“Jugend”, Munich.)

**No habló de lista**  
El ministro de Obras públicas rogó a (Continúa al final de la primera columna de la tercera plana)

**SE ACABO LA LEY SECA**  
Felices Pascuas.  
(“Judge”, Nueva York.)

**HABLANDO DE POLITICA**  
—Y después de esa actuación se salieron con la tecla de pedirnos seis mil millones.  
(“Journal Amusant”, París.)

**—Ah! Si uno de los dos muriese, yo me iría a vivir a Munich**  
(“Jugend”, Munich.)

**No habló de lista**  
El ministro de Obras públicas rogó a (Continúa al final de la primera columna de la tercera plana)

**SE ACABO LA LEY SECA**  
Felices Pascuas.  
(“Judge”, Nueva York.)

**HABLANDO DE POLITICA**  
—Y después de esa actuación se salieron con la tecla de pedirnos seis mil millones.  
(“Journal Amusant”, París.)

**—Ah! Si uno de los dos muriese, yo me iría a vivir a Munich**  
(“Jugend”, Munich.)

**No habló de lista**  
El ministro de Obras públicas rogó a (Continúa al final de la primera columna de la tercera plana)

**SE ACABO LA LEY SECA**  
Felices Pascuas.  
(“Judge”, Nueva York.)

**HABLANDO DE POLITICA**  
—Y después de esa actuación se salieron con la tecla de pedirnos seis mil millones.  
(“Journal Amusant”, París.)

**—Ah! Si uno de los dos muriese, yo me iría a vivir a Munich**  
(“Jugend”, Munich.)

**No habló de lista**  
El ministro de Obras públicas rogó a (Continúa al final de la primera columna de la tercera plana)

**SE ACABO LA LEY SECA**  
Felices Pascuas.  
(“Judge”, Nueva York.)

**HABLANDO DE POLITICA**  
—Y después de esa actuación se salieron con la tecla de pedirnos seis mil millones.  
(“Journal Amusant”, París.)

**—Ah! Si uno de los dos muriese, yo me iría a vivir a Munich**  
(“Jugend”, Munich.)

**No habló de lista**  
El ministro de Obras públicas rogó a (Continúa al final de la primera columna de la tercera plana)

**SE ACABO LA LEY SECA**  
Felices Pascuas.  
(“Judge”, Nueva York.)

**HABLANDO DE POLITICA**  
—Y después de esa actuación se salieron con la tecla de pedirnos seis mil millones.  
(“Journal Amusant”, París.)

**—Ah! Si uno de los dos muriese, yo me iría a vivir a Munich**  
(“Jugend”, Munich.)

**No habló de lista**  
El ministro de Obras públicas rogó a (Continúa al final de la primera columna de la tercera plana)

**SE ACABO LA LEY SECA**  
Felices Pascuas.  
(“Judge”, Nueva York.)

**HABLANDO DE POLITICA**  
—Y después de esa actuación se salieron con la tecla de pedirnos seis mil millones.  
(“Journal Amusant”, París.)

**—Ah! Si uno de los dos muriese, yo me iría a vivir a Munich**  
(“Jugend”, Munich.)

**No habló de lista**  
El ministro de Obras públicas rogó a (Continúa al final de la primera columna de la tercera plana)

**SE ACABO LA LEY SECA**  
Felices Pascuas.  
(“Judge”, Nueva York.)

**HABLANDO DE POLITICA**  
—Y después de esa actuación se salieron con la tecla de pedirnos seis mil millones.  
(“Journal Amusant”, París.)

El presidente de la Cámara, después de la sesión, habló con los periodistas en los términos siguientes: —Como anuncié a ustedes, me reuní con los jefes de las minorías. Ha sido una reunión cordial, en la que se ha examinado un gráfico con la distribución de los escaños. Hemos podido apreciar una cosa no ignorada para nosotros, y es que el número de escaños resulta menor que el de diputados que han de acomodarse en la Cámara, pues el que es cada minoría renuncia en un 10 por 100 al número de escaños que le corresponde. Se ha hecho también la distribución de acuerdo, con todos, a fin de que estén coincidentes las minorías más afines, pues con ello se evitarán además incidentes desagradables como el ocurrido el otro día. Se hará un gráfico definitivo y se pondrá el lunes para cada diputado sepa el sitio que debe ocupar.

He cambiado impresiones también sobre la necesidad y urgencia de un Reglamento de la Cámara, pues el que estamos utilizando es el provisional de las Cortes Constituyentes. He recomendado a las minorías que al constituirse el Congreso designe cada una un representante para constituir una Comisión, procurando que vayan a ella personas especializadas en Derecho parlamentario. La Secretaría técnica de la Cámara facilitará un proyecto que tiene redactado, antecedentes, legislación extranjera y cuanto material sea de utilidad.

La Comisión de Actas—terminó el señor Alba—ha leído hoy el dictamen de las de Avila. Así, pues, la próxima semana se empezará a leer la votación de las de Granada y discutiremos las de Santa Cruz de Tenerife, Lugo y Avila. En cuanto al deseo expuesto por algunos candidatos derrotados de ser oídos en la Cámara, mi criterio es opuesto, porque si iban a hablar todos los que han salido derrotados, la discusión sería interminable. Pero, en fin, eso lo tendrá que acordar la Cámara.

**La Comisión de Actas**

Ayer mañana se reunió en una sección del Congreso la Comisión de Actas. Se discutieron las de Sevilla, provincia, y la de Badajoz. En la discusión de la de Sevilla, provincia, interviniendo los señores Moreno Mateos, Labandera y Bravo Ferrer. En la de Badajoz lo hicieron los señores Vidarte y don Celestino García, socialistas, quienes pretenden sustituir en los puestos de la minoría de aquella provincia a sus compañeros de candidatura Pedro Rico Avello ni por fotografías. Y termina diciendo de nuevo que ese rumor es una idiotéz.

**Explicaciones curiosas**

Replica el ministro de la GOBERNACION. Efectivamente aludió al señor Prieto, porque ayer y hoy ha dicho este señor que el ministro no se enteraba de nada. Al verme maltratado por su señoría, naturalmente, me agaché, cogí una piedra y se la tiré a la cabeza. (Risas.)

No tuve propósito de mortificación para los técnicos, ni otra intención que la de defenderme. (Aprobación.)

Replica el señor PRIETO aludiendo a que tal vez la frase del señor Rico Avello le ha sido sugerida por otra persona. Defiende de nuevo a los técnicos y ataca la gestión electoral del ministro. Su consecuencia, dice, es esta Cámara ingobernable.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Quería su señoría que yo la fabricase a mi gusto? (Muchos aplausos.)







# Un Gobierno de coalición en la Generalidad

Esta parece ser la solución que se dará a la crisis. El Gobierno que se forme lo presidirá el señor Corominas hasta que pasen las fiestas de Navidad. Después será el señor Companys el encargado de presidirlo

## TRAS UNA ACCIDENTADA PERSECUCION SON DETENIDOS DOS ATRACADORES EN BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)  
BARCELONA, 15.—Mal se están poniendo las cosas para la Esquerra, cada vez más corroida por la indisciplina y la situación de la política nacional y de la política catalana. La crisis del Gobierno de Madrid y de la Generalidad sorprende a la Esquerra en desventajosa situación. Maciá y sus amigos no acaban de resignarse a perder su decisiva influencia en el Gobierno y en los centros ministeriales. Ahora les duele no haber aprovechado con mayor eficacia la fuerza coactiva de sus 40 votos, que eran imprescindibles al Gobierno Azafia para obtener sus contundentes quórum. Ahora aquella privilegiada situación de ventaja se ha perdido, y la Esquerra se encuentra sin haber valorizado los servicios, y lo que es peor, en vísperas de que le sea traspasado el Orden público a la Generalidad, cosa en la que puso el partido gran empeño y que representa en la práctica un serio compromiso y una dificultad tanto más grande cuanto tendrán que reorganizarse totalmente, ya que los funcionarios de los Cuerpos de Policía y Vigilancia se niegan a depender de la región autónoma. Ha terminado la hegemonía de la Esquerra en un Parlamento izquierdista, y ahora se entera de que la Lliga, con sus 25 diputados, podrá ejercer una influencia igualmente decisiva en el Parlamento de derechas. Y ello habrá de repercutir en la región en forma poco práctica para la Esquerra.  
Pero es que, además, preocupa a la Generalidad que el nuevo Congreso pre-

tenda enterarse de lo relativo al traspaso de servicios y averiguar lo que se ha hecho hasta ahora. Quizás a ello obedezca la inesperada disolución de los "escamots", cuyos Estatutos y actividades podrían provocar una pregunta en el Parlamento. También preocupa a la Esquerra el que el Tribunal de Garantías Constitucionales revise y declare la anticonstitucionalidad de las leyes que vaya dictando el Parlamento de la Generalidad. Hasta ahora existía la impresión de que el tal Tribunal habría de ser prácticamente ineficaz. Pero en estos momentos hasta los más pesimistas confían en que las reclamaciones serán tramitadas con todas sus consecuencias.  
Todo ello puede traducirse en graves perjuicios, fuese para la política de la Esquerra en Cataluña, y la situación no es muy propicia para acumular nuevos obstáculos. La indisciplina y el disgusto en todos los sectores del partido es algo imponderable. Hasta "L'Humanitat", el periódico de Companys, ha publicado un artículo en el que se pone de relieve el disgusto que produce la inclinación de algunos personajes que estiman indeseables en la candidatura que confecciona Maciá. En ese artículo se habla incluso de publicar los nombres. Esto ha producido la consiguiente alarma, aunque no tanto como la inesperada declaración que el diputado "rabassaire" Riera ha hecho mostrándose disconforme con el proyecto de ley de contrato de cultivo que presentaba la Esquerra en el Parlamento de Cataluña, precisamente para halagar a los "rabassaires".—ANGULO.

Todo ello puede traducirse en graves perjuicios, fuese para la política de la Esquerra en Cataluña, y la situación no es muy propicia para acumular nuevos obstáculos. La indisciplina y el disgusto en todos los sectores del partido es algo imponderable. Hasta "L'Humanitat", el periódico de Companys, ha publicado un artículo en el que se pone de relieve el disgusto que produce la inclinación de algunos personajes que estiman indeseables en la candidatura que confecciona Maciá. En ese artículo se habla incluso de publicar los nombres. Esto ha producido la consiguiente alarma, aunque no tanto como la inesperada declaración que el diputado "rabassaire" Riera ha hecho mostrándose disconforme con el proyecto de ley de contrato de cultivo que presentaba la Esquerra en el Parlamento de Cataluña, precisamente para halagar a los "rabassaires".—ANGULO.

## LA SEMANA QUE VIENE SERA SENTENCIADO EL PROCESO DEL REICHSTAG

Ayer pronunció su informe el defensor de Van der Lubbe

Declaró que el acusado le ha negado facilidades para la defensa

LEIPZIG, 15.—Proceso por el incendio del Reichstag.  
El abogado Teichert, defensor de los acusados búlgaros, ha continuado durante la sesión de la tarde la defensa de sus patrocinados.  
Teichert ha declarado que es completamente imposible demostrar las relaciones entre los acusados búlgaros y el partido comunista alemán, por lo cual pide para sus defendidos la absolución, ya que, además, su supuesta participación en el incendio del Reichstag no ha sido probada.  
El abogado Seuffert, defensor de Van der Lubbe, nombrado de oficio, declara que su patrocinado se ha negado, no sólo a facilitar el menor dato en relación con el incendio, sino que incluso se ha negado a entrevistarse con él.  
Seuffert agrega que el incendio del Palacio del Reichstag conmovió enormemente al pueblo alemán, y que el Gobierno nacional-socialista, que cuenta con la confianza de la inmensa mayoría del pueblo alemán, pudo pasarse sin adoptar medidas de excepción, pero que adoptó las oportunas medidas para proteger al pueblo y al Estado contra cualquier peligro.  
Añade que los autores intelectuales de este acto inaudito son los miembros del partido comunista.  
A continuación Seuffert describe la desgraciada vida de Van der Lubbe y al acusado, con un carácter refractario a cualquier autoridad, incluso a la autoridad de los "leaders" del partido comunista, y termina diciendo que al provocar el incendio del Reichstag, Van der Lubbe no ha cometido un acto de alta traición ni tampoco un acto revolucionario.  
Seuffert termina su defensa expresando su convicción personal de que el "leader" comunista Torgler no tiene nada que ver en el incendio del Reichstag, y pide que Van der Lubbe sea condenado por cuatro incendios, y todo lo más por crimen preparativo de un acto de alta traición a trabajos forzados de larga duración.  
Al principio de la sesión, el abogado de Torgler, doctor Sack, solicita el aplazamiento de su informe hasta mañana y el presidente se le concede. Después pidió la palabra el acusado Dimitroff para hablar hoy mismo, y el presidente se la negó.  
Mañana continuará la audiencia para terminar las defensas sus informes y dar lugar a que los acusados hagan sus declaraciones que estimen pertinentes. A continuación, se suspenderá la vista hasta el anuncio de la sentencia, que será probablemente a mediados o fines de la próxima semana.

BARCELONA, 15.—En los pasillos del Parlamento se comentó mucho la crisis actual del Gobierno de la Generalidad. La crisis no será de trámite y se resolverá con un Gobierno de coalición, que hasta que pasen las fiestas presidirá el señor Corominas, pero después será el señor Companys el encargado de presidirlo.

Hoy se reunió el directorio de la Esquerra. Se asegura que no se ocuparon más que de cosas de trámite y que los asuntos de interés han quedado aplazados para discutirlos en próxima reunión.

En la sesión del Parlamento, el señor Tarradellas hizo una interpelección acerca de los alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad.

Se da por seguro que el señor Santaló está decidido a aceptar el acta de diputado a Cortes.

Dos atracadores detenidos  
BARCELONA, 15.—Esta tarde, en un taller de litografía de la calle de Rosellón, 160, esquina a Aribau, propiedad de Francisco Milán, penetraron dos individuos cuando acababan de salir los obreros del taller. Los desconocidos pidieron ver algunos objetos de los que se fabricaban e inopinadamente sacaron sus pistolas y exigieron al dueño la entrega de las alhajas y el dinero que tuviese. Como ofreciera alguna resistencia, le hicieron un disparo y le propinaron algunos golpes en la cabeza con las culatas de las pistolas. Después le arrebataron el reloj, la cadena, la petaca, la cartera, en la que había algunos billetes, y varias alhajas, por un valor total de 10.000 pesetas. Mientras los atracadores se daban a la fuga, el señor Milán demandó auxilio, y a pesar de estar herido, salió en persecución de sus agresores. Al señor Milán se le unieron algunos otros transeúntes y se intentó una accidentada persecución, con la consiguiente alarma para el público que por allí transitaba. Uno de los atracadores se refugió en un garaje de la calle de Provenza, donde fue detenido por un guardia municipal motorista, que hizo algunos disparos para amenazarle. Este atracador se llama Francisco González, de veintisiete años, natural de Sevilla, de oficio cocinero.

El otro atracador, perseguido de cerca por el señor Milán y un obrero, pistola en mano, se metió en el mercado de Lino, donde se produjo gran alarma. Se metió luego en una casa y se subió al terrado, donde continuó la persecución. De nuevo descendió a la calle por una casa de la calle de Casanova y Provenza, en donde, al fin, fue detenido. Se llama Bernardo Peña, de veintiocho años de edad, natural de Sedano (Burgos). Se le encontró todo lo robado.

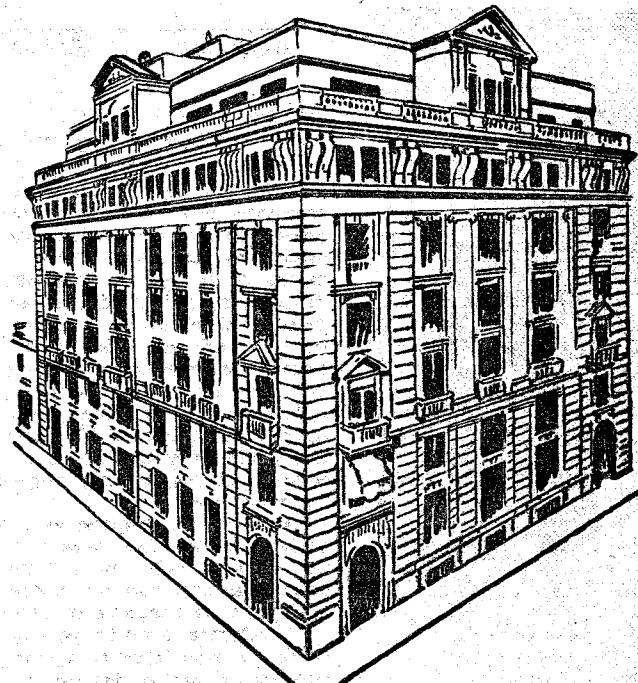
En el taller de litografía se encontró un viejo pistoletón de dos cañones, con el que González amenazó al señor Milán. Este fue trasladado al Hospital Clínico, donde se le apreció una herida de arma de fuego en la región renal izquierda, sin orificio de salida, de pronóstico reservado.

También se cometió esta tarde, a las tres, otro atraco en la calle de las Cortes, esquina a Llaguna, donde dos desconocidos, fingiéndose policías, cachearon a un transeúnte, al que despojaron de 90 pesetas.

Un atraco  
BARCELONA, 15.—En la calle de Enrique Granados fue atracado por dos individuos Alejandro Peña. Los atracadores le obligaron a levantar los brazos y le quitaron varias joyas que llevaba encima.

Possible gestión holandesa  
AMSTERDAM, 15.—La Agencia Telegráfica Holandesa anuncia que, según noticias de La Haya, el Gobierno holandés hará una gestión cerca del Gobierno del Reich en el caso de que Van der Lubbe fuera condenado a muerte, teniendo en cuenta que cuando se cometió el acto que se le reprocha no estaba en vigor la ley que establece la pena de muerte para delitos de esa naturaleza.

COLOMIA, 15.—El subsecretario de Estado de Negocios extranjeros italiano Suvich, ha llegado esta mañana a Colonia.



# La Editorial Católica

S. A.  
Sociedad propietaria de

# EL DEBATE

"HOY", DE BADAJOZ; "IDEAL", DE GRANADA; "JEROMIN", "LECTURAS PARA TODOS" Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don . . . . . domiciliado en . . . . . calle . . . . . número . . . . . suscribe . . . . . acciones nominativas de (1) . . . . . pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934. . . . . de . . . . . de 193 . . . . . (Firma del suscriptor)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza, Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

# Hoy se abrirán de nuevo los cafés

Los patronos acatan, como transitoria, la orden del ministro. Se acuerda abonar íntegra a los operarios la jornada de ayer

A pesar de la orden gubernativa de apertura de cafés y bares a las dos de la tarde, los establecimientos no fueron abiertos.

A las dos se presentaron a las puertas de los establecimientos los camareros dispuestos a reintegrarse a su trabajo. Como encontraron cerradas las puertas, permanecieron junto a ellas largo rato esperando la comparecencia de los dueños. Por su parte, el ministro de Trabajo les recomendó, esta mañana, que se abrieran los establecimientos.

Los hoteles y círculos  
Algunos hoteles restablecieron todos sus servicios desde las siete de la mañana; otros, en cambio, a media tarde aún continuaban como en días anteriores. Respecto a los casinos y círculos de recreo, todos los servicios se han normalizado en el día de ayer.

Se ordena la apertura  
El jefe superior de Policía, señor Vázquez, al hablar ayer tarde a los periodistas del conflicto de camareros, manifestó que, como ya era sabido, el Gobierno había dado orden a los dueños de cafés y bares de que abrieran a las dos de la tarde, pero que, al parecer, algunos patronos no cumplieron la orden y alegaron que no se habían enterado. En vista de ello, la Dirección de Seguridad dio orden, a las cinco, para que por la tarde abrieran sus puertas todos los establecimientos.

Los patronos consienten en abrir  
Ayer tarde fueron detenidos el Comité patronal y varios dueños de cafés y cervecerías por no haber cumplido la orden del Gobierno de abrir sus establecimientos a las dos de la tarde. Los detenidos pasaron a presencia del jefe superior de Policía, a quien le hicieron ver que por haber recibido demorado tarde la orden de apertura no habían podido abrir sus establecimientos, ya que no contaban con calefacción ni generos para servir a los clientes; esto, aparte de que tampoco tenían los locales en las condiciones de higiene necesarias para la permanencia del público. Pidieron autorización al jefe superior para celebrar una Asamblea por la tarde, en la que comunicaran a sus compañeros los deseos del Gobierno. Les contestó el jefe superior que las órdenes de apertura eran terminantes, y que por lo tanto, tenían que cumplirlas en el plazo más breve posible. Y como los patronos consintieron en abrir, los detenidos fueron puestos en libertad.

A última hora de la tarde estuvo en la Dirección general de Seguridad el presidente de la Cámara de Comercio, señor Salgado, y como no pudiera entrevistarse con el señor Valdivia, conserje con el jefe superior de Policía. Manifestó a éste el señor Salgado que por la noche se abrieran aquellos cafés y cervecerías que reunieran condiciones para la apertura y en aquellos que no se hallen en estas condiciones se colocaría un cartel a la puerta, anunciando la apertura para hoy sábado.

La Asamblea de patronos  
A las once y media de la noche celebraron los patronos una Asamblea en el Circolo Mercantil, con objeto de adoptar un acuerdo terminante ante la orden dada por el Ministerio.

Concurrió un grupo numeroso de afiliados, que ovacionó reiteradamente al Comité patronal. El secretario, señor Barrado, hizo uso de la palabra, para dar cuenta de las últimas gestiones realizadas y recomendar a todos que se acatase la disposición del ministro. Ante las afirmaciones generales de que no acatarían órdenes que consideraban vejatorias y parciales, el señor Barrado dijo que comprendía los entusiasmos de que daban muestra, pero que no eran

oportunos en este caso, pues cuando el Comité, que siempre obró conforme a los mandatos de la Asamblea y buscando los mejores medios de concordia les recomendaba seguir un camino, era porque existían motivos fundamentales para ello, meramente patrióticos; que no se trataba ya de acatar una orden del ministro, de cuya injusticia estaban convencidos todos, sino de seguir obedeciendo al Comité que, en defensa de todos, les aconsejaba que hoy se abrieran los establecimientos.

En este sentido hicieron manifestaciones, los señores Polanco, Morales, Menéndez, Torrado y Blanco.

Luego, de extensas manifestaciones, interrumpidas constantemente por los partidarios de persistir en la actitud presente, se acordó por unanimidad la proposición del Comité y el escrito que éste, en nombre de la clase patronal, ha dirigido a los ministros de Trabajo y Gobernación. En este escrito se expone: "Que ante la orden terminante y conminatoria del ministro, se acata la de fecha de 7 del actual, haciendo presente: Primero. Que esta orden se considera por los patronos como francamente ilegal, ya que excede de las facultades que la ley concede al ministro de Trabajo. Segundo. Que se consideran en vigor y con fuerza obligatoria a ambas partes las bases de trabajo en vigor hasta el día en que se declaró la huelga. Tercero. Que se acatan las órdenes del ministro, pero formulando en el orden legal una protesta energética, pues este acatamiento no merma en nada los derechos que a la clase patronal conceden las bases de trabajo. Y cuarto. Que transcurrido el plazo que marca la dicha orden del 7 del actual, se considerarán sin vigor ni fuerza de obligar las bases transitorias, aunque el conflicto al que ahora se quiere poner fin se reproduzca con más agudos caracteres."

El escrito termina con la súplica de que se una al expediente a los efectos del recurso que se interpone ante el Tribunal de Garantías Constitucionales y ante el Tribunal Contencioso-administrativo, contra tales disposiciones gubernativas.

Luego de aprobado y de plantearse alguno de los problemas a que el cumplimiento de la disposición del ministro puede dar lugar; tales como el pago del día de ayer, que se acordó abonar íntegramente, el presidente señor Polanco levantó la sesión a la una y cuarto de la madrugada.

Es detenido un patrono por orden de otro  
Se ha dado el caso de un patrono que fué detenido por orden de otro, al que se había dirigido en tono cordial, para hacerle saber que era su establecimiento el único que había abierto en el día de ayer. En la Asamblea celebrada por la noche se dio cuenta del caso y todos los reunidos pidieron unánimemente haber el nombre del patrono que había ordenado la detención de un compañero. El detenido, que fué puesto inmediatamente en libertad y que estaba presente en la Asamblea, fué ovacionado y se negó a dar el nombre del otro patrono que quebrantó con su actitud un acuerdo unánime de sus compañeros.

Dice el ministro de la Gobernación  
El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que le había visitado una Comisión de representantes de la Hostelería para presentarle su leal adhesión, ya que en contra de la orden circular, ellos abrieron sus establecimientos, y lo hacían presente con objeto de que el ministro ordenara la oportuna rectificación. El señor Rico Avello agradeció la protesta de adhesión recibida y puso de contraste la actitud de dicho sector de la Hostelería y los dueños cafeteros de Madrid. Si bien, agregó, tenía noticias que en una reunión de patronos cafeteros se había acordado abrir hoy.

## Viaje alrededor del mundo de un estudiante italiano

MURCIA, 15.—Ha llegado a Murcia el estudiante italiano Alfo Rapizarba, que realiza un viaje para dar la vuelta al mundo.

El viajero estudia a fondo los países que recorre con el propósito de publicar en 1937, fecha de regreso a su país, una obra con sus impresiones. Lleva recorridas todas las Naciones del Sur de Europa y ahora se propone continuar a Marruecos y Canarias, y desde aquí se dirigirá a América para seguir a Asia regresando después por Egipto. Pertenece al Touring Club Español y es socio honorario de los Exploradores de España.

## Aerodromo en el tejado de una estación

TOKIO, 15.—El Ministerio de Ferrocarriles va a proceder a la realización de su proyecto de convertir la techumbre de la estación de ferrocarril de Nagoya, actualmente en construcción, y que será la más moderna del Japón, en un campo de aterrizaje para los aviones del servicio aéreo, campo, que estará provisto de todo cuanto necesita un aerodromo.

Con ello no sólo se facilitará el enlace del servicio aéreo con el del ferrocarril, sino que se abreviará bastante el tiempo que se invierte en ir del aerodromo al centro de la capital ciudad.

## Los alemanes de Rumania negocian con el Gobierno

BUCAREST, 15.—Los periódicos anuncian que se han entablado negociaciones entre el jefe del grupo parlamentario nacional alemán y el de la Unión de alemanes de Rumania, con el Gobierno, para la formación de un cartel electoral.

El Gobierno impone como condición que los sajones disuelvan el Consejo nacional y los Consejos departamentales elegidos hace varias semanas, y en los que obtuvieron el 70 por 100 de las actas.

## Tren descarrilado por los bandidos manchúes

LONDRES, 15.—Comunican de Kharbin a la Agencia Reuter: Momentos después de la media noche, 300 bandidos manchúes han atacado y hecho descarrilar el tren internacional en las cercanías de Tsitsikar.

Cinco viajeros y dos soldados japoneses han sido muertos por los bandidos, los cuales han hecho además prisioneros a cierto número de personas.

Otros ocho viajeros han resultado heridos de mayor o menor gravedad. De Kharbin han salido fuerzas para perseguir a los bandidos.

## Un rompehielos en peligro en el mar de Behring

MOSCU, 15.—Durante el día de hoy se han estado oyendo frecuentes llamadas de petición de socorro dirigidas desde el rompehielos "Tscheluskin", que se halla aprisionado por los hielos en el mar de Behring y en situación apurada, porque continuamente aumenta la barrera y no ha sido posible abrir brecha con dinamita en la gigantesca muralla de hielo que tiene delante.

## Un Convenio comercial hispanorrumano

BUCAREST, 15.—El subsecretario de Comercio y el ministro de España han firmado el protocolo del Convenio comercial hispanorrumano.

## GABANES NIÑO UNICOS. FLOMAR'S

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

# Una sesión de veintitrés horas en las Comunes

LONDRES, 15.—La Cámara de los Comunes ha estado reunida cerca de veintitrés horas sin interrupción, para tratar de la aprobación del dictamen financiero de la Comisión del paro forzoso.

Durante la sesión se aprobó la moción de la Comisión real nombrada para la cuestión del deseo de Terranova de volver a depender de la Gran Bretaña.

## LORD LONDONDERRY A EL CAIRO

BRINDISI, 15.—Procedente de Milán ha llegado el ministro británico lord Londonderry.

Lord Londonderry fué recibido a su llegada por el prefecto de la ciudad, que le saludó en nombre del Gobierno. El ministro inglés ha salido para El Cairo a bordo de un avión.

## Nueve penados muertos al intentar la fuga

TEGUCIGALPA (Honduras), 15.—De la Penitenciaría de Trujillo se han evadido hoy un grupo de penados, que al ser perseguidos por los soldados, se resistieron, dando muerte las tropas a nueve de ellos.

Los soldados tuvieron cuatro heridos. Associated Press.

ALTA CALIDAD es el distintivo de los radio SUPREMO (El aparato maravilla). He aquí el ultimatum en "radio". El perfecto superconductor. Universal americano de cinco válvulas y magnífico altavoz dinámico y "condensador triple". Alterna y continua, indistintamente. No se debe seducir por rótulos rebumbantes y elija una marca de prestigio, un aparato para siempre, un SUPREMO. PÉSETAS 3 3 5 Solicite una demostración en I. CARMONA, COLON, 15 Madrid. Telef. 13467 Tenemos otros modelos de todos los precios y tamaños RADIO-FONO-DISCOS

TOS BRONQUITIS JARAFAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

GONG EXITO CLAMOROSO DE LA KAZANOVA y sus 15 TZIGANES TARDE Y NOCHE Hoy sábado, té de moda

APOPLEJIA PARALISIS Angina de pecho. Viejos prematuros y demás enfermedades originadas por la Arteriosclerosis e Hipertensión Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo los riesgos RUOL

Obras Selectas Mañana se publicará el volumen 4 de la nueva edición popular, lujosamente ilustrada, de LA SANTA BIBLIA Con aprobación y censura eclesiástica Ejemplar: 1,25 pesetas Editorial FENIX Apartado 8025. Madrid

POR 40 PESETAS SOLAMENTE ofrecemos a título de propaganda este precioso aparato fotográfico WYERISS, legítimo 435 que permite hacer con mayor sencillez bellas fotografías de 4.5. LA ULTIMA MARAVILLA DE LA INDUSTRIA ALEMANA No tiene igual en su clase. Muy práctico, muy cómodo. Doble diafragma. Objetivo Rodenstock. Periscopio 119 de gran luminosidad. Objurador para instantáneas y exposiciones. Visor perfeccionado. Acabado perfecto y ENTERAMENTE GARANTIZADO. Envío a todas partes, muy cuidadosamente embalado, con su estuche y folleto de instrucciones. Precio de venta por reembolso de 40 Pesas. Distribución en ESPAÑA: FRANCISCA PORTES Y CIA. BALAZAR, 10. MADRID. Distribución en AMERICA: UNION FOTOGRAFICA SAN SEBASTIAN

MERMELADAS ALFRED HILL Enciclopedia ESPASA de ocasión, deseo comprar, recibiendo ofertas. E. Sáenz. Apartado 36. Ormaiztegui



### Interés en París por la situación española

La atención se concentra en la política de las derechas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)  
PARIS, 15.—Las informaciones sobre España de los periódicos de aquí giran casi todas en torno al editorial que publicó esta mañana EL DEBATE acerca de "Los católicos y la República". Un extracto muy extenso del artículo; unas declaraciones de Gil Robles a "Heraldo de Madrid"; una pregunta del periodista a Gil Robles sobre el mismo asunto; los comentarios que el escrito ha suscitado en los pasillos del Congreso; las relaciones que pudiera tener el fondo de EL DEBATE con posiciones recientes del "Observador Romano"; tales han sido hoy las principales informaciones españolas de los diarios de París.

No hemos leído todavía ningún comentario, pero la atención de la Prensa, absorbida estos días pasados por los disturbios anarquistas, vuelve a dirigirse con preferencia hacia la actitud de los católicos frente a la nueva situación y hacia los movimientos políticos de Acción Popular. Mientras esos comentarios llegan y para explicar esta curiosidad de los extranjeros, vamos a hilvanar algunos hechos que han quedado señalados en crónicas anteriores.

El primero de estos hechos, indiscutible y de una significación definitiva, es el desengaño que al cabo de dos años produjo en todo el mundo la doctrina política y la acción gubernamental de los revolucionarios de 1931. Aquella doctrina, aquella obra de Gobierno y aquellos hombres han quedado sin defensa hasta en las publicaciones extranjeras más afines. La doctrina es ya considerada por todos como anticuada, primaria y servilmente copiada de modas revolucionarias de hace siglo y medio. La obra es en gran parte estimada como puramente negativa y rencorosa. En toda revolución, sea la que sea la gente, busca el sentido nacional y la originalidad. En la española no se ha visto ni lo uno ni lo otro; a los dos años estaban ya agotados. Por eso el extranjero observaba con atención los nuevos partidos. De todos éstos se fijaron preferentemente en Acción Popular por varias razones. Primero, porque vieron que suscitaba, recogía y encanababa la reacción católica, elemento permanente de la nacionalidad y de la civilización española. Después, por su programa agrario; es decir, porque dando de plano a ciertas materias del siglo pasado que a nadie engañan ni seducen ya, atendían preferentemente a problemas positivos y reales que son la base principal de la vida española. Además, por sus proyectos de organización social y obrera, en la que, según dice "Le Temps", "no falta ni el método ni el sentido de las realidades". En fin, porque anteponeía todos estos problemas al régimen de Gobierno. Esta última circunstancia tiene particular interés. En ninguno de los movimientos revolucionarios de nuestra época se concede primacía a los regímenes de Gobierno. Hay juventudes, hay muchedumbres fascistas, nazis y comunistas, según la manera de ser de cada uno de los tres países correspondientes. Pero no hay en ninguna parte mística republicana ni mística monárquica; ninguna de las revoluciones auténticas de los últimos lustros se ha hecho ni con bandera monárquica ni con bandera republicana. Todas las revoluciones verdaderamente originales y nacionales (una revolución no es tal si no es nacional y original) han, tendido ante todo otros móviles y otros objetivos.

En resumen, nos parece haber observado que Acción Popular y el partido agrario español atraen la curiosidad de los que observan en el extranjero la vida política española, porque son organizaciones políticas católicas en un país que ha profesado esta Religión durante siglos, sin cismas y sin disensiones en masa; agraria en una nación que ante todo agrícola con programa social en tiempos en que éste es uno de los problemas más urgentes e indiferentes de formas de Gobierno, cuando esta cuestión ha pasado a segundo lugar en todas partes.—Santos FERNANDEZ.

**Las elecciones en Andorra**  
Hasta ahora triunfan los candidatos de los copríncipes  
PERPIGNAN, 15.—Las elecciones en Andorra se han celebrado sin que se haya registrado el menor incidente. Los resultados conocidos hasta ahora dan el triunfo a los candidatos de la autoridad de los copríncipes en Andorra la Vieja, y en Canillo, donde dichos candidatos triunfan con gran mayoría sobre sus contrincantes. En Encamp, San Julià de Laria y en Escaldes, los candidatos de los copríncipes han triunfado sin contrincante.

Faltan los resultados de dos localidades, y se espera que dichos resultados sean idénticos a los ya conocidos.

**Epidemia de escarlatina y difteria en Grecia**  
ATENAS, 15.—Comunican de Drama que las autoridades han adoptado medidas sanitarias extraordinarias para combatir la epidemia de escarlatina y difteria, cuyas víctimas se multiplican.

### Nuevas dificultades del Gobierno austriaco

La "Heimwehr" exige tres cartas y la supresión de todos los partidos políticos

Se habla de un ultimátum al canciller Dollfuss

VIENNA, 15.—Parece que hoy ha llegado a su punto culminante el peligro de disensión que late dentro del Frente Patriótico de Dollfuss, pues los jefes de la "Heimwehr" austriaca, que han estado reunidos esta semana, han acordado solicitar del canciller Dollfuss una mayor preponderancia de la "Heimwehr" dentro del Gobierno, mediante la adjudicación a su partido de tres cartas más, que son la de Justicia, que sería atribuida al jefe de Viena, conde Alberti; la de Seguridad, para el vicecanciller Fey, así como la transformación en ministerio de la recientemente creada Comisaría de Estado de Propaganda, que sería desempeñada por Steidle.

Si bien no se ha dado referencia alguna de la entrevista que han sostenido los representantes de la "Heimwehr", entre los cuales se ve el príncipe Stahrenberg, con el canciller Dollfuss, con objeto de conseguir las posiciones arriba indicadas para llevar a cabo la implantación del fascismo con la consiguiente desaparición de todo otro partido político, parece que Dollfuss no claudicará completamente ante las exigencias, especialmente fundado en que los agrarios, que con el nombre de "Landbund" dirige el ex canciller Winkler, adquieren cada vez más fuerza en el campo y son opuestos a las tendencias fascistas de los "Heimwehren".

Una prueba de los progresos que hacen los agrarios es el reciente paso a este partido del diputado de la "Heimwehr", Werner. Así, pues, parece lo probable que, para no llegar a la ruptura del Frente Patriótico de Dollfuss, éste se esfuerce en conseguir de los "Heimwehren" que aminoren sus peticiones todo lo posible.

VIENNA, 15.—Se dice que caso de negarse Dollfuss a las peticiones de la "Heimwehr", ésta entraría en negociaciones con los nacional-socialistas austriacos, con objeto de formar un frente único y derribar del Poder al canciller Dollfuss.

Desde hace ya tiempo la rivalidad entre los agrarios y la "Heimwehr" pone en peligro la estabilidad del Gobierno Dollfuss, y precisamente en el instante en que apunta sobre Austria una esperanza menos débil de salvar la independencia del país. Ahora, como en los primeros tiempos del canciller, la única garantía que puede llamarse así—de éxito es la unión de cuantos sin ser socialistas ni racistas desean construir un nuevo Estado libre de los defectos del parlamentarismo y de los excesos que pueden haber en un régimen racista.

En lo que puede juzgarse desde aquí de plan del canciller consista en despertar, primero, la conciencia nacional, el patriotismo austriaco como dice frente a la indudable atracción de Alemania; suprimir los partidos políticos, después; organizar las corporaciones, y, por último, consagrar todo esto oficialmente en una Constitución de tipo autoritario y representativo. Prescindimos aquí de la obra ordinaria del Gobierno, como restaurar la Hacienda, despertar el comercio y la industria, mantener el orden, defender el Estado.

Una intensa propaganda, en la que no poco colaboró la falta de habilidad de los racistas alemanes, dió impulso al primer propósito. Para iniciar la segunda etapa, el canciller aprovechó las fiestas del 25º aniversario de la liberación de Viena; lanzó entonces su idea de un Frente Patriótico, donde habrían de fundirse todos los partidos austriacos. Como primer núcleo, los tres representantes en el Gobierno: agrarios, cristiano-socialistas y "Heimwehr". El partido pangermanista deshecho, el racismo prohibido, sólo quedaban los socialistas, que en Austria, como en todas partes, viven de la fuerza sindical. No era necesario, pues, suprimir el partido, sino sustituirlo por las Corporaciones. El "Landbund", la "Heimwehr" quería ir más de prisa y deshacer por la fuerza toda oposición. Sus milicianos en la lucha contra las violencias de los "nazis" eran casi impredecibles. Y al amparo de esta necesidad adquirieron predominio en el Frente Patriótico contra la opinión más moderada de los agrarios, defensores y aún realizadores casi del corporativismo, pero antifascistas y antirracistas. Dollfuss resolvió hábilmente la dificultad: los agrarios salieron del Gobierno, pero no abandonaron el Frente Patriótico.

Mas ya decimos que son casi realizadores de la corporación. En estas columnas ha explicado nuestro enviado especial cómo la agricultura austriaca tiene sus condiciones de existencia tan favorables que sobre el "Landbund", el partido agrario se ha construido ahora "Frente de las Corporaciones". Ya decimos que este nombre es algo más que una etiqueta, ¿cómo prescindir de ese grupo cuando precisamente se va a iniciar la fase corporativa? He aquí uno de los motivos que movieron a Dollfuss a negociar con el partido agrario a fines de noviembre. Sin duda, había influido también el aumento de fuerzas agrarias que se nota, según dice el telegrama. Y es probable también que ello mueva a la "Heimwehr" a intentar un esfuerzo para reconquistar su influencia gastada. Sólo que en la situación del canciller, entre la amenaza racista y la agitación de los socialistas, estas disensiones del Frente Patriótico, sólo beneficiarían a los enemigos de la extrema derecha o de la extrema izquierda. Aunque éstos no parecen que estén ya en condiciones de aprovecharse de la situación.

**Lindbergh sale hoy para Norteamérica**  
SANTO DOMINGO, 15.—La Asociación Prensa anuncia que el coronel Lindbergh y su esposa tienen la intención de emprender mañana el vuelo desde San Pedro a Miami (Florida).

**La ESCUADRILLA VUILLEMIN**  
TUNES, 15.—Las tripulaciones de la escuadrilla aérea del general Vuillemin, que llegaron esta mañana a las once y dieciocho, han sido recibidas en la Residencia general.

**Noticia rectificadora**  
BERLIN, 15.—Una Agencia berlinesa desmiente las noticias publicadas por la Prensa inglesa, según las cuales habían empeorado las relaciones germanorrasas.

**Inglaterra construirá aviones**  
LONDRES, 15.—El "Daily Mail" dice que, según informes de fuente segura, el Gobierno de la Gran Bretaña parece decidido a iniciar en el nuevo pre-

### FIGURAS DE ACTUALIDAD



El ministro plenipotenciario del Brasil en Madrid, don Luis Guimarães, a quien el Gobierno de su país ha promovido al rango de embajador

### Viaje de sir John Simon Hoy, la I Conferencia Interzonal de Tánger

En Italia se habla de una acción angloitaliana acerca del desarme

EE. UU. recibe nueve millones en lugar de 153 por pago de deudas

ROMA, 15.—El día 24 de diciembre llegará a Génova el ministro de Negocios Extranjeros inglés, Sir John Simon.

De allí marchará a Capri, desde donde seguirá a Roma.

El ministro de Negocios Extranjeros inglés llegará a Roma el día 1 de enero.

**Comentarios italianos**  
El viaje a Italia de Sir John Simon se considera en los círculos políticos, como complemento del viaje a Alemania de Stuyfvis. Se cree que ese viaje va encaminado a hallar, de acuerdo con Italia, los medios de dar nueva vida a las conversaciones que sobre el Desarme se efectúan por las cancillerías.

Se estima en Roma que las conversaciones francoalemanas han llegado a un punto muerto, del cual deben hacerse salir los esfuerzos italo-británicos.

Se tiene la convicción de que el criterio del Gobierno inglés es muy parecido al del Gobierno italiano, o sea que se juzga indispensable llegar a un rearmamento parcial del Reich.

Por otra parte, a este viaje hay que oponerle el del ministro checoslovaco, Benes, a París, que se cree tiene por objeto reforzar el sistema de alianzas que une a Francia con la Pequeña Entente, o sea, contrario a lo que Italia e Inglaterra juzgan indispensable.

**Ministro griego a Roma**  
ATENAS, 15.—Los periódicos anuncian la marcha del ministro de Negocios Extranjeros griego con dirección a Roma.

En la capital italiana el ministro de Negocios Extranjeros griego se entrevistará con el presidente del Consejo italiano, Mussolini, y tratará acerca de las cuestiones balcánicas.

**Italia y Rusia**  
MOSCÚ, 15.—El señor Litvinov y el embajador de Italia en esta capital han cambiado los instrumentos de ratificación del pacto de amistad, no agresión y neutralidad firmado en Roma en septiembre último entre Italia y la U. R. S. S. Este pacto ha entrado ya en vigor.

**Lo recibido en EE. UU. por las deudas**  
MOSCÚ, 15.—La Agencia Tass anuncia que el presidente del Consejo de Comisarios del pueblo ha recibido al embajador de los Estados Unidos.

**WASHINGTON, 15.**—El Departamento de Estado comunica que esta mañana se han hecho efectivos los pagos por varios Estados en concepto de deudas de guerra.

Inglaterra ha pagado 7.500.000 dólares a Italia, 1.000.000; Checoslovaquia, 150.000; Finlandia, 229.633; y Letonia, 8.500 dólares.

El total de lo pagado no llega a nueve millones de dólares, en vez de 153 millones que era el total del vencimiento de 15 del actual correspondiente a todos los países deudores.

**Los maestros japoneses regalan dos aviones**  
TOKIO, 15.—Ahorrrando un sen de su salario cada mes, 220.000 maestros de escuelas primarias del Japón, han juntado la suficiente cantidad para adquirir dos aeroplanos militares, cuyo costo se eleva a unos 12.000 dólares.

Estos "aeroplanos patrióticos" han sido presentados con toda ceremonia a las autoridades de la Marina y del Ejército, quienes hicieron grandes elogios del patriotismo de los maestros y aconsejaron a otros funcionarios del Estado adoptar iguales sacrificios "por el Imperio del Sol Naciente".

### El A. de Murcia no puede sustituir la enseñanza

Así se declara en un informe aprobado por unanimidad

MURCIA, 15.—En la sesión del Ayuntamiento celebrada esta tarde, la Comisión mixta provincial, constituida a virtud de las disposiciones complementarias de la ley de Congregaciones religiosas, ha informado que estima insuficiente el plazo de 1 de enero próximo, marcado en la ley, para tener sustituida la enseñanza religiosa. Dicha Comisión oficial considera asimismo insuficientes las escuelas que existen para dar enseñanza a 532 niños, 826 niñas y 433 párvulos, que actualmente se educan en los centros regentados por los religiosos.

La Comisión propone se creen 34 escuelas, 10 de ellas para niños, 16 para niñas y ocho para párvulos, aun cuando estima que con todas estas escuelas no se resuelve el problema.

El informe elevado por la Comisión oficial ha sido leído al Ayuntamiento, y durante la sesión de hoy, los concejales señores García López, radical, y Rubio, socialista, han manifestado que, examinado con todo detenimiento el informe emitido, así como teniendo en cuenta la realidad de cuanto se dice, y comprobado, por otra parte, que las diferentes Ordenes y Patronatos comprendidos en la ley de Congregaciones se hallan dispuestas a acatarla, cumpliendo la promesa dada por el Provisor del Obispado, estiman que, por ahora, no es posible obtener la sustitución de la enseñanza religiosa, para lograr lo cual será necesario esperar a que la situación económica del Municipio lo permita. Después de estas manifestaciones de estos concejales, el Ayuntamiento aprobó por unanimidad el informe.

### LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

El ministro de Justicia elogia su celo. La mayor pena que han impuesto hasta ahora es de diez y siete años de presidio

El ministro de Justicia facilitó ayer por la tarde a los periodistas la siguiente nota:

«Los Tribunales de Urgencia, constituidos en todas las Audiencias de la nación, que actúan con un celo y una actividad digna del mayor encomio, vienen dando noticias de los fallos recaídos en los procesos instruidos con motivo de los pasados sucesos. A la hora en que se facilita esta nota se tienen noticias de que las sanciones más graves se han impuesto a Vicente Iglesias, condenado a diecisiete años de presidio; a Antonio Bueno Fernández, catro años, ocho meses y un día de reclusión menor; a Ramón Martínez Domingo, a diez años de presidio mayor; a Concepción Fernández Rodríguez, a ocho años y un día de prisión mayor; a Cándido Buesa Simelio y Cristóbal Bellín Ruiz, también a ocho años y un día de prisión mayor; a Rafael Sánchez Barnés, a dos años de prisión menor, imponiéndose penas de menos gravedad a Marcelino Martín San José, Emilio Roibal Copeiro, Dionisio Escartín Nasarre, Agapito Escartín Nasarre, Julia Martín Cabanas, Juan Escartín, Pedro García Morales, Vidal Forcal, José Bartolomé Montins, Pascual Luen, José Bull, Manuel Montoyo Vives, Francisco Costa Lourter, Rafael Ramos Ruiz y José Luis Haro.

Al mismo tiempo quiero hacer pública nuevamente mi satisfacción por la acertada y eficaz colaboración prestada para llevar a cabo tantos y tan importantes servicios, por todos los funcionarios del orden judicial y fiscal, Dirección de Prisiones, Policía judicial, Inspección de Tribunales y funcionarios de este Ministerio.»

**Para tratar del monopolio de tabacos**  
TANGIER, 15.—Hoy se celebrará en esta ciudad la primera Conferencia interzonal para tratar de diversas cuestiones de interés. Como delegados de España asisten dos altos funcionarios de la Dirección de Marruecos y Colonias; en representación de Francia han venido el director de Hacienda de la zona francesa y el jefe del gabinete diplomático de Rabat; por Tánger asistirá el administrador de la zona, el director de Hacienda y el consejero jurídico. Uno de los asuntos de mayor interés que se tratarán será el de la cuestión del monopolio de tabacos.

Al marcharse la Dirección del monopolio francés, se suspendieron los trabajos de fabricación en Tánger, y esta zona reclamó, por los perjuicios que se le ocasionaban. Respondió Rabat que, como compensación, dejaba a beneficio de Tánger la fábrica y los demás inmuebles que tenía aquí, siempre que Tánger pagase el pequeño recibo que faltaba por amortizar sobre el valor de las fincas. Tánger podría usufructuarlas, incluso para seguir aquí la fabricación de tabacos, pero la zona española no se halla en las mismas condiciones para poder este privilegio sin otra compensación por lo cual se ha provocado la Conferencia, con objeto de estudiar la posibilidad de seguir aquí la fabricación. El asunto está en fuego entre dos grupos. Al frente de uno figura el señor March, y dirige el otro la misma Sociedad que en la actualidad tiene la concesión del monopolio en la zona española. Esta ofrece abrir la fábrica de Tánger, elaborando aquí todos los productos que necesite para Ceuta y Melilla. En la zona española se espera con gran interés el resultado de esta Conferencia, cuyos acuerdos tienen también para Tánger gran trascendencia por el conflicto creado con motivo del despido de los obreros que trabajaban en la fábrica de tabacos.

**La lotería tangerina**  
TANGIER, 15.—El primer sorteo de la lotería tangerina se celebrará mañana. El premio mayor es de quince mil francos. El acto estará presidido por el administrador de la zona.

**Inocencia ciudadana**  
Don Javier Aspizoz es un joven aristócrata que se dedica a la agricultura. En una hermosa finca que tiene en la provincia de Toledo pasa sus días, ignorante de las cosas que ocurren por el resto del mundo.

El pasado sábado vino a Madrid en su coche. Del estado de alarma en que vivimos nada sabía. Por eso, cuando unos guardias en servicio de cacheo le detienen y quieren cachearle, a él y a su mecánico, ofrece algunos reparos.

«¿Las características del coche y el aspecto de mi persona no le indican a ustedes que a mí no se me debe registrar?»

«Los guardias despreciaron estas circunstancias e hicieron al joven conde de Alpuente, el cual, dirigido de las maneras bruscas de los representantes de la autoridad, concibió en su inocencia ciudadana, según nos dice su defensor, don Joaquín del Moral, ir a protestar del caso a la Dirección general de Seguridad, bien ajeno de que al hacerlo se metía en la boca del lobo. De la Dirección le mandaron a la cárcel, y en ella estará, por su resistencia a la autoridad, diez días arrestado.

«¡Pronto, otro alterador del orden social para el Tribunal de Urgencia!»

**La patada misteriosa**  
Arturo Chel, de oficio sastre, es un peatón distraído. El domingo pasado iba por la avenida de Pi y Margall y

### Angustiosa situación del Hospital Civil de Bilbao

Se proyectan varios impuestos para poder sostenerlo

BILBAO, 15.—La minoría radical-socialista del Ayuntamiento de Bilbao presentará al Municipio, en la próxima sesión que celebre, una moción en la que pide que el Ayuntamiento proponga al Estado que se haga cargo de las obligaciones que hoy representa para el Municipio el sostenimiento de la Escuela especial de Ingenieros Industriales y de las primarias municipales. El Estado también que se solicite del Estado una facultad especial para la Diputación provincial, con el fin de imponer gravámenes sobre conceptos de correspondencia, gasolina, kilómetros de recorrido por los coches particulares, billetes de ferrocarriles y otros, con el fin de atender a la angustiosa situación por que está pasando el Hospital Civil de Bilbao.

**El presupuesto de la Diputación**  
BILBAO, 15.—En la Diputación ha quedado expuesto el presupuesto de ingresos y gastos para el año próximo. Los gastos se han fijado en 52 millones de pesetas y los ingresos en 48.

**Muerto de frío**  
BILBAO, 15.—En Santurce ha fallecido a consecuencia del frío el marinerito José Urizar.

**PACO MARTIN**  
PLANTAS Y FLORES  
SAN SEBASTIAN (Iglesia). Tel. 10241.

**ES MAS ATRASADO QUE EL DE HACE SETENTA AÑOS**  
«No se ha adelantado ni un milímetro en la formación de los alumnos»

**UNA NOTA DE LA COMISION TECNICA DE LA F. A. E.**  
«La Comisión técnica de la F. A. E. no comprende la posición del ministerio de Instrucción pública ante los graves problemas de España. Cuatro ministros de Instrucción pública han pasado por el ministerio en estos dos últimos años; los señores Marcelino Domingo, Fernando de los Ríos, Francisco y Domingo Barnés, sin que ninguno de ellos haya dado un paso verdaderamente fundamental en la reforma de nuestros sistemas educativos. No queremos decir que no se hayan hecho cosas. Lo que decimos es, que todavía no han afinado los cuatro ministros con las reformas fundamentales, tal como la técnica escolar y pedagógica de los países más cultos las conciben.

No hay técnico de la educación en el mundo que no vea con claridad meridiana que el problema más grave de nuestra enseñanza es la organización racional del bachillerato. Esto ya lo vio hace más de setenta años Gil de Zárate cuando dijo: «La deficiencia de la Instrucción pública en España radica en los estudios secundarios.

Pues bien, estos cuatro ministros, lejos de resolver, como esperaríamos, de una manera eficiente y moderna este problema, han mantenido, distraídos, por qué no decirlo?—hasta setecientos e impulsado, han mantenido, decimos, un bachillerato de tipo más atrasado que el de hace setenta años, cuyas deficiencias señaló Gil de Zárate.

Aquí está a la vista un botón de muestra: el ridículo sistema de pruebas de aptitud para el paso de un curso a otro, arrumbado en otros países en los archivos de los ministerios. La expulsión de los licenciados y doctores de los tribunales de examen, es todo un síntoma de la incomprensión ministerial. La coeducación impuesta en Normales e Institutos es algo más que incomprensión, tiranía brutal.

En cambio, la falta de una organización racional de estudios y pruebas, de una formación eficiente de profesores, de un aprovechamiento de los valores didácticos del país (cuantos valores expulsa en clásicos greco-latinos expulsados de la patria), han sembrado el desconcierto. Se han multiplicado sin plan los centros de educación y seleccionado tumultuosamente al profesorado a granel, con grave perjuicio para la economía y el progreso educativo de España.

La Comisión técnica de la F. A. E. ve con dolor y lo denuncia a la opinión, que durante cuarenta años hemos puesto muchos millones de pesetas al servicio de ciertas Instituciones, nada españolas en verdad, que han monopolizado la libertad de educar y las subvenciones oficiales, y en momentos en que esas Instituciones han estado en espíritu, al menos, por medio de sus hombres, durante dos años en el ministerio de Instrucción pública, han producido desde el punto de vista técnico-escolar, frutos harto raquíticos.

Pues, aparte de la creación fantástica de docenas de centros y la enorme santería reciente al Presupuesto de tras millones de pesetas anuales, no se ha adelantado en su conjunto ni un milímetro en el camino de la formación y madurez mental de los alumnos, único medio de hacer progresar nuestras clases directoras.

Surge, pues, la doble revisión, o sea, la del crédito técnico y la del crédito económico concedido a ciertas Instituciones.

Los valores y capacidades se demuestran con hechos y no con palabras, ni fórmulas más o menos especiosas.

La F. A. E. habrá de ilustrar a la opinión con el examen del Presupuesto y eficiencia pedagógica de aquellos centros de educación escandalosamente privilegiados. Otros muchos han sido más eficientes; sin embargo, son perseguidos con grave daño de la cultura y de España.»

**EL RECTOR DE LA U. DE SANTIAGO MUERE EN ACCIDENTE DE "AUTO"**  
También resultó muerto su auxiliar, doctor Vaqueriza

ORENSE, 15.—En la carretera de Villascastín a Vigo, y en el sitio conocido por La B. P. Millán, ha ocurrido un accidente de automóvil, en el cual ha perdido la vida el rector de la Universidad de Santiago y diputado a Cortes, de la minoría de la Orga, doctor Rodríguez Cadarso.

Según parece, la carretera, cubierta de nieve, hacía difícil el tránsito. El chófer, sin duda, hizo algún viraje, y, al no obedecer el coche a causa del mal piso, se precipitó por un barranco.

Los ocupantes de un camión de pescado, que se dirigía a Madrid, al darse cuenta del accidente, se dirigieron a auxiliar a los heridos, y vieron que el doctor Rodríguez Cadarso y su auxiliar, doctor Vaqueriza, estaban muertos. Un hermano del rector y el chófer sufrieron algunas heridas, de las que fueron auxiliados en Lubán de Orense.

De Orense ha salido una camioneta para recoger los cadáveres de los doctores.

**Doctrina Social Católica**  
por A. Martín Artajo y M. Cuervo  
Prólogo de Angel Herrera

Contiene: las Encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno", el "Código Social de Máximas" y el "Programa del Sincelismo Obrero Católico". Edición con numerosas notas y concordancias, entre los documentos de la colección, seguida de un extenso índice alfabético. Esmeradamente encuadernado.

**Precio: 5 pesetas**  
Venta y pedidos a la A. C. DE P. Alfonso XI, 4.







# LA VIDA EN MADRID

## Felices Pascuas! 50 plazas con 4.000 ptas. Numerosos grupos escolares sin calefacción

### Academia de la Historia

Ayer celebró sesión la Academia de la Historia, bajo la presidencia del duque de Alba.

El señor Altamira presentó, con destino a la Biblioteca corporativa, las tres últimas publicaciones del Instituto Histórico de Utrecht.

El señor Llanos y Torriglia recordó que el día 30 del pasado noviembre se cumplió el tercer centenario de la muerte de la infanta soberana de los Países Bajos, Isabel Clara Eugenia, e informó de los actos que en Bélgica se preparan. La Academia acordó adherirse a dichos actos. Intervinieron los señores Torroja y Bullón, quienes hicieron algunas consideraciones históricas sobre la actuación de la infanta.

### Ha quedado constituida la A. de Ingenieros Municipales

La Asociación de Ingenieros Municipales Españoles (A. I. M. E.) ha celebrado en su domicilio provisional de la Unión de Municipios la Asamblea de constitución, una vez aprobados sus estatutos por la Dirección general de Seguridad. Concurrieron todos los asociados residentes en Madrid, y buen número de los de provincias, que vinieron expresamente para asistir al acto.

La Comisión gestora, constituida por los señores de las Casas, director de Vías y Obras Municipales, don José Paz Maroto, jefe de la Sección de Limpiezas, y don José María Cano Rodríguez, ingeniero de Vías y Obras, todos del Ayuntamiento de Madrid, dio cuenta de su actuación y de las adhesiones recibidas. Se acordó que constituyeran provisionalmente la Junta directiva los señores que formaban la Comisión gestora y se aprobó el plan que ha de desarrollar la nueva Asociación, en el que figura no sólo el estudio de los asuntos que interesan a la profesión, sino orientar a la unión sobre los problemas que afectan a la vida urbana, en relación con la Ingeniería municipal.

### Asociación de Auxiliares de la Central

En la última sesión celebrada por la Asociación de Profesores Auxiliares de la Universidad Central, tomó posesión la nueva Junta directiva, constituida por los señores don Antonio Reyes, presidente; don Juan M. Herrera Bello, vicepresidente; don Blas Aznar, secretario; don Mariano Martín Lorón, vicesecretario; doña Antonia Martínez Casado, tesorera; y los vocales representantes de las distintas Facultades.

El principal acuerdo fue, inspirándose en el ejemplo de la Facultad de Filosofía y Letras, estudiar los medios para llevar la autonomía docente a las demás Facultades.

### El Homenaje a la Vejez

El Patronato de Homenajes a la Vejez de Madrid, que preside el general Marvá, ha distribuido en el año actual 110 pensiones vitalicias de una peseta diaria entre 55 ancianos y 55 ancianas de Madrid y su provincia.

El importe de estas pensiones ha sido de pesetas 138.430,28, cifra recaudada con la aportación del Instituto Nacional de Previsión, que ha contribuido con 100.000 pesetas, y con importantes donativos de la Diputación Provincial, del Ayuntamiento de Madrid, de algunos Bancos, Compañías de Ferrocarriles, Corporaciones oficiales, entidades de diversa índole, Ayuntamientos de la provincia y particulares.

### En memoria del doctor Novoa Santos

Con motivo de la muerte del doctor Novoa Santos, la Facultad de Medicina de Madrid recibe numerosos testimonios de pésame de muchos Centros científicos y profesionales.

El decano de la Facultad nos ruega, ante la imposibilidad de contestar a cada uno de ellos, que hagamos presente la gratitud del Claustro de dicha Facultad a cuantos han manifestado su sentimiento por la desgracia que sufre. Al propio tiempo, manifiesta que en el momento de iniciarse de nuevo el curso en el mes de enero, el Claustro de la Facultad organizará una sesión necrológica en honor del doctor Novoa Santos, para rendirle el debido tributo.

### Nuevo profesor de educación física

La "Gaceta" de ayer publicaba una orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se nombra profesor de educación física del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza "Pérez Galdós", a don Eduardo Montilla y Pérez de Siles, médico de la Asociación de la Prensa.

### Boletín meteorológico

Estado general.—Está estacionaria la situación atmosférica de Europa. Soleante la borrasca del Mediterráneo se ha trasladado un poco hacia el Este y queda sobre Italia. Siguen dominando los vientos del Norte con temperaturas bastante bajas por todo el continente.

Por España ha llovido por el Cantábrico y algunas lloviznas y nevadas de poca intensidad por el Norte y meseta central. Los vientos son del Norte y el cielo está con pocas nubes por la vertiente del Mediterráneo.

### Lluvias recogidas ayer.—En Pamplona, 14 mm.; San Sebastián, 11; Oviedo, Santander, 9; Santa Cruz de Tenerife, 6,3; Algeciras, 6; Badajoz, 4; Vitoria y Valencia, 3; Coruña, Gijón, 2; Melilla, Mahón y Palencia, 1; Avila, 0,5; Burgos

### Temperaturas de ayer en España.

Albacea: máxima, 5; mínima, 1 bajo 0; Alicante, 11-5; Almería, 14-5; Avila, 3 bajo 0 y 5 bajo 0; Badajoz, 9-4; Baeza, 7-0; Barcelona, 10-5; Burgos, 1-3 bajo 0; Cáceres, 6-1 bajo 0; Castellón, 11-3; Ciudad Real, 8-1 bajo 0; Córdoba, 10-3; Coruña, 9-3; Cuenca, 0-3 bajo 0; Gerona, 8-1; Gijón, 8-5; Granada, 8-2; Guadalajara, 1-4 bajo 0; Huelva, 11-3; Jaén, 9-4; León, 3-2; Logroño, 4-0; Mahón, 11-8; Málaga, 15-7; Melilla, 10 mínima; Murcia, 12-1 bajo 0; Orense, 6-1; Oviedo, 6-1; Palencia, 1-5 bajo 0; Pamplona, 3-3 bajo 0; Salamanca, 3 máxima; Santander, 6-4; Santiago, 6-4; San Fernando, 8 mínima; San Sebastián, 8-2; Santa Cruz Tenerife, 14 mínima; Segovia, 1 bajo 0-2 bajo 0; Sevilla, 13-2; Soría, 1-4 bajo 0; Tarragona, 9-5; Teruel, 1-4 bajo 0; Toledo, 3-0; Tortosa, 7-7; Valencia, 11-8; Valladolid, 1-2 bajo 0; Vigo, 10-4; Vitoria, 7 máxima; Zamora, 2-4 bajo 0; Zaragoza, 6-8.

### Actos científicos

Ha sido aplazada la sesión científica que la Academia Médica Quirúrgica iba a celebrar el próximo lunes, día 20. Se avisará oportunamente la fecha en que haya de tener lugar.

### Para hoy

Athenes (Prado, 21).—7 t., don Antonio Lasheras: "Seguros agrícolas"; 7,50 t., apertura de la exposición de los becarios argentinos señores Puig y Viola.

Casa de Cuenca (Príncipe, 12).—Inauguración del local.

Círculo de Bellas Artes (Alcalá, 42).—6,30 t., inauguración de la exposición de cerámica toledana de don Sebastián Aguado, acuarelas del concurso de I. Pública, y pintura de la señorita Delhy Tejero; 7 t., concierto por los alumnos de la clase de guitarra.

Cursillo de Cultura Religiosa para Señoritas (Catedral, Colegiata, 15).—7 t., don Daniel García Hughes, Apologetica.

Escuela Social (Amador de los Ríos, 7).—7 t., don Andrés Ovejero: "La concepción del trabajo en los pueblos orientales".

Instituto Español Criminológico (paseo de Atocha, 11).—6 t., doctor Juarros: "Paranoias y síndromes paranoicos".

Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t., Filosofía; 7 t., Latín; 8 t., Sociología.

Sociedad de Neurología (Atocha, 106).—7 t., sesión científica.

### Otras notas

"El Duende".—El director de "El Duende" nos ruega hagamos público que en vista de las circunstancias de excepción presentes, aplaza la reaparición del semanario hasta que la situación se normalice.

## Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes, 15 de diciembre de 1933.)

No. Las predicciones electorales de los socialistas no han sido demagógicas, dice "El Socialista" encarándose con "A B C". Que se exhiban textos. A ver quienes han exaltado la violencia y el derramamiento de sangre más que el señor Gil Robles y el señor Primo de Rivera, por ejemplo. Y en el mismo artículo: Lo que ha dominado el Gobierno no es una revolución. "Mirense por dentro los círculos dominantes, contemplen su obra de centurias: una nación en escorbuto. Examínense las manos ensangrentadas. Sólo entonces comprenderán lo que ha de ser, cuando sea, la revolución española". Otra cuestión: "El Socialista" necesita que desaparezca la censura. Va a desarrollarse una crisis seguramente tiene mucho que decir. Además, tiene que acusar al Gobierno por su actuación durante la intencionada anarquista. "Tiene éste su conciencia tranquila? Pues que suprima la censura. Las Cortes no tienen vergüenza. (A ver. Porque dijeron que EL DEBATE había desatado a las Cortes le tuvieron suspendido dos meses. Y a "El Socialista" le pareció muy bien.) Han aprobado el acta del señor March. El señor Lerroux... el señor Alba... Otra vez el señor March. Y un acontecimiento que reclama la atención de todo el mundo. En Zaragoza se constituyeron grupos civiles de gente armada para impedir que se quemaran las iglesias. ¿Se puede consentir esto? ¿Hay derecho a esto? Pues el gobernador ha dicho que autorizará las licencias de armas para las personas solventes. Pero ¿es que se va al fascismo? ¡Oh, no! ¡Cuidado! ¡Esto es intolerable!

### Un incendio

Ayer, a las once de la noche, se produjo un incendio en una medianería de la casa número 6 de la cuesta de los Ciegos. Avisado el Parque de bomberos de la Dirección, tras no pocos trabajos logró sofocar el siniestro. No hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas son de alguna consideración.

### Nuevo local de la Juventud Católica de la Concepción

La Juventud Católica de San Pablo, de la parroquia de la Concepción, inaugurará su nuevo local (Claudio Coello, 33, primero), mañana domingo, a las once de la mañana.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### "Marmittón"

—Acaba de aparecer en estos días la nueva revista de cocina y mesa, titulada "Marmittón", redactada por Post-Zhebussem y por un reputado cocinero.

Contiene su primer número, entre otras, una fórmula práctica y sencilla para hacer pan en el hogar. La nueva revista está redactada con gran amplitud, y su presentación es atrayente.

Una huelga resuelta.—Ayer quedó resuelta la huelga que un grupo de trescientos obreros metalúrgicos sostenían en los Talleres de Fundación Iglesias. El conflicto se hallaba planteado desde el 27 de septiembre.

### NACIMIENTOS

figuras, molinos, norias movimiento, corcho rústico. Mayor, 82 (próx. Capitanía).

### LA CASA COMPLETA, 2.500 PESETAS

Los muebles para cuatro habitaciones. "ARNAU". — VILLALAR, 8.

### Academia Bastarache

EXCLUSIVA PARA LA

### Escuela Naval Militar

20 plazas convocadas para junio de 1934. La más acreditada. Pedir referencias. LAGASCA, 28. MADRID. Teléfono 54538

### NACIMIENTOS

Figuras artísticas, molinos, norias, castaños movimiento. — HORTALEZA, 9.



EL LIBRO DE HOJAS CAMBIABLES más perfecto y más económico APARTADO 63 VALENCIA

La preocupación de todo padre de familia en estos días es procurarse el dinero suficiente para comprar los tradicionales turrones, las clásicas viandas y el necesario aceite de ricino para que los chicos puedan ir al colegio pasado el día de Reyes.

Esta preocupación la sienten también los palanquetistas, y procuran resolver su problema del modo más expeditivo posible. Así como en el resto del año se dedican a asaltar casas de vecindad de las que se llevan hasta los bisoños, si los hay, ya que todo tiene cotización en el mercado del Rastro, ahora desvalijan las tiendas de comestibles, de las que distraen una porción respetable de cada clase de turrón, algunas botellitas de licor y el dinero que el dueño haya tenido a bien dejar en la caja registradora.

Días pasados un palanquetista de fuerza hercúlea y familia numerosísima, penetró por las bravas en una tienda de la calle de Ríos Rosas. El desgraciado ciudadano salió patinando con cinco jamones; diez latas de pescado, siete kilos de chorizos, veinte kilos de café, ya que con huelga o sin huelga no es cosa de que en tales días falte el aromático comidmento en ningún hogar; diez botellas de coñac, que no son ninguna exageración para después de los veinte kilos de café; dos cestas de reparto, en las que, sin duda, mandará aguinado a algún pariente pobre; 1.540 pesetas en metálico que nunca sobran para que la conyuge y los retoños puedan darse alguna vuleteada por los espectáculos y reponer el guardarropa, y tres cajas de leche condensada y cuarenta de harina lacteada, pues también los nenes pequeños tienen derecho a su cólico cerrado.

Con tales provisiones, el palanquetista se va a reír de más de cuatro jefes de Negociado.

¡Felices Pascuas, pollo! Y a ver si escapa algún chico para contarlo.

### Se hundien diez metros de pavimento

Ayer mañana, en la calle de Fernando VI, entre las bocacalles de Campamor y Pelayo, se produjo un hundimiento de unos diez metros de extensión.

Inmediatamente se dio aviso al servicio de incendios, y los bomberos realizaron los primeros trabajos, hasta que llegaron los obreros del Canal de Lozoya y de la Compañía de Tranvías, ya que el hundimiento afecta también a la parte del pavimento en donde están enclavadas las vías del tranvía. Al parecer la causa del accidente ha sido la rotura de conducción de aguas del Canal. La circulación estuvo interrumpida bastante tiempo, pero las autoridades aseguran que la avería será rápidamente arreglada y los servicios restablecidos.

### Un incendio

Ayer, a las once de la noche, se produjo un incendio en una medianería de la casa número 6 de la cuesta de los Ciegos. Avisado el Parque de bomberos de la Dirección, tras no pocos trabajos logró sofocar el siniestro. No hubo que lamentar desgracias personales. Las pérdidas son de alguna consideración.

### Nuevo local de la Juventud Católica de la Concepción

La Juventud Católica de San Pablo, de la parroquia de la Concepción, inaugurará su nuevo local (Claudio Coello, 33, primero), mañana domingo, a las once de la mañana.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

### Se inaugura la línea aérea Sevilla-Canarias

SEVILLA, 15.—A las seis de la mañana se ha inaugurado la nueva línea aérea Sevilla a Canarias. El aparato salió tripulado por el señor Coterillo y viajan en el avión el director de Líneas Aéreas Postales Españolas, don César Gómez Lucía y el consejero señor Rubio. Sólo lleva en el viaje correspondencia. Se han recibido noticias de Casablanca, según las cuales ha aterrizado sin novedad el aparato y prosigue el viaje a Canarias.

## 50 plazas con 4.000 ptas.

Interventores del Estado en los Ferrocarriles. Edad, 21 a 35 años. Título de bachiller, perito o profesor mercantil. Instancias hasta 31 de marzo. PREPARACIÓN por los señores Alcaraz y Vázquez, interventores del Estado, 60 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS". Comenzarán a publicarse en cuanto se conozca el programa. Folletos con detalles, gratis.

## Academia "Editorial Reus"

Clases: Preclados, 1.—Libros: Preclados, 6.—Apartado 12.250. Madrid.

## GREGORIO RODRIGUEZ

CESTAS ADORNADAS

Turrones y mazapanes. Jamones, lenguas y terrinas. Vinos y champagnes. Falsanes, Poulardas y capones.

ARENAL, 18. — TELEFONO 11219

## OPTICA Y FOTO

LABORATORIO

VARA Y LOPEZ

5 PRINCIPE, 5



ALCOHOLATO ABRÓTANO MACHO

ALCOHOLATO ABRÓTANO MACHO

ALCOHOLATO ABRÓTANO MACHO

ALCOHOLATO ABRÓTANO MACHO

ALCOHOLATO ABRÓTANO MACHO

ALCOHOLATO ABRÓTANO MACHO

ALCOHOLATO ABRÓTANO MACHO

ALCOHOLATO ABRÓTANO MACHO



# ESCUELAS Y MAESTROS Se nombran profesores de Segunda enseñanza

En la Dirección general.—Aunque de despedida, el director general de Primaria enseñanza recibió, como de costumbre, a los periodistas, limitándose a exponer los buenos deseos con que había procedido en su actuación, resolviendo algunos problemas en los que puso mayor interés, no correspondiendo únicamente por los interesados, por cuanto a satisfacción de todos. Buena prueba de ello ha sido la solución que pretendió dar en beneficio de los cursillistas del 28 y del 31 para su más pronta colocación y que tanto unos como otros han rechazado, alegando hipotéticos perjuicios que se les irrogaba, cuando, en realidad, no deben asistirlos otros derechos que les han correspondido en el nuevo ingreso en un cuerpo del Estado. Cuando no se opusieron directamente a plazas determinadas, la colocación se hace después de haber sido provistas las vacantes mediante concursos previstos de traslado en el ejercicio dentro del Cuerpo, y sólo las plazas desiertas son las que se reservan a los nuevos ingresados. Y no se aleguen extremos de la convocatoria de aquellos cursillistas que en sus peticiones de colocación se solicita, por cuanto la forma pudo escapar a la verdadera intención del legislador. Pero, en fin; problema es éste que habrá de resolver el sucesor, y no el último término, como parecen Tribunales contenciosos así como parece presentarse la cosa, no se avienen las Asociaciones profesionales y los futuros maestros que hayan de ingresar, con el propósito anunciado por invitación del ministro se habían reunido la Asociación Nacional del Magisterio, la Federación de los Trabajadores de la Enseñanza que suscribió también diversos peticiones, pero no tener representación en Madrid, con los cursillistas de 1928 y 1931, para buscar y proponer una fórmula de arreglo en la provisión de las escuelas vacantes. Hasta aquí, nada nada sabía, pero sus impresiones eran poco optimistas.

Alguno de los periodistas aludió al maestro que existe en el Magisterio por éste y otros asuntos, como consecuencia de la política de la prensa, no sus antecedentes. Lo que sucedía en los nombramientos hechos contra el Estado, atropellando los derechos de millones de maestros y más concretamente la provisión de algunas plazas de escuelas maestras de los centros de enseñanza, nos hemos indicado en estas columnas en otras ocasiones. Un significativo silencio fue toda la respuesta hallada para justificar tal injusticia.

También se le habló de cómo iba la tramitación de la expedición de los papeles que se adeudan a los maestros por las clases de adultos. El ministro dará una nota a la Prensa, en la que notificará el estado de esta cuestión, y en cuanto a los nombramientos de los directores de graduadas y de las primarias, no habrá de integrarse el tribunal de las oposiciones a inspectores de Primera Enseñanza, añadiendo que los primeros no habían podido resolverse por cuanto aún se seguían enviando relaciones de vacantes; del segundo punto es cosa que debe resolver ya el nuevo director general; podría aparecer como testimonio más o menos interesado, ya que por ellos se había hecho una reforma en la constitución del tribunal, que algunos diarios han interpretado inofensivamente.

Término la entrevista conversando de otros puntos de menor interés, y con una despedida afectuosa, en la que hizo votos por que el nuevo director pueda hacer y resolver acertadamente los muchos problemas que en esta época de crisis debe resolver ya el nuevo director general. Escuela de Educación Física.—Se ha creado por decreto una Escuela de Educación Física en la Universidad Central dependiente de la Facultad de Medicina y de la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, creada por objeto de la preparación del profesorado que haya de ejercer la enseñanza de la educación física en los Centros de cultura de la nación.

En dicha escuela se darán clases teóricas y prácticas de los fundamentos científicos de dicha educación y de las prácticas para ejercitar y adiestrar a los alumnos en los juegos y deportes que se consideren necesarios.

Las plazas que proveerán mediante un concurso-oposición en el que posean el título de Bachiller o el de maestro de Primera enseñanza, sean mayores de veinte años y no pasen de treinta y cinco, y demuestren ante el Tribunal correspondiente la capacidad física necesaria para el desempeño de sus funciones. Sus estudios y prueba de suficiencia de las asignaturas de Anatomía y Fisiología en la Facultad de Medicina. El título de profesor de educación física que dará la escuela capacitará a los que lo obtengan para ejercer en las Escuelas de los Centros oficiales de la nación en las condiciones que el Estado determinará.

Subvenciones.—Se conceden a los Ayuntamientos de Villamayor (Salamanca), 8.000 pesetas; al S. Hilarion Sacalm (Gerona), para un grupo escolar de tres secciones para niños y otras tantas para niñas, 72.000 pesetas; al de Santa Eulalia de Ripuirri (Barcelona), 18.000 pesetas por el edificio construido con destino a las escuelas; al de San Juan de los Rios, 250.000 pesetas por el edificio construido en Vellivé (Barcelona) con destino a dos escuelas unitarias.

Conclusiones presentadas al ministro. Convocados por el ministro de Instrucción pública, se reunieron en su despacho, y en compañía del director general, representantes de la Asociación Nacional del Magisterio, de los Trabajadores de la Enseñanza, Cursillistas del 1928 y Cursillistas del 1931.

El ministro expuso que su propósito al convocar esta reunión era el de afrontar los problemas del Magisterio en su integridad, y de acuerdo con las representaciones interesadas. Después de exponer cada representación sus puntos de vista, propuso el ministro que se reunieran cinco representantes y se pusieran de acuerdo para facilitar una fórmula que inmediatamente habría de ser llevada a la "Gaceta".

Como resultado de esta segunda reunión, le fue entregado ayer un escrito con las siguientes conclusiones: Primera. Los cursillistas del año 28, que no pueden colocarse en su provincia por falta de vacantes, serán admitidos para solicitar vacantes de las que les correspondan en otras provincias, dándoles preferencia en su mismo Rectorado y reservándose los derechos que actualmente tienen, según la convocatoria a aquellos que no hagan uso de este beneficio.

Para la rapidez del concurso se hará una lista de las vacantes por Rectorados y provincias, resolviendo cada uno de éstas su propio concurso.

Segunda. A propuesta del señor Blasco...

DEBEN INCORPORARSE ANTES DEL 8 DE ENERO

El concurso del 18 de noviembre para cubrir vacantes en Centros de Segunda enseñanza, ha sido resuelto con los siguientes nombramientos que publica la "Gaceta" de ayer.

**Matemáticas.**—Burgos de Osma, don Eduardo de No y Hernández; Caspe, don Domingo Puentes Cuhelbes; Mérida, don Gerardo Ibáñez Pueyo; Priego, don Francisco Cortés Pizarro; Benicarló, don José María Jiménez Fayos; Betanzos, don Agustín Falla Leis; Bilbao, doña Amelia Ugarte Hermosilla.

**Física y Química.**—Ibiza, don Antonio Lloréns Clariana; Burgos de Osma, doña María Luisa Rodríguez de la Fuente; Guadix, don Manuel Castro Peinado; Monforte de Lemus, don Luis Burgos Sánchez; Trujillo, don José Collantes A. Buñilla.

**Historia Natural.**—Astorga, don José María Arrojo y García; Puertollano, don Luis Ortega Torres.

**Geografía.**—Bicija, doña Juana Gómez Sánchez; Felanitx, don Juan Ordinas y Cruelles.

**Literatura.**—Granollers, doña María Consuelo Aparicio Frias; Portuñete, don José Gordillo.

**Francés.**—Luarca, don José Hernández Berné; Felanitx, doña María Mayo Colom.

**Dibujo.**—Araucana, don Juan García Calvo; La Estrada, don Enrique Villar y Medina; Manzanara, don Vicente Peiró Fayos; San Felú de Guixols, don Lorenzo Bruñel Forrell.

Los profesores incluidos en estas listas podrán tomar posesión de sus cargos en cualquier Centro de Segunda enseñanza; pero deberán presentarse en los puntos de destino antes del día 8 del próximo mes de enero.

**Gratificaciones.** También publica la "Gaceta" una relación de los catedráticos de Institutos a quienes se conceden gratificaciones por servicios docentes eventuales o extraordinarios.

Escrito de los maestros de Madrid.—La Junta de gobierno de la Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid ha dirigido al ministro de Instrucción pública una instancia en la que lamenta haber recibido por el señor Bernés para exponer personalmente la anómala situación que ha creado al Magisterio en general y al de Madrid en particular, el no cobrar la gratificación por clases de adultos, ni percibir el importe del material que correspondió a la Escuela; la notoria irregularidad con que se viene cobrando la indemnización por casa-habitación, que abona el Ayuntamiento y la negativa a proporcionar la debida calefacción a los locales, lo que ha obligado a cerrar algunas escuelas por no resistir los niños las bajas temperaturas de estos días.

Los maestros de Madrid se duelen de esta situación, que causa grave perjuicio a la enseñanza.

Reunión de cursillistas del 31.—El próximo lunes, a las 5 de la tarde, se celebrará, en la Casa del Maestro, plaza de Independencia, una reunión de cursillistas del 31, del Rectorado de Madrid, en la que se dará cuenta de las gestiones realizadas cerca de las autoridades y de las asociaciones del Magisterio.

Un muerto en accidente de automóvil

SAN SEBASTIAN, 15.—Comunican de Guetaria que, al pasar esta madrugada por el kilómetro 33 de la carretera de la costa un automóvil ocupado por don José Goricelaya y el médico de Baracaldo don Nicolás Miguel, se produjo un desprendimiento de tierra en el monte Aizpuru, que arrojó el automóvil hacia el mar. En el accidente resultó muerto don Nicolás Miguel, cuyo cadáver fue encontrado entre las rocas. El señor Goricelaya sufrió varias contusiones. La carretera ha quedado interceptada.

OVIEDO, 15.—En la mina "Benita" de Cabronera, en Aller, pereció el obrero Manel Cacho, a consecuencia de un desprendimiento de tierra. La muerte fue instantánea. La víctima de la mujer y tres hijos.

VALENCIA, 15.—En la fábrica de muebles de Vicente Sebastián se produjo un incendio que ha causado pérdidas por valor de varios miles de pesetas.

Billetes italianos falsos

PARIS, 15.—En una vasta operación de policía han sido detenidos 50 italianos sospechosos. Al ser registrado uno de ellos se le halló un fajo de billetes falsos de 1.000 liras. Los que no tengan cuentas con la justicia serán expulsados del territorio francés y los restantes pasarán ante los Tribunales por infracción del decreto de expulsión.

**¿Quiere crecer, engordar**

enfaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, devianciones y demás efectos? **ESQUELA INSTITUTO DE PERFECCION ESTETICA**, Angeles 1. BARCELONA (Incluir sello).

**CANAS**

Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es rápida y evita la caída del cabello. Único producto de venta en todo el mundo. Registrado en la Dirección General de Sanidad. Santiago de Compostela (Casa Central).



LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

**¿Quiere crecer, engordar**

**Dentición fácil y sanos**

La Emulsión Scott, rica en vitaminas y en sales de calcio aporta los elementos necesarios para la formación de una dentadura resistente a la caries. Por adición conserva la salud del pequeño durante el periodo de la dentición evitando enfermedades infecciosas y así los dientes salen sin grandes molestias para los niños ni preocupaciones para los papás.



**EMULSION SCOTT**

**TODAS LAS VACANTES DE AYUDANTES AGRONOMOS HAN SIDO COBIERTAS**

**RELACION COMPLETA DE LOS DESIGNADOS**

Ingenieros Agrónomos.—Don Cándido Laso Escudero, ingeniero tercero, se dispone preste sus servicios en el Catastro, dependiente de la Dirección general de Propiedades; don Patrocinio José Vicente Boceta Durán, ingeniero tercero afecto a la Estación de Ensayos del cultivo del Tabaco, dependiente de la Dirección general del Timbre, pasa a prestar sus servicios a la Sección Agronómica de Orense; don Eloy de la Cruz Villa, ingeniero tercero, reintegrado en activo, se dispone preste sus servicios como director de la Estación Entomológica de España en Cete; don Antonio Vergillos del Río, ingeniero tercero, dependiente en activo, preste sus servicios en la Sección Agronómica de Badajoz.

Ayudantes del Servicio Agronómico.—Por Orden de 8 del mes de diciembre actual son destinados para cubrir las vacantes existentes en el Servicio Agronómico los siguientes ayudantes: don José Antonio Álvarez Alonso, a la Sección Agronómica de Santander; don Fernando Aguilar Ortega, a la Granja de Santa Cruz de Tenerife; don Antonio Félix Alonso Motonyá, a la Sección Agronómica de Soria; don Luis Ales Reinlein, a la Sección Agronómica de Zamora; don Isidoro E. Arigita Villafraña, a la Sección Agronómica de Logroño; don Antonio María Armario Sigales, a la Sección Agronómica de Huelva; don Rafael Álvarez Aguado, a la Reforma Agraria; don Ricardo Arellano del Mazo, al Catastro; don Mariano Antón Mateo, al Catastro; don Antonio Alonso Gutiérrez, al Catastro; don Federico de la Cruz, al Catastro; don Félix Almazán Muñoz, don Carlos Bielsa Roxio, a la Sección Agronómica de Guipúzcoa; don Juan Borinot González, a la Sección Agronómica de Ciudad Real; don Antonio de Béjar y Godoy, a la Estación de Buenavista, don Gregorio Muñoz, al Catastro.

Don Mariano Baigorri Rosell, al Catastro; don Joaquín Antonio Barrio de Vega, al Catastro; don Bernardo Boluda Mateu, al Catastro; don Gaspar de la Cruz, a la Sección Agronómica de Córdoba; don José María Collado Martínez, a la Estación de Agricultura de Murcia; don Amador Cuesta de la Puerta, al Catastro; don Luis Cortes García, al Catastro; don Julio Luis Cascaro Román, a la Estación de Sanidad general de Haro (Logroño); don Manuel Casado Gorjón, al Catastro; don Jesús Castro Larios, a la Estación de Viticultura de Reus; don José María Callis Torner, a la Sección Agronómica de Gerona; don Antonio Camporredondo, a la Sección Agronómica de Almería; don José Climent Adell, a la Sección Agronómica de Castellón; don Ricardo Colorado Arévalo, a la Estación de Almondóvar del Campo; don Manuel Calvo Benítez, al Catastro; don Fermín Calvo Rodríguez, al Catastro; don Germán Costa Sunsi (fuera de plantilla); don José Churruga Blasco, a la Estación de Agricultura de Mahón; don José Antonio Durán Campos, al Catastro; don Ramón Delgado de Medina y Casanova, al Catastro; don Gerardo Domínguez Ibáñez, a la Sección Agronómica de Ciudad Real; don Dimas Díaz-Salazar y Borondo, a la Estación de Valdepeñas (Ciudad Real).

Don Edmundo Delgado Gurriarán, al Catastro; don Miguel Espin Díaz, al Catastro; don Eleuterio Estévez Sanz, al Catastro; don Cirilo Félix Fernández Vizarra y Navarro, a la Sección Agronómica de Huesca; don José Antonio Frade Niza, a la Sección Agronómica de Soria; don Ángel José Fort Gascón, a la Sección Agronómica de Zamora; don José Fernández Pacheco y Borondo, a la Reforma Agraria; don José Fernández Carpintero, a la Sección Agronómica de Logroño; don Gerardo Fernández, a la Reforma Agraria; don Ricardo Fernández de Córdoba y Martel, al Catastro; don Fernando Fernández de Córdoba, a la Sección Agronómica de Huelva; don Vicente Gallardo Oramos, a la Sección Agronómica de Badajoz; don Manuel Gayán Baquera, al Catastro; don José Gómez Rodríguez, a la Estación de Agricultura de Vich; don Perpetuo García Mas, al Catastro; don Adolfo García Cerdá, a la Estación de Agricultura de Murcia; don Arcadio García Fuentes, a la Sección Agronómica de Huesca; don Ángel González Muñoz, al Catastro; don Sandalo Gómez Jiménez, a la Sección Agronómica de Salamanca; don Fernando García Benítez, a la Sección Agronómica de Burgos.

Don Fructuoso Guerrero Trinidad, a la Sección Agronómica de Cáceres; don Jacinto Gómez Buitrago, a la Estación de Oviedo (Oviedo); don José María Galiola Esparza, a la Sección Agronómica de Lérida; don Antonio García Ruiz, a la Reforma Agraria; don Miguel de Giles y Zarza, a la Reforma Agraria; don Mariano Gimeno Amil, al Catastro; don Francisco García Martos, al Catastro; don Antonio Gil Calvo, al Catastro; don José Gil Muñoz, al Catastro; don Julio Gonsalvo Bernard, al Catastro; don José Hernández Jara, a la Estación de Villena (Alicante); don Modesto Heredia Moscoso, a la Sección Agronómica de Vizcaya; don Sebastián Llamas Campoy, al Catastro; don Luis Indurain Urcil, al Catastro; don Pedro Iradier Ohagavía, a la Sección Agronómica de Logroño; don Francisco Javier Cavero Lasus, al Catastro.

Don Jesús Jiménez Díaz, al Catastro; don Alfonso López de la Torre, a la Sección Agronómica de Granada; don José López Gómez, al Catastro; don Joaquín Latorre Navarro, al Catastro; don Manuel López Soto, a la Sección Agronómica de Sevilla; don Nicolás López García, a la Estación de Elche (Alicante); don Manuel López Soldado, al Catastro; don Fernando López Egea y Martínez Carrasco, a la Sección Agronómica de Soria; don Severiano Labertí López, a la Sección Agronómica de Logroño; don José Llorens Carbonell, a la Sección Agronómica de Albacete; don Sebastián Llamas Campoy, a la Estación de Lorca (Murcia); don Carlos Luch Fernández, al Catastro; don Juan Matalana Ventura, a la Estación de Alcalá de Henares; don Francisco Medina Chuan, al Catastro; don Cipriano Méndez, al Catastro; don José María y Fores, a la Sección Agronómica de Gerona; don Agustín Merino Pascual, a la Sección Agronómica de Segovia; don Silvino Maupoyo Blesa, a la Estación de Agricultura de Valencia.

Don Rafael Murillo Lorente, a la Sección Agronómica de Burgos; don Vicente Moreno Cancho, a la Sección Agronómica de Cuenca; don Miguel Maldonado Sierra, a la Sección Agronómica de Gerona; don Carlos Morales Portillo, al Instituto de Reforma Agraria; don Antonio Martínez García, a la Sección Agronómica de Teruel; don Eleuterio Mora Vergaz, a la Sección Agronómica de Cáceres; don Ismael Molera Cardús, a la Sección Agronómica de Huesca; don Manuel Moliner Canut, al Catastro; don Ángel Martínez Rodríguez, a la Sección Agronómica de Granada; don Américo de la Cruz, al Catastro; don Marco Maes...

**Continúa la demanda de cereales en Madrid**

Mucha firmeza en la cotización de los piensos

(Cotizaciones del día 15)

Cereales y piensos. — Con regulars existencias y precios muy firmes ha estado el mercado durante estos últimos días.

De trigos diremos que continúa la demanda, pero en menor escala, y que los precios marcan tendencia firme. El voto de compras fué algo más corto que en la semana anterior.

Acusan firmeza los precios de las harinas y hay pocas existencias.

Los artículos para piensos continúan muy solicitados y todos ellos marcan mucha firmeza en sus cotizaciones.

A continuación damos los precios que rigen por pesetas y por 100 kilos.

El trigo se paga a 58, la avena a 36, el centeno a 40, la cebada a 38; las habas a 50, los algarrobas a 46, las almorzas a 45, los yerros a 42, la harina cisa corriente a 66, la especial a 64, los salvados, de 32 a 33; el maíz Plata a 50 y el de paja a 48, la pulpa seca de remolacha del 24 a la alfalfa seca empacada a 22.

\*\*\*

**Granados.**—Sin variación digna de hacernos constar aquí, ha estado el mercado de ganado vacuno durante los días de la semana que finalizó; los precios que damos a continuación son los mismos de la semana anterior y en cuanto a existencias, diremos que sigue habiendo muchas.

Las terneras se pagan con tendencia sostenida y se notaron regulares existencias.

El ganado lanar se está pagando con mucha firmeza y los precios de las cinco categorías de kilos los corderos nuevos, 10 los viejos y 20 los lechales. Las ovejas mantienen la misma cotización y los carneros suben 20 céntimos.

Ya en nuestra pasada impresión dabamos un avance de la situación del mercado de cerda, en la que prevalecía un alza en los precios por haber pocas existencias y no estar dispuestos los vendedores a cederlos, a los que querían pagar los compradores.

A continuación damos los precios que rigen por pesetas y por kilo canal.

**Vacuno.**—Vacas andaluzas extremas de murchas y serranas buenas, de 2,75 a 2,83; idem regulares, de 2,74 a 2,78; vacas asturianas y leonesas buenas, de 2,70 a 2,74; idem regulares, de 2,63 a 2,70; vacas gallegas buenas, de 2,63 a 2,70; novillos buenos, de 2,75 a 2,81; idem regulares, de 2,75 a 2,83; cebones gallegos de 2,85 a 2,70; cebones asturianos buenos, a 2,61; cebones leoneses buenos, de 2,62 a 2,70; toros asturianos y gallegos buenos, de 2,70 a 2,74; idem leoneses buenos, de 2,74 a 2,78; toros cebados de la tierra, extremos y murchos buenos, de 2,83 a 2,91; buyes buenos de labor, de 2,51 a 2,61.

**Terneras.**—De Castilla, de primera, de 4,52 a 4,78; de idem de segunda, de 4,22 a 4,35; asturianas y montañesas de primera, de 3,26 a 3,48; gallegas y de la tierra, de primera, de 3,13 a 3,35; idem de segunda, de 2,91 a 3,04.

**De cerda.**—Blancos y chatos, de 3,00 a 3,10; idem corraleros, de 2,80 a 2,85; andaluzes y extremos, de 2,65.

**Lanar.**—Corderos nuevos, a 3,90; idem viejos, a 3,60; idem lechales de primera, a 3,30; idem de segunda, a 2,90; idem de tercera, a 2,50; carneros, a 3,40; ovejas, a 2,70.

tro Martínez, al Catastro; don Felipe Murriel Fisnero, a la Sección Agronómica de Badajoz; don José Martínez Gómez, al Catastro; don Fernando Márquez Comde, al Catastro; don Lorenzo Medina de Medina, al Catastro; don Santiago Murias Cantón, a la Sección Agronómica de Orense; don Manuel Martínez Manzano, al Catastro.

Don Juli Montoya Garazo, al Catastro; don Enrique Arderfer de Ugilto Pascoal, al Catastro; don Navarro Villacaballo, a la Sección Agronómica de Jaén; don Benito Oñrubia de la Paz, a la Estación de Viticultura de Reus; don Francisco Ojave, al Catastro; don Joaquín Ojave, al Catastro; don Felipe Ochando Ochando, a la Sección Agronómica de Cuenca; don Francisco Olivares Navarro, a la Sección Agronómica de Toledo; don Francisco Puerta Puerta, a la Estación de Murcia; don Lorenzo Rodríguez Sama, a la Sección Agronómica de Cuenca; don Luis Pedrero Pérez, a la Sección Agronómica de Las Palmas; don José Pástor Benavet, a la Estación de Agricultura de Arévalo; don Juan E. de Molinas, a la Reforma Agraria; don Tomás Fariña Galán, a la Sección Agronómica de Oviedo; don Joaquín Pérez del Pulgar, a la Sección Agronómica de Huelva; don Francisco Pampillón Rodríguez, a la Sección Agronómica de Salamanca; don Manuel Pascual Arillas, al Campo de Demostración de Zamora; don Salvador Peiró Santer, a Villena (Alicante).

Don Dionisio Presenola Matachana, al Catastro; don Samuel Pérez del Camín de Zamora; don Sabino Solana Fort a la Sección Agronómica de Jaén; don Felipe Rodríguez, a la Sección Agronómica de Granada; don Evaristo Padrós y Gómez, a la Sección Agronómica de Segovia; don Fernando Pesini Ortiz, a Granja de Badajoz; don José Pardo Machi, a la Sección Agronómica de Jaén; don Fernando Romo Sánchez, a la Sección Agronómica de Valencia; don Arcadio de Rodas Mejías, al Catastro; don Silverio Ruiz Girón, a Riegos de Ubeda (Jaén); don Pedro Rodríguez Domínguez, al Catastro; don José Ruiz y Ruiz, a Granja de Granada; don Teófilo Ruiz Dopico, a Granja de Ciudad Real; don Pedro de Rojas y Solís, a la Sección Agronómica de Sevilla; don Jesús Rodríguez Casares, a Agricultura de Nava (Oviedo); don Nicolás Ramos González, al Catastro; don Eduardo Ruiz Capilla Rodríguez, al Catastro; don Enrique Ruiz Llopes, al Catastro; don Fausto Sáez Álvarez, al Catastro; don Emilio Sigfried Heredia, a Agricultura de Vich; don Francisco Salinas Casanú, a la Sección Agronómica de Córdoba; don Ignacio Sotelo Aboy, al Catastro.

Don Angel Solana Martínez, al Catastro; don Ricardo Segovia Rico, a Granja de Zamora; don Hilario Santa Cruz, al Catastro; don Saturnino Sanz García, a la Sección Agronómica de Salamanca; don Aquilino Sánchez Bóveda, al Catastro; don Jenaro Sánchez Mata, a Almondóvar; don Antonio Sandoval Amores, al Catastro; don Manuel Sandoval Vázquez (fuera de plantilla); don Alfonso Tirado Santacruz, a la Estación de Viticultura de Carriñena; don Magin Trepo Arqué, a la Estación de Villanueva del Panadés; don Angel Ubieta Coarza, al Catastro; don Pedro Tomás de Villata y Muniesa, al Catastro; don Antonio Veiga Agra, a la Sección Agronómica de Coruña; don Eugenio Vega Riset, a la Sección Agronómica de Cáceres; don Martín Vicente Crochi, al Catastro; don Manuel Veiga Agra, en Avilés (Oviedo).

**¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?**

**SERVETINAL GUMMÁ**

Un nuevo e interesante certificado de curación a la disposición del público.

Nos remite el presente certificado D. ANTONIO FERNANDEZ RANEA, de 40 años de edad, ALGUACIL DEL JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA E INSTRUCCION DE ESTEPONA (Málaga), con domicilio en PLAZA DE LA REPUBLICA, NUM. 8, 1.º

El señor Fernández nos indica en su certificado haber padecido una intensa hiperclorhidria (acidez) por espacio de VEINTE AÑOS, habiendo agotado todos los recursos y tratamientos imaginables para combatirla, sin conseguir el resultado apetecido.

En el mes de julio del presente año empezó a tomar el SERVETINAL, y con sólo TRES FRASCOS de este producto, ha conseguido su restablecimiento completo.

El señor Fernández, sinceramente agradecido al SERVETINAL por los beneficios que de él ha recibido, nos remite su certificado de curación, autorizándonos la publicación del mismo en la prensa.

Estepona, octubre de 1933.

Firma del enfermo curado: AGUSTIN FERNANDEZ RANEA.

Exigir el legítimo SERVETINAL y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. Precio: 5,80 pesetas (incluido 0,30 timbres). De venta en centros de específicos, principales farmacias de España, Francia y Portugal, y en Madrid: Gayoso, Arenal, 12.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Félix Borrel, Puerta del Sol, 5.

**ACADEMIA BASTARRECHE ESCUELA NAVAL**

Exclusiva para la La más acreditada. Pedir referencias.

20 PLAZAS CONVOCADAS PARA JUNIO 1934. — LAGASCA, 28, MADRID. TELEFONO 54538.

**INTERVENTORES ESTADO EN FERROCARRILES**

Cincuenta plazas convocadas. 4.000 pesetas. Edad, 21 a 35. Título Bachiller o análogo. Instancias hasta el 31 marzo. Preparación a cargo interventores Estado. Contestaciones propias. Enseñanza por correspondencia. ACADEMIA BILBAO, FUENCARRAL, 131, segundo.

**LA PATRIA HISPANA S. A. ESPAÑOLA DE SEGUROS**

FUNDADA EN 1916. — AVENIDA PI Y MARGALL, 7. — MADRID

Seguros de Vida, Incendios, Accidentes de todas clases, incluso los del Trabajo; Transportes, Robo, Tumullos, Crisales, etc., etc. Sinistros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.

DESEA AGENTES DONDE NO ESTE REPRESENTADA

**Exportación de vinos y licores a los Estados Unidos**

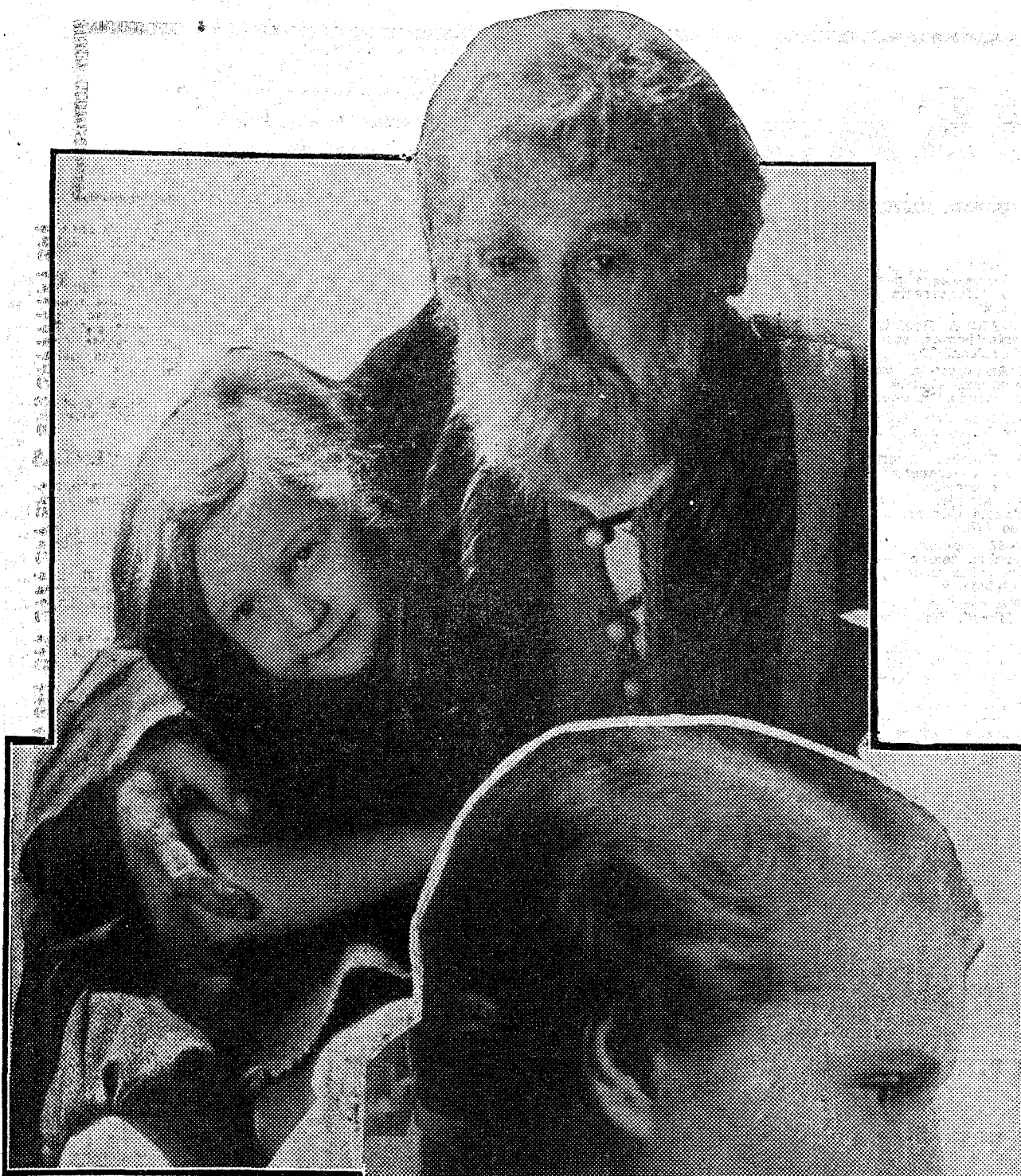
Cosecheros: Registrad vuestras marcas en esta nación de 130.000.000 de habitantes donde se ha abolido la ley seca.

AGENCIA OFICIAL SCHLEICHER Y SANCHEZ. MADRID, Cruz, 23. Fundada 1896. PATENTES, MARCAS, MODELOS, NOMBRES COMERCIALES, ROTULOS DE ESTABLECIMIENTOS









Escena llena de ternura del emocionante "film" "El signo de la Cruz", que próximamente admiraremos en Madrid (Foto Paramount.)

¿Un nuevo camino? La obra cumbre de Annabella

"Desde el nacimiento de la película sonora nunca he visto una realización tan poética y con tal encanto."

Fritz LANG

Solamente el arte excelso de Annabella era capaz de crear la interesantísima figura de "María", el personaje central de una bella leyenda húngara, llevada a la pantalla bajo la inteligente dirección de Paul Fejos.

Annabella, maravillosa intérprete de la sublime superproducción "María", que hoy, sábado, se estrena en el Cine Avenida

SI YO TUVIERA UN MILLON

Estrellas: Gary Cooper, George Raft, Winne Gibson, Jack Oakie, Charles Ruggles, Frances Dee, etc.

Ernest Lubitsch. Lunes próximo, ESTRENO OPERA 10.º PROGRAMA GARANTIZADO

La realización de tan prodigioso "film" viene a revolucionar el arte del cine. Es "María" una película hablada sin diálogo. Hablan la aldea, las campanas de la iglesia, el campo y, sobre todo, el gesto de Annabella. Sólo de vez en vez se oyen unas palabras, risas...

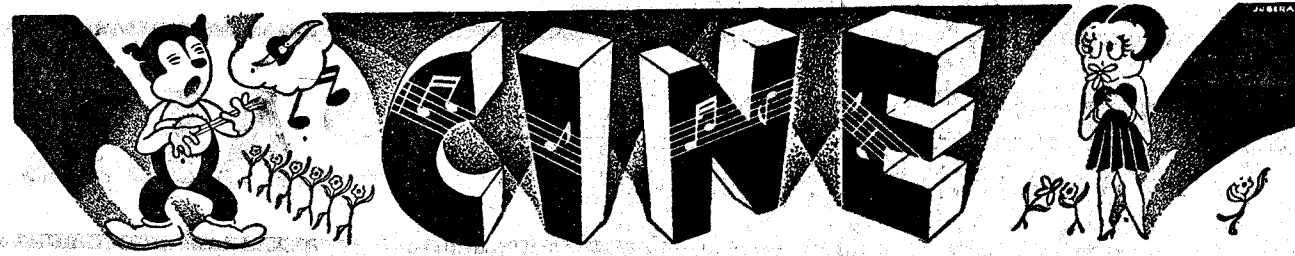
La leyenda es bellísima; la más poética de todos los cantos populares de Hungría. Es el amor de madre que traspasando los umbrales de la Muerte, continúa amparando a los que quedaron en el mundo, y hace caer las lluvias primaverales para salvar del deshonra a las hijas. Son lluvias que hacen florecer en los surcos propios de la modestidad los consejos maternales de otro tiempo, y despiertan un manantial de recuerdos que son luz en la ceguera juvenil.

Annabella ha incorporado el personaje de la leyenda como ella sola podía

BARCELO La Gran Duquesa Alejandra

Lunes, 18. Riguroso ESTRENO. Fastuosa — Emotiva — Cómica. Música de Franz Lehár. Superproducción IBERIA-FILM

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096



"LA LLORONA" UNA PELICULA CUYA ACCION SE DESARROLLA EN TRES EPOCAS, ESPECTACULAR Y MONTADA A TODO LUJO

Mañana se estrenará la película "LA LLORONA", basada en la leyenda popular de los días de la colonia, según la cual, desde hace cuatrocientos años vaga por las noches, lanzando gritos de dolor el fantasma de una dama que mató a su hijo. "LA LLORONA", como ya se ha dicho, desarrolla su acción en tres épocas: la actual, la colonial y la azteca, pues se fija el origen de la leyenda citada en una venganza jurada

la nueva creación de Douglas Fairbanks, hijo, "Entre dos corazones", magnífica producción de Selecciones Capítolo, que el lunes se estrena en Figaro.

Su interpretación maravillosa y su acertada realización alcanzan en las escenas de las trincheras un realismo trágico que apasiona y conmueve. Pocas veces la cámara recogió momentos de más alta expresión dramática.

La apasionante historia de dos hermanos enamorados de una misma mujer es la línea central de "Entre dos corazones", en la que hacen una labor perfecta y de interpretación Douglas Fairbanks, hijo, Rose Hobart y Antonio Bushell.

Habla el graciosísimo actor Alady

—Sí, señor, lo confieso con el corazón abierto de par en par, pese al frío que nos gastamos por este Madrid. Muy en breve, ustedes y los amigos de ustedes y cuantas personas tengan en perfecto estado de funcionamiento el periscopio visual, esto es, todos aquellos que vean unos metros más allá de sus narices, podrán contemplarme.

Me verán en cinta de celuloide. Ahora resulta que soy fotogénico; una cualidad artística que me va a permitir el uso, abuso y desuso de un avión extraplano para andar por casa. Y el derecho

puntos, porque, vamos, los tres ciudadanos que componen el famoso trío son unos puntos corridos, como esos puntos que se suelen manifestar en las medias de las señoras. Avecilla tornaz y enmoradiza que vislumbren en lontananza, avecilla que ellos acaparan y usufructúan, aunque uno se quede con el corazón ondulado al aire.

Mientras filmábamos "Bolicho", estos "angelitos" me usurparon unas cuantas presuntas novias de verano—denomino novias de verano a esas infelices mujeres que nos prestan crédito—, crédito amoroso, que crédito monetario no hay quien lo preste ni por equivocación. Claro que me las han arrebatado alevosamente y por aquello de que donde hay estrellas, no mandan sargentos.

"Bolicho" es una película muy entretenida y muy graciosa—como que actúo en ella—. Y tiene unos números musicales que se pegan al oído como un "sablista" se pega a la víctima pródiga. Hay una canción titulada "Ay, mi tesoro!", que hay que oír para saber lo que hay ahí.

Esta canción no la canto yo por envidia del dichoso trío que me tiene medio. Alegaron que, para cantarla, era preciso tener la voz argentina, y como yo la tengo madrileña, me he quedado sin el tesoro y sin el "ay", que hay que ver lo que a mí me gusta.

Y nada más, lector. Este pequeño monólogo es un truco que he ideado para contestar a las infinitas cartas que recibí preguntándome si es verdad que he filmado una película: la he filmado, la he hablado y... la he cobrado, que es el colmo de la suerte en esta época en que nadie paga lo que debe.

Otro día les hablaré de la impresión que me ha producido este nuevo arte, que es un arte impresionable: Como que sale uno impresionado de los pies a la cabeza, según coloquen la máquina. ¡Vaya chiste! Lo digo en un teatro y me ponen de patitas en la calle. Claro que para algo están los Jurados Mixtos; me voy al mixto... bueno, me voy al mixto y... misté qué cosas, ya se me ha agotado el repertorio.

¡Todo sea por "Bolicho" y por lo bolicho que soy!

Advertisement for 'U FILMS' featuring 'Annabella' and 'María'. It includes the text 'LA POETICA LEYENDA DE LAS LLUVIAS DE ABRIL' and 'UNA FORMIDABLE PRODUCCION ARTISTICA'. The main title 'María' is in large, stylized letters. Below it, it says 'va a ser juzgada, para Europa y América, por el público madrileño HOY SABADO, en ESTRENO AVENIDA'.

da por la Malinche sobre los descendientes de Hernán Cortés. La parte contemporánea es del género policíaco, de las tres, la colonial, es la que más costó, porque se construyó una calle, una encrucijada y un edificio para darle todo el sabor de la época, y el vestuario fué hecho especialmente y con gran lujo. Toda la película está hecha con todo esmero y como si hubiera sido filmada en los grandes estudios de Hollywood.

OTRO DE LOS SECRETOS DEL EXITO DE CECIL DE MILLE

Cecil B. de Mille lee él mismo la historia de cada una de sus películas a los miembros del reparto y los de su cuerpo de ayudantes, en vez de permitirles ver un ejemplar del diálogo y de la narración.

Han sido muy variados los lugares en que De Mille ha dado sus lecturas. "The Squawman", la primera película filmada en Hollywood, fué leída en un pesebre del establo que antaño había en la esquina de las calles Vine y Selma. Cuando el propietario del establo lavaba sus carruajes y caballos, los actores y directores tenían que subirse en sus sillas para no mojarse los pies.

La historia de "EL SIGNO DE LA CRUZ", "film" rodado en los estudios Paramount, fué leído en la palaciegua morada romana de Marco Sobrío. Siguiendo el viejo axioma de "Cuando en Roma, haz lo que hacen los romanos", todos los miembros del reparto permanecieron reclinados en los ricos divanes que circundaban la mesa del banquete durante todo el tiempo que duró la lectura.

De Mille dice que este género de lecturas íntimas dan por resultado un diluvio de preguntas y discusiones, de las que siempre se saca algo nuevo, algo que pueda tender a mejorar la labor

a pedir que me aumenten el sueldo las Empresas. Como ven, esto de salir en celuloide tiene un truco comercial estupendo.

Pues, sí, señor, esta figurilla endeble, nerviosilla y enamoradilla, que ha de consumir la arcilla, acaba de hacer una película titulada "Bolicho", una película española, en la que un servidor no hace de "estrella", porque el papel representa un sargento de la milicia y ya se sabe que los sargentos no pueden ostentar estrellas. Las "estrellas" de "Bolicho" son Rusta, Fugazot y Demare; una estrella de tres puntas y de tres

Advertisement for 'FIGARO' featuring 'Entre dos corazones'. It says 'El lunes, DOUGLAS FAIRBANKS (hijo) en ENTRE DOS CORAZONES y actuación personal en el intermedio del popular RAFAEL ARCOS en sus charlas cómicas.'

Un nuevo "film" de Douglas Fairbanks, hijo

Un tema dramático que comienza en la buena sociedad londinense y termina entre el fragor de la Gran Guerra, es

Advertisement for 'El signo de la Cruz' at 'CAPITOL'. It says 'Pronto en CAPITOL el SIGNO DE LA CRUZ. POP CECIL B. DE MILLE. ASOMBRO DEL MUNDO. ES UN FILM. PARAMOUNT'.



Una graciosísima escena del "film" "Si yo tuviera un millón", que el próximo lunes se proyectará en el Cine de la Opera (Foto Paramount.)

Folleto de EL DEBATE 16) LUBY

MANO DE SANTO (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

negales, son la cosa más fácil, y de una eficacia indiscutible. Con todo, voy a resolverle el que a usted se le antoja grave problema: a las preguntas de ese género puede usted contestar sin vacilaciones, que tía Ana tiene el propósito de no moverse, por ahora, de Brive, en cumplimiento de prescripciones facultativas, que hace una vida muy morigerada y que padece una afección estomacal. En este punto, puede usted hablar sin miedo, de gastritis, de enteritis, de dispepsia, de hiperclorhidria y de cuantas palabras se le ocurran a usted, a condición de que terminen en "idria", en "epsia" o en "itis". Los Gorille no entrarán en más detalles, se limitarán a mostrarse apadados, aunque sólo sea de labios afeura, y mientras ellos se entregan a expresar su condolencia, usted preparará sus baterías para enflar la conversación hacia otros temas menos comprometidos... ¿Ve usted, Andreíta, cómo la cosa es sencillísima? La vida, que había ido a reunirse con las jóvenes y que escuchaba en silencio, creyó llegado el momento de intervenir.

—Desde luego—respondió Magdalena—, aunque desearé anticiparme a decirle, para su tranquilidad, que he tomado mis precauciones y que nada hay que temer. —Pienso yo—insistió la buena mujer, dócil a la idea fija que la preocupaba—que siendo amigos de su tía de usted las personas que la han invitado, tarde o temprano tendrá usted que encontrarse con ellas en un sitio o en otro, y entonces se descubrirá el embuste, sin que podamos evitarlo. El peligro puede estar más lejano o más próximo, pero es cierto. —No tanto como usted cree, amiga mía. Vuelvo a recomendarle que se tranquilice del todo, que no abrigue el más ligero temor. Hay amigos y amigos, unos a quienes se está viendo continuamente, otros a quienes se ve durante una temporada más o menos larga para no volverlos a ver más en toda la vida; este dulce nombre de amigo que tan abusivamente se prodiga en nuestro medio social, es en las más de las ocasiones, un término genérico sinónimo de conocido... Sobre todo, las amistades que se hacen en las playas de moda o en los balnearios, son efímeras y se desvanecen pronto. Por su superficialidad, sólo sirven para pasar agradablemente el rato, mientras se come en la mesa del hotel o a la hora del té, pero bastian en seguida, porque no las inspira el verdadero afecto. ¡Si me conoceré yo al dedillo a estos amigos ocasionales! Al principio todo es fuego y entusiasmo, de un lado y de otro se extreman las amabilidades y son frecuentes las pujas de cortesía. Cada uno procura serle agradable al otro y sonríe sin cesar, guardando el mal humor para cuando está a solas con sus familiares. Las personas con quienes acaba de hacerse conocimiento lo colman a uno de atenciones, lo inundan de empalagosidad. Después, un buen día, sin que se sepa por qué, se las encuentra más frías que de costumbre, casi indiferentes; y al cabo de unas semanas esquivan el saludo o simplemente dejan de saludar, como si nunca lo hubieran conocido a uno, como si no supieran quien es. Claro que al que le ocurre esto no tarda en llegarle el consuelo, porque horas después ha podido reemplazar con otro, casi siempre

ventajosamente, al amigo olvidadizo, o sencillamente, mal educado. La señorita Grouchy tuvo una sonrisa comprensiva, reticente. —Por lo que se ve, señorita Magdalena—dijo—, es usted muy dada a la burla. —Y qué quiere usted que haga—respondió con amargura en la voz la señorita de Sompiere—, quien, como yo, ha tenido que llegar, por triste que sea, a burlarse de sí misma? Es la fuerza de la costumbre... Luego le tendió a Andrea el paquete que conservaba todavía en sus manos, y explicó: —Aquí tiene usted esto, porque estamos en la hora de las decisiones prontas. Dentro encontrará usted un equipo mio completo, una combinación y uno de mis trajes de viaje. Debe usted ponerse mañana al levantarse. En el tren le va a ser difícil metamorfosearse por lo que respecta a la ropa interior, y es necesario que cuando llegue usted a casa de los Gorille, vaya vestida de modo conveniente. Sin embargo, saldrá usted de casa cubierta con el abrigo de su uso diario; ya en el departamento del ferrocarril, cuando el convoy se ponga en marcha, cambiaremos esta última prenda; son medidas de la más elemental prudencia que no debemos descuidar. La señorita de Sompiere hizo una pausa y exclamó de punto: —Ahora los recelos vienen por mi lado. —¿Recelos?—inquirió Andrea un poco desconcertada. —Llamémoslos prevenciones, si lo prefiere. Se trata de la gente menuda de la casa... —¿De mis hermanos? —Exactamente. Los niños, todos los niños del mundo tienen, porque lo da la edad, un poco larva la lengua. Quisiera saber si corre peligro nuestro secreto. Una palabra imprudente podría echarlo todo a perder... En fin, puedo contar con la discreción de los pequeños Grouchy? —En absoluto, señorita. No hay el menor peligro de que la descubran—la tranquilizó Andrea—. Yo les ha-

blará como acostumbro a hacerlo y estoy segura de que se aprenderán admirablemente la lección y de que obedecerán mis indicaciones. ¡Si viera usted cómo me respetan; cómo me quieren, sobre todo! Tienen por mi verdadera admiración. —Precisamente en eso puede estar el peligro. —No comprendo lo que quiere decir la señorita. —Que acaso no se avengan de buen grado a su ausencia. Verse alejados de usted dos semanas enteras va a ser para ellos cosa harto desagradable. —Ah, señorita!—exclamó la joven costurera con sincero fervor—. Sospecho que el afecto fraternal va a sufrir esta vez algún quebranto, aunque sea pasajero. En cuanto mis hermanos la tengan a usted a su lado... se van a felicitar de la sustitución. ¿Cuándo se han visto en otra? La señorita de Sompiere se puso en pie. —Me voy corriendo—dijo—, no sea el diablo que me tardanza en regresar a casa la vaya a parecer sospechosa a tía Ana. ¿Estamos de acuerdo en todo? —En todo, señorita. —¿Me ha interpretado bien?... ¿Tiene usted alguna duda? —Ninguna—respondió Andrea. —Pues, entonces, hasta mañana por la tarde en la estación. El tren de Burdeos tiene la salida a las tres en punto. —Yo estaré allí un cuarto de hora antes. —Es lo mejor. Y por lo que más quiera, Andreíta, no me falle usted... Sería obligarme a pasar quince días destetada, sumida en la desesperación... —Descuide la señorita; no tengo más que una palabra y está empeñada con usted. —Iban a separarse cuando, ya en la puerta, la costurera retuvo un instante a la joven millonaria para preguntarle: —¿Y si por casualidad—porque todo hay que preverlo—no le fuera a usted posible estar en la estación a la hora convenida?... ¿Qué debo hacer en ese caso, quedarme en tierra o subir al tren?

—De ningún modo, criatura—prorrumpió Magdalena impetuosamente—. En esas circunstancias, la única solución estaría en que regresara usted a su casa hasta recibir nuevas órdenes. Y añadió bromando: —¿Ha pensado usted en el formidable lio que armáramos desdoblándose en dos a la señorita Magdalena de Sompiere y obligándola a estar al mismo tiempo en Burdeos y en Brive? —Tiene usted razón. ¡Si sé tonta, que no había caído en ello! —Nada de atribuirme la virtud de la ubicuidad. Podría resultar demasiado peligroso. Magdalena bajó las escaleras de dos en dos, y ya en la calle, saltó dentro del primer "taxi" que se cruzó en su camino. Ahora no tenía por qué ocultarse a las miradas de las gentes conocidas a quienes pudiera encontrar, y le interesaba mucho llegar a su casa lo antes posible. Tía Ana debía esperar impaciente. —La soberbia limousine de la señorita de Premier desembocó majestuosamente en la explanada exterior de la estación y fué a detenerse al borde del encintado de la acera, delante de la puerta que daba acceso a la sala destinada para los viajeros de primera clase. —¿De quién era, en realidad, el lujoso carruaje en el que tantas veces había bostezado Magdalena de Sompiere? ¿Cuál de las dos mujeres era la propietaria? Habría sido muy difícil, cuando no imposible, precisar, porque tía y sobrina nacía mucho tiempo que vivían en una absoluta comunidad de bienes en la que lo de cada una de ellas pertenecía por igual a la otra. Sobre los andenes se elevaba un sordo rumor de colmena humana, un murmullo hecho de cien conversaciones mantenidas en distintos tonos de voz y que iba a confundirse con el roncido de las calderas en presión de las locomotoras y con el chirrido de los frenos y cadenas de los trenes prontos a partir.

(Continúa.)







La organización del trabajo

Quien dice organización, dice orden de cosas u operaciones enlazadas entre sí, según categorías ontológicas o naturales. La organización del trabajo tiene, por eso, su premisa necesaria en la noción del mismo. Sin conocer, de algún modo, las cosas es imposible ordenarlas racionalmente.

Porque en la antigüedad no hubo noción exacta, tampoco existió organización racional del trabajo. Era éste carga pesada y no misión natural del hombre en el mundo. Por ser el egoísmo, que es resorte de las acciones humanas, movió a los fuertes a echar el fardo gravoso del trabajo sobre los hombros de los débiles. Surgió la esclavitud como hecho social, primero, y como teoría justificadora, después; porque las ideas se concuerdan fácil y frecuentemente con los intereses o los egoísmos.

Cristo reconstituyó, con su doctrina y ejemplos, la noción del trabajo, forjando en molde nuevo la noción de la vida, de la que la ética del trabajo no es más que parcela. Reafirmando al trabajo su carácter de ley natural humana y elevándolo a la condición supletoria de recurso santificante, de acesis purificadora, hizo del trabajo, según en artículo anterior se dijo, una creación libre y una comunión beneficiosa. Así pudo darse entre los primeros cristianos aquella su organización fecunda y benéfica, o anti-egoísta, del trabajo, que produjo la maravilla, no dada después, de que nos hablan los "Actos de los Apóstoles" en estas áureas frases: "No había ningún necesitado entre ellos."

El no repetirse posteriormente el milagro ha dependido de que los gérmenes doctrinales del Enviado cayeron en tierra pagana y sólo paulatinamente se han ido desarrollando y se desarrollan en su forma específica. Han pasado muchos siglos desde el tránsito terreno del divino Restaurador de la humanidad, y aun hay sedimentos paganos en nuestras almas. Por lo que al trabajo respecta, ellos son visibles en la forma de servidumbre, vasallaje y coloniaje, en que, dentro de la obligada organización irracional o injusta, se ha venido aquí ejerciendo hasta el ayer de nuestra época. La revolución francesa, de inconscientes intentos cristianos, pero de recursos y hechos diabólicos, como diría Bergaenoff, truncó esa injusticia orgánica y personal, declarando al hombre y al trabajo libres.

La libertad proclamada por la revolución francesa, no ha dado origen, sin embargo, sino a una forma servil nueva y a una organización nuevamente injusta del trabajo. Sometiendo la economía a la sola ley de la oferta y la demanda, que es ley de instintos y, por consiguiente de fuerzas, relacionado sistemáticamente, los dos elementos fundamentales de la economía, de modo que el más fuerte gozó de una preponderancia jamás vista sobre el débil. El trabajo fué libre para venderse como mercancía a trueque de una remuneración estipulada en contratos leoninos y adecuados sólo para subsistir, y el capital fué libre para incrementar sin cortapisas su eficiencia y poderío a costa del trabajo. La máquina completó la obra, multiplicando los recursos y la hegemonía del capital y desposeyendo al trabajo hasta de la independencia "interior" que tenía el menestral medioevo. El resultado ha sido una sociedad de plutócratas y de proletarios, en la que, habiendo enormes riquezas acumuladas y destruyéndose sistemáticamente productos, el paro forzoso y el pauperismo adquieren la intensidad de una plaga apocalíptica.

Honra es del socialismo, hay que reconocerlo, el haberse hecho portavoz eficaz de la emancipación del trabajo y de los trabajadores. Todas las reivindicaciones modernas de éstos llevan sello socialista, aun siendo cristianas de significación y origen, y el hecho, desconsolador para nosotros, pesará como gravamen trágico mucho tiempo, sobre nuestros destinos. Pero no es todo, ni aun lo más importante en la cuestión social, que lleva implícitas la del trabajo y su organización, la mejora de las condiciones en que éste se realiza, y el cambio de las formas indefendibles que presenta.

Hay que repetir hasta la saciedad; es absurdo concebir el trabajo como un fenómeno material o económico según hacen el liberalismo y el socialismo. La economía es para el hombre, y no viceversa, porque el producto del espíritu se desarrolla en condiciones de ambiente espiritual o síquico. Por ello el trabajo es un acto, ante todo y sobre todo, personal y esto es lo que le presta carácter y fin supraeconómicos, espirituales. La única categoría social absoluta es la personalidad del hombre, centro espiritual de su vida. Y el hombre es persona y tiene valor absoluto, porque es imagen y semejanza de Dios, inteligente y libre como Él.

Por desconocer esta esencia espiritual del trabajo nunca podrán organizarse justamente el liberalismo y el socialismo. Reducido a la condición de mercancía o de estufa física, lo incluyen, "ipso facto", en un régimen de dictadura. Proletarización o esclavitud; he aquí los términos a que irremisiblemente avocan.

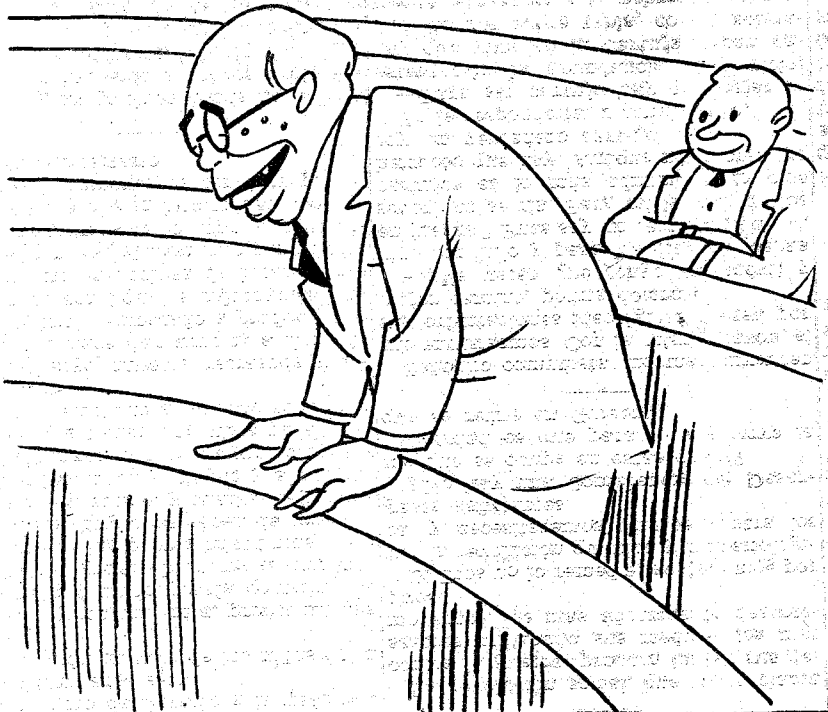
Del dilema cabe salir partiendo de bases cristianas, que es lo mismo que decir ontológicas. El trabajo es una ley natural y perfeccionante para el hombre. Todos deben someterse a ella en el grado y en la forma que las aptitudes de cada uno y el bien común exigen. Vivir sin estrujar el cerebro o encastrar las manos, es indigno e inmoral. El trabajo es una actividad sico-física, valorable por el elemento superior que la integra. Hay, pues, una jerarquía natural en las manifestaciones de la actividad laboriosa, dependiente de la parte o proporción que en ellas toma el espíritu. Tarea, empleo, carrera, función no son lo mismo, como dicen los socialistas. Cada actividad laboriosa constituye una profesión, y el conjunto de las actividades laboriosas, la sociedad, el conjunto jerárquico de las profesiones. El trabajo no tiene por fin la creación de riqueza, ni la de valores económicos, sino el sostenimiento de la vida del trabajador y de la vida colectiva. La remuneración de él debe estar regulada por las exigencias de aquella, dentro del cuadro en que ésta se desarrolle. El trabajo es una actividad libre o creadora. Las autoridades plutocráticas, que hoy lo dominan, deben desaparecer, y los trabajos indiferenciados convertirse en servicio social. Una economía no estafificada, sino dirigida, a base de copropiedad y cogestión corporativas, es el único régimen justo del trabajo.

Juzgado como queráis de las bases; en forma igual o diversa de expresión, ellas han de ser algún día el punto de partida para acabar con las luchas que nos destruyen. Las antiguas disciplinas del trabajo no volverán a restablecerse. Las muchedumbres se someterán con dificultad de nuevo a un trabajo, que no sea equitativo (por la remuneración y la distribución) y creador o personal: espiritual. El problema de la organización del trabajo, no se olvide, es el de los fundamentos espirituales de éste, y a la vez, el de los fundamentos espirituales de la sociedad, porque el trabajo, no es sólo la base de la economía, sino, también, la de la vida social.

Una palabra, un epíteto o frase, que revela su carácter, su cualidad relevante. ¿Y qué es lo que se le ocurre al inspirado cartujo, al desfilar por sus ojos la Serena extremeña? Algo así, como si hubiera leído estos días las informaciones de Prensa que a todos nos han entristecido: "¿Qué habrían hecho ya en aquellas fechas para merecer tal calificativo? Porque es indudable que los hechos posteriores no desmentían ni mucho menos al poeta del siglo XV, Extremadura, en general, merecido de los escritores de las siguientes centurias calificaciones algo parecidas. Pedro de Medina, en el siglo XVI, los llama "belicosos y feroces". Gracián los asigna el carácter de "valientes". Tirso de Molina los tacha de "en todo extremados". Pero nadie más que el Cartujo sabe destacar del panorama extremeño la comarca llamada la Serena, tierra natal de gente feraz y muy dura. ¿No se presta a la reflexión un texto tan curioso y tan comprobado por la realidad actual? Dos causas se oponen a que la experiencia histórica surta efectos didácticos. De un lado, la ignorancia de lo que es España, y de otro lado el afán igualitario del sistema liberal. Los pueblos tienen su carácter lo mismo que los individuos. Desconocerlos, y sobre ello pasar el rodillo de una generalización arbitraria, es oponerse a la realidad de la naturaleza. ¿Qué otra cosa ha hecho siempre el liberalismo? Nos niega lo que real y naturalmente nos diferencia, y luego nos divide y separa con ficciones artificiales. Dentro de un sistema tal, la historia queda sin función didáctica. Y entonces, ¿para qué estudiarla? Esta ignorancia del pasado español tiene su venganza propia: los yerros del presente. Somos un enfermo sin historia clínica. ¿De qué diagnóstico de nuestros males los doctores políticos? M. HERRERO-GARCIA

Dos aviadores alemanes muertos en Italia. ROMA, 15.—Se ha sabido que los dos aviadores que fueron víctimas de un accidente en Sabotia, eran dos oficiales aviadores alemanes que se dirigían a África del Norte para tomar parte en varias competiciones aeronáuticas.

NOBLEZA OBLIGA, por K-HITO



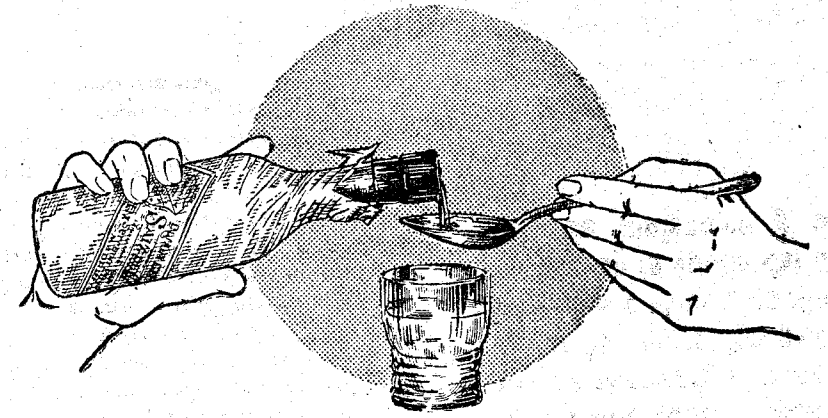
—Señores: España no ha dejado de ser católica. En cambio, el que casi deja de ser diputado es servidorito.

Grecia expulsa de su país Diez muertos por choque de trenes en Polonia

ATENAS, 15.—Las autoridades griegas han comunicado al banquero norteamericano Insull su deseo de que abandone el país antes de fin de año. Como se recordará, este banquero se había refugiado en Grecia y, por dos veces, el Gobierno griego se negó a conceder la extradición que solicitaba el Gobierno norteamericano.

VARSOVIA, 15.—Esta mañana, a las ocho, han chocado dos trenes de viajeros cerca de la estación de Poznan. A consecuencia del choque han resultado muertas diez personas, otras once gravemente heridas y 51 menos graves.

Parece que esta medida de expulsión ha sido interpretada como un deseo de congraciarse con el Gobierno de los Estados Unidos, quien ante la negativa de extradición ha anunciado la intención de denunciar el Tratado de extradición que tiene firmado con Grecia.



La cucharada que proporciona una buena digestión

He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión. Suprime la acidez, el dolor de estómago, gases, vómitos, catarro intestinal, etc.; las digestiones se abrevian, y el enfermo como más, digiere mejor y se nutre.—Obra como antiséptico del aparato digestivo, curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Venta en Farmacias

DEL COLOR DE MI CRISTAL MENUDENCIAS

Sin duda no conviene que de los programas revolucionarios, como de los Tratados internacionales, se publique todo. Siempre hay en los Tratados cláusulas secretas y en los programas medios de hacer la felicidad humana que se reservan para sorprender gratamente con ellos en el momento oportuno. En el programa del comunismo libertario había, por lo visto, uno de esos "números" reservados que hemos conocido por el intento de llevarlo a la práctica. Puede formularse así: "Creación en vivo de los niños de la Inclusa". No se explica uno, ni al pronto ni más tarde, de qué modo podría contribuir a la dicha del género humano el achicamiento de las pobres criaturitas, pero los grandes dirigentes saben de todo esto más que nosotros, y cuando hay hombres que los creen a ciegas y a su dictado barbarizan con la mayor voluptuosidad, es que tienen una vista para atisbar el porvenir que a su lado todos somos míopes.

Si Dios no lo remedia, acabaremos por ver la revolución química y bacteriológica, y necesitaremos carretas contra los gases asfixiantes. ¿No hay una Conferencia del Desarme que se ocupe en estas cosas? ¿Verdad es que para lo que sirve la que se reúne en Ginebra! Señorito comunista: no me convencen sus entusiasmos. Con la misma razón, si que las orientaciones ideológicas fuesen por mejor camino, podría decirme: —¿Ve usted que tengo automóvil y vivo con lujo y paso los días de juerga en juerga? Pues soy un cartujo, ¿Ah!, sí, señor, no se ría. Para mí la vida de los cartujos es lo más admirable, lo más hermoso que hay. Aunque no lo crea, yo soy un verdadero cartujo. Yo le respondería, naturalmente: —Para ser cartujo hay que dejar la ostentación, la abundancia y el vicio; hay que vivir en la Cartuja, rezar, callar, dormir sobre tabla, comer sobriamente, abrazarse a la pobreza, trabajar en el huerto y cavarse la sepultura. Todo lo que no sea hacer eso, no es ser cartujo. Desde su punto de vista van bien. Del mismo modo, para que creamos

SONRISAS DE MADRID

CONFIDENCIAS DE UN "LIMPIA"

Jenaro es limpiabotas ambulante y según él mismo declara con orgullo y con un gesto solemne "de los más intelectuales del gremio, porque antes de dedicarse a limpiabotas fué relojero". Jenaro afirma que los que han fracasado han sido los relojes, que ya apenas se venden y aun menos se dan a componer, cosa natural—añade filosofando—, en este Madrid donde a la mayoría de la gente le tiene sin cuidado a todas horas, la hora que es... Por eso Jenaro decidió cambiar de oficio, se dió a pensar cuál elegiría, y a título de ensayo, debió de limpiabotas en las terrazas de los cafés de Recoletos y de la calle de Alcalá. Un éxito estimable. Alrededor de las siete u ocho pesetas diarias. Y Jenaro en vista de lo bien que le iba, se dedicó de lleno a la "profesión". —Te "hinchabas" por lo visto—le dije una de estas tardes, mientras Jenaro daba creña a mis zapatos, como lo hace siempre, o sea, de un modo magistral. —"Tanto" como, "hincharme" no lo digo —repuso sacudiendo la pelambrosa peinada hacia atrás—; pero, se vivía. Yo al menos. Y por dos motivos: porque, aunque me esté mal el decirlo, tié unocultura, en lo que cabe, y finura pa tratar a las personas que son también finas, y porque uno trabaja a conciencia y hasta "recreándose" en el trabajo, qué es como yo entiendo que se debe trabajar. ¿Voy bien? —Hombre, claro. Eso está bien. —Natural! Como yo digo, se debe poner en el oficio, sea el que sea, no sólo el interés por el "conquibus", u sea, por el efectivo metálico, sino cariño a la profesión y voluntad pa llegar a sentir el orgullo de ser un "as" en ella. —¿Tú eres en esto de sacar brillo al calzado. —Gracias. Usted "distingue". Sí, señor, ¿pa qué negarlo? Entre los "limpias" que ejercemos en Madrid, no hay

más "ases" ni "estrellas", lo que se dice "estrellas" u "ases", que dos compañeros, el "Mudo" y el "Chiruli" u "Chirulito", en todo Madrid! Los tres nos hemos especializado: el "Chiruli" en el calzado negro; el "Mudo" en el color, aunque claro que los tres "hacemos" lo que sale. Ahora bien poco... —¿Poco? ¿Trabajáis menos? —Un número fraccionario de lo que se trabajaba! —¿Y por qué? —¿Usted verá! Que si la revolución, que si las bombas, que si los deportados, que si la "quema" aquella de las iglesias, que si de hoy a mañana va a venir lo de Rusia, que si mañana mismo el degüello general, que si hoy dos tiros o veinte, que por menos de na los guardias con tercerola en ca esquina... Bueno, que ¡pa qué! El público sobrelleat y sin humor pa na: una pila de miles de casacas sin una "gorra", otra pila de miles de jubias con la mitad o menos de lo que ganaban antes de gobernar "Don Manolito", y ponga usted de añadidura y pa el resto, los que "por si las moscas" en vez de gastar cuatro que era lo que gastaban, ahora gastan dos... Y en superfluidades, ¡la mitad de la mitad! Por ejemplo: en esto de limpiarse el calzado en la calle. Ahora al que más y al que menos se lo limpian en su casa... él mismo. Y señores de positi, no se vaya usted a creer! De esa forma nos ha venido la ruina a nosotros los "limpias". A nosotros como a los trabajadores de España y a ca quisque en su oficio. Un suponer, yo, me he queado casi sin clientela y, ¡había que ver la que tenía! Sin despedir a nadie y con perdón, muchos señores lo que se llama "bien". Como yo digo: ¡no hay derecho! Si esto ha sido gobernar como es debido, ¡que me emplumen! En "Don Manolito" y su cuadrilla, han dejado a to el mundo, al pueblo, el primero, casi en pelota y la verdad... ha sido un abuso. —¿Tú eres de las "derechas"? —Propiamente de las "derechas", no señor; y propiamente de las "izquierdas", tampoco. —Del centro, entonces. —De ahí mismo! Del centro... del cuerpo, que es el estómago. Entiéndame: no quiero decir que sea un paracista, no señor. Soy también un romántico, lo que cabe; tengo mis ideas y mis sueños, pero lo primero limpiar muchos pares ca día, trabajar mucho, para ganarlo y poder comer, que digan lo que digan, es lo primero. Y si fuera usted preguntando uno por uno a todos los obreros que valen, que no hacen el "primo" cotizando pa organizaciones, de las que se aprovechan solamente unos "vivos", siempre los mismos, le contestarían a usted poco más o menos igual: le dirían a usted: "Nosotros lo que necesitamos y queremos es trabajar, que haya trabajo, pa no pasar hambres y miserias. Lo primero eso". —¿Opinan como tú los otros dos "ases" o "estrellas" del oficio, según tú dices? —¿Quiénes? —El "Chiruli" y el "Mudo". —¿Anda, si los oyera usted a esos!... —Hombre, al "Mudo" me parece difícil... —Oírle, claro que no; pero le advierto a usted que el "Mudo" tira de lápiz y de cuaderno, ¡y se queda solo diciendo "cosas"... por escrito! —¿Ah!, ¿sí? —¿Vamos! Mire usted; una vez a un "urbano", que le había tomado tierra, y no le dejaba parar en ninguna terraza, le escribí un "memoria" en el cuaderno, se lo dió y echó a correr hasta Sevilla, donde trabaja desde entonces y de donde aun no ha vuelto... Curro VARGAS

CON motivo de cumplirse el tercer aniversario de los sucesos de Jerez, se pronunciaron en el Parlamento unos discursos de homenaje que a los periódicos izquierdistas les han parecido brevísimos y glaciales. "Solo duró ocho minutos el homenaje", dice uno de ellos. Por la noche, otro periódico recuerda el balance de aquella jornada. El general Manuel las Heras, herido grave. El capitán de la Guardia civil, Félix Minguéz, muerto. Un Guardia civil, muerto. Otro Guardia civil, herido. El sargento—comandante de un puesto de Jaca—, asesinado. Dos carabineros, también asesinados por los sediciosos de Jaca. Muertos y heridos como los que han caído, precisamente, estos días, fieles a la disciplina, esclavos del deber, inmolados por la Patria. Para ellos no ha habido ni tan siquiera esos ocho minutos glaciales de homenaje. Y, sin embargo, dieron por España lo más que pudieron dar: su vida. Que estas líneas sean una siempre-va puesta sobre su recuerdo y sobre su sacrificio. \* \* \*

EL parte oficial de última hora, dice: los resultados de nuevos registros practicados por la Policía y Guardia civil, han sido recogidos millares de bombas. En las ciudades, en los pueblos, en los cortijos, en los corrales, debajo de las camas, en tinajas... Bombas, rifles, ametralladoras, pistolas, escopetas, puñales, hachas, botellas inflamables... Aun no hace muchos años, el anarquista como el escorpión, vivía agazapado y medroso, espiando el instante para el atentado: al estallido de una bomba se sobrecogía todo el país. Qué grande emoción la que producían estas palabras; ¡ha estallido una bomba! Ahora, en cambio, sabemos que existen jueces municipales que se dedican a coleccionar bombas: a uno de la provincia de Huelva le han encontrado veintiocho, que tenía escondidas en una finca. Y el dinamitero no es sólo el hombre desesperado y misero, por cuanto que entre los sediciosos de Labastida figuran propietarios con 50.000 ó 90.000 pesetas de renta declarada. España ha sido transformada en un Vesubio que en un momento dado puede entrar en erupción para acabar en mil pedacitos, en virtud de esa carga de dinamita acumulada pacientemente y sin dificultad, en centenares de pueblos de España, convertidos en barrenos. Lo curioso es que este afán por armarse hasta los dientes y de aperechirse para las batallas sociales, ha surgido impetuoso desde que España ha renunciado solemnemente a la guerra, y después de las fervorosas apologías del desarme que ha pronunciado en Ginebra, nuestro delegado y embajador señor Mariárgala, para convencer a los representantes de los demás países de que el estado ideal de los pueblos es el de la inermes. Un pueblo desarmado—decían—es un pueblo en marcha ascendente hacia las fronteras gloriosas del progreso. España, a través de los discursos de Mariárgala, era un país encantador y geográfico, donde las únicas batallas que se reñían, eran de flores. Pero de pronto se descubre que todo el espíritu combativo que España ha conservado con vistas al exterior, lo ha conservado y multiplicado para andar por casa. \* \* \*

"EL Liberal" dice en su primera plana de ayer, que le parece mal que EL DEBATE pida el desarme. "¡El desarme! ¿Y qué entiende por eso el colega?—nos pregunta—. ¿Es otra recogida de armas de caza como las que se hicieron en otras ocasiones? No; eso no es práctico. Entregan las armas los que las tienen para su defensa y están provistos de la debida licencia. Los anarcosindicalistas ya hemos visto cómo las entregan: por el cañón. Si solicita licencia de uso de armas una persona decente, no se la dan." ¡Qué vientos de cordura tan soplado hoy por "El Liberal"!—nos hemos dicho y luego seguimos leyendo. En otra página publica nuestro compañero sobre el desarme. El gobernador de Zaragoza se muestra dispuesto a conceder licencia de uso de armas a las personas solventes. Lo cual le parece muy mal al periódico, ¿Qué es lo que se pretende?—pregunta—. "Porque ya sabemos quiénes son esas "personas solventes". Todo es según el punto de vista en que uno se coloque". El punto de vista, no. Simplemente según la página de "El Liberal" donde se comenta. Solvente y decente en la primera, insolvente e indecente en la octava. Y para no variar, como todos días, terminamos sin saber lo que "El Liberal" quiere. \* \* \*

MUSSOLINI continúa la campaña contra el celibato, con la misma intensidad con que antes rigió la batalla aérea o la batalla del trigo. Mal régimen el fascista para los célibes... Para los cargos oficiales, son preferidos los casados a los célibes. A los recién casados se les facilitan créditos para la instalación de su hogar y en los viajes de boda tienen tales descuentos, que casi les resultan gratis. Las últimas rebajas para estos viajes, resultan extraordinarias: ida y vuelta de Roma a Nápoles, que cuesta 148 liras en segunda clase, queda reducida a 31 liras para los recién casados; Roma-Capri, 36; Roma-Florenca, 43; Roma-Venecia, 71. En que no se casa con estas ganancias porque no quiere, y porque desamaga el egoísta, piensa que resulta más barato el viaje de uno sin descuento, que el de dos con rebaja. A. Enferma estos días la señora de Santos Suárez (don Joaquín).

Crónica de sociedad

Antesayer por la tarde tuvo lugar, en el teatro Beatrix, la anunciada fiesta organizada a beneficio de las Obras Pías rroquiales de la barriada de Totuán de las Victorias, por distinguidas damas de la sociedad madrileña. Comenzó la función con una parte de concierto, a cargo de Jesús Tena y Juan Costa, violinista y pianista, respectivamente, quienes cosecharon grandes aplausos, y a continuación, Rosario Iglesias, primera actriz de la compañía que allí actúa, recitó unas cuantas poesías, varias de ellas de José María Pemán. Este, cuya presencia fué acogida con una ovación, habló brevemente, para decir que la poesía que luego iba a recitar era una elegía de la "Tradición" era a modo de una introducción a su obra "El Divino Impaciente", ya que esta obra, no era otra cosa que un homenaje a la tradicional historia española, que había dado en honor de la religión lo mejor de su vida a un nuevo continente. El mismo recitó luego la composición, acogida con calurosa ovación, y a continuación se representó "El Divino Impaciente", con la perfección característica en la notable compañía de Ricardo Calvo y Alfonso Muñoz. El teatro, que presentaba magnífico aspecto, estaba completamente lleno siendo los asistentes personas todas de la aristocracia madrileña, tan propia siempre a las obras de caridad hermanadas con el arte. En Jerez de la Frontera han contraído matrimonio recientemente, la encantadora señorita Estrella Ponce de León y Terry y el capitán de Caballería don Julio Redondo Sepúlveda. Fueron padrinos de los contraventos la señora viuda de Ponce de León y el hermano de la novia, don Pedro Ponce de León y Terry. Asistió a la misma numerosa concurrencia y el nuevo matrimonio emprendió largo viaje nupcial. Por los señores de Pinilla y para su hijo don Esteban, ha sido pedida a la señora viuda de Vallerol la mano de su bella hija Conchita de distinguida familia asturiana. La boda se celebrará en enero próximo. Se ha agravado en la enfermedad que desde hace varios meses padece la condesa de Medina y Torres. También se encuentra enferma de alguna gravedad, desde hace varios días, la hija mayor de los señores de Narváez (don Alfonso), nieta de los marqueses de Castelar. No de importancia, se encuentra

Japón tributa honores a dos palomas mensajeras

OSAKA, 15.—Las autoridades militares de Osaka acaban de conceder la medalla del Mérito Militar y una carta de congratulación a la novena división de Kanazawa, por el trabajo realizado durante la guerra chinojaponesa por dos palomas mensajeras. Las palomas también fueron obsequiadas con un poco de más fino y unas gotas de champán de la mejor calidad. COLONIA, 15.—"Jenny", uno de los héroes de la guerra europea al servicio de los ejércitos alemanes, acaba de morir a la edad de cuarenta y cinco años. "Jenny" era un elefante traído de la India, cuyos servicios en el campo de batalla alemán fueron muy útiles, según el informe emitido por el superintendente general de animales, que participó en el frente. Al entierro de "Jenny" asistieron varios soldados, rindiéndole los honores militares que corresponden en estos casos. Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

NOTAS DEL BLOCK

Sanja Alicia Hoy celebran su santo la condesa de Valmaseda; señoras de Longoria y Echevarría, y señorita de Maura. Viajeros Han regresado: de Biarritz, el conde de Montalvo de Aragón; de Hinojosa de la Sierra, el marqués del Sallito; de Valencia, don Juan de Igual; de Campo de Criptana, don Juan Miguel Irisarri; de Ribadesella, don Pedro Pidal. No de importancia, se encuentra